



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)



## ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### UNIDAD DE POSGRADO

### TESIS

**“DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR  
ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, PERIODO 2018”**

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistemas Administrativos en la Administración Pública

#### PRESENTADO POR:

Bach. Miguel Ángel VELASQUEZ VILLAVICENCIO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS  
EMPRESARIALES**

**MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

**HUANCAMELICA – PERÚ**

**2022**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creado por Ley N° 25265)

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

(APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 736-2005-ANR)



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los 15 días del mes de junio, a horas 05:30 p.m. del año 2022, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designado con Resolución Directoral N.º 624-2022-EPG-R/UNH, conformado por los docentes:

**PRESIDENTE:** Dr. Emiliano REYMUNDO SOTO  
<https://orcid.org/0000-0002-6810-6202>  
DNI N.º: 20016508

**SECRETARIO:** Mg. Víctor Marcelino LÓPEZ LINO  
<https://orcid.org/0000-0003-1638-4662>  
DNI N.º: 20053212

**VOCAL:** Mg. Erick Zenon GUTIERREZ QUISPE  
<https://orcid.org/0000-0002-3006-4895>  
DNI N.º: 47377193

**ASESOR:** Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ

De conformidad al Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 330-2019-CU-UNH y modificado con Resolución N° 552-2021-CU-UNH; y la Directiva de Sustentación Síncrona de Tesis de los Estudiantes de Maestría y Doctorado de las Unidades de Posgrado de las Facultades Integrantes de la Universidad Nacional de Huancavelica en el Marco del Estado de Emergencia covid-19, aprobado con Resolución Directoral N° 340-2020-EPG- R/UNH.

El candidato al GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES; MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA.

Don VELASQUEZ VILLAVICENCIO MIGUEL ÁNGEL con DNI N.º 45440039 procedió a sustentar su trabajo de investigación titulado "DIAGNÓSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA PERIODO 2018".

Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido el ACTO de sustentación, realizándose la deliberación y calificación, resultando:

Con el calificado

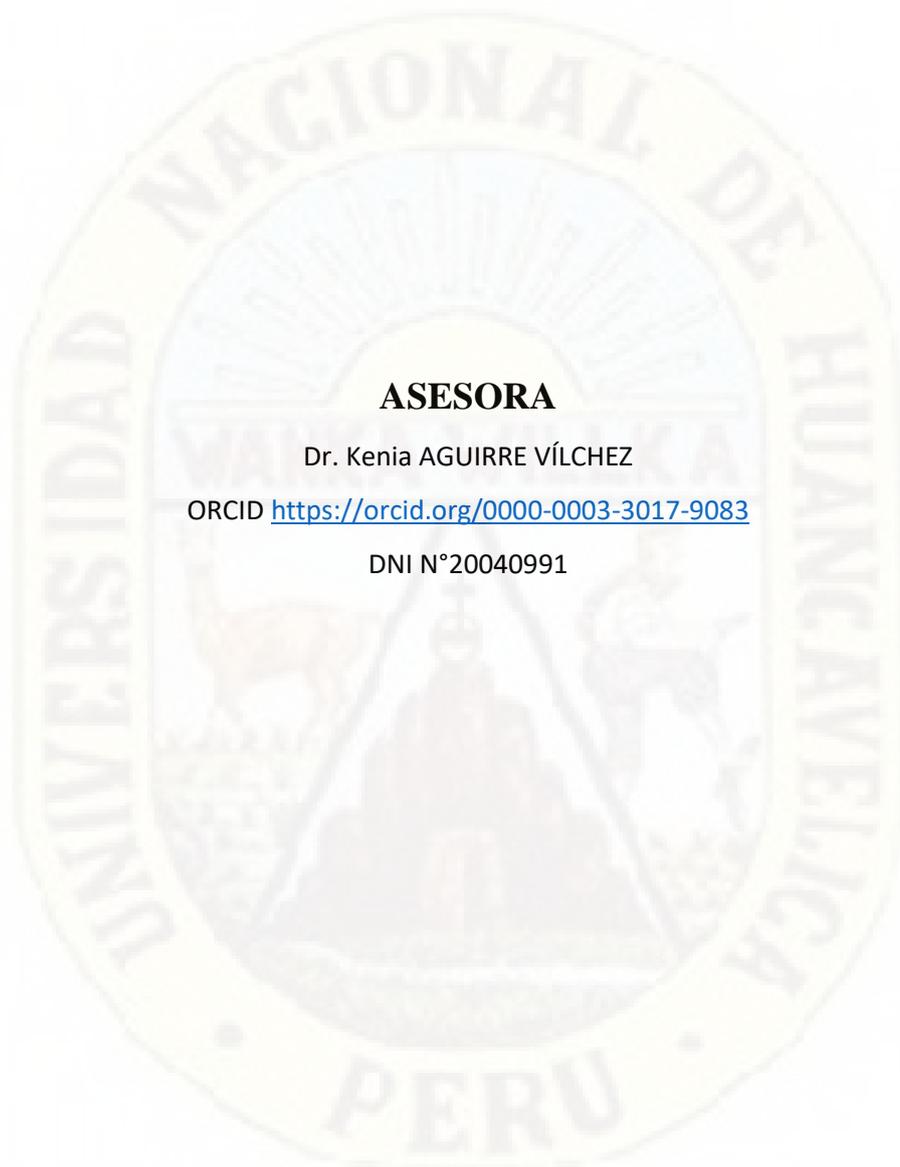
APROBADO POR MAYORÍA

Y para constancia se extiende la presente ACTA en la ciudad de Huancavelica, a los 15 días del mes de junio de 2022.

Dr. Emiliano REYMUNDO SOTO  
Presidente del Jurado

Mg. Víctor Marcelino LÓPEZ LINO

Mg. Erick Zenon GUTIERREZ QUISPE

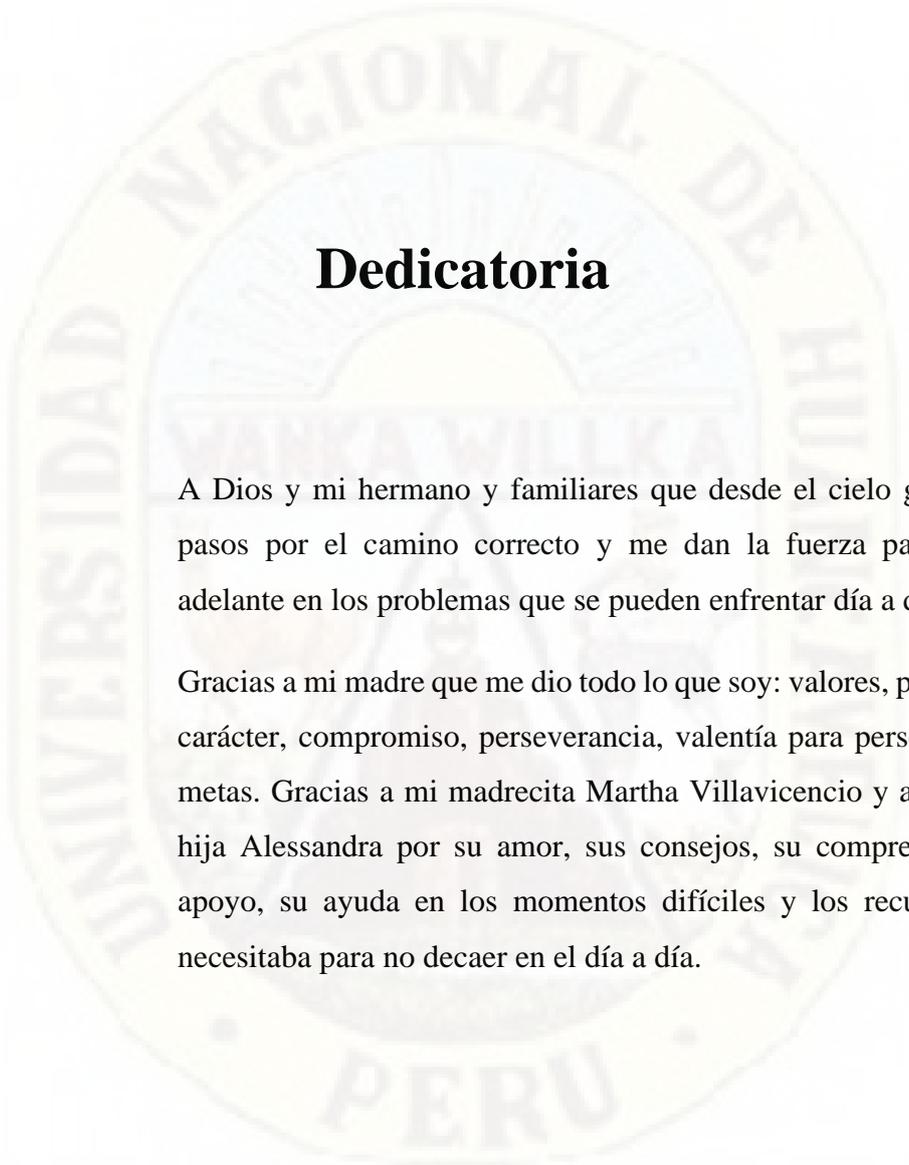


**ASESORA**

Dr. Kenia AGUIRRE VÍLCHEZ

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3017-9083>

DNI N°20040991



## **Dedicatoria**

A Dios y mi hermano y familiares que desde el cielo guían mis pasos por el camino correcto y me dan la fuerza para seguir adelante en los problemas que se pueden enfrentar día a día.

Gracias a mi madre que me dio todo lo que soy: valores, principios, carácter, compromiso, perseverancia, valentía para perseguir mis metas. Gracias a mi madrecita Martha Villavicencio y a mi linda hija Alessandra por su amor, sus consejos, su comprensión, su apoyo, su ayuda en los momentos difíciles y los recursos que necesitaba para no decaer en el día a día.

## Resumen

La presente tesis que tiene como título **“DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, PERIDO 2018”**: El objetivo general fue Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. Y los objetivos especifico: Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, Determinar el nivel eficiencia en la Liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, Determinar el nivel eficiencia en la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

La hipótesis general fue: Se ha logrado el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, en cuanto a la metodología de investigación, es de Tipo aplicado, el nivel de investigación es descriptivo, la población estuvo conformado por 21 Obras ejecutadas en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, se aplicó el muestreo no probabilístico de tipo intencional o de criterio, se utilice las técnicas de encuesta y como instrumento el cuestionario. Se logro a las siguientes conclusiones: **1)** Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, ya que casi siempre cumple con las especificaciones técnicas y financieras de acuerdo a lo establecido en la Ley, y teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,537, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza. **2)** Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,895, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza. **3)** Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado,

teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,273, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.4) Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,135, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.



**PALABRAS CLAVE:** Obras Publicas, Liquidación de Obras, Liquidación Técnica, Liquidación Financiera.

## Abstract

The present thesis that has as title "**DIAGNOSIS IN THE LIQUIDATION OF WORKS BY DIRECT ADMINISTRATION IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF HUANCVELICA, PERIOD 2018**": The general objective was to Determine the level of efficiency of the technical Liquidation of Works by direct Administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018. And the specific objectives: Determine the level of efficiency of the technical liquidation of works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, Determine the level of efficiency in the financial liquidation of works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, Determine the level of efficiency in the financial technical evaluation of works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018.

he general hypothesis was: 50% efficiency has been achieved in the liquidation of works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, as for the research methodology, it is of applied type, the level of research is descriptive, the population consisted of 21 works executed in the Provincial Municipality of Huancavelica, non-probabilistic sampling of intentional or criterion type was applied, the survey techniques were used and the questionnaire was used as an instrument. The following conclusions were reached: 1) It is concluded that at least 50% efficiency was achieved in the liquidation of the Works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, the median obtained is within the expected, since it almost always meets the technical and financial specifications in accordance with the provisions of the Law, and having a value found by the test of ranges with Wilcoxon sign of 0.537, with a significance of 0.05 and for a 95% confidence. 2) It is concluded that at least 50% efficiency was achieved in the technical liquidation of Works by direct administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, the median obtained is within the expected, having a value found through the test of ranges with Wilcoxon sign of 0.895, with a significance of 0.05 and for 95% confidence. 3) It is concluded that at least 50% efficiency was achieved in the financial settlement of Works by Direct Administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, the median obtained is within the expected, having a value found by means of the test of ranges with Wilcoxon sign of 0.273, with a significance of 0.05 and for 95% confidence. 4) It is concluded that at least 50% efficiency was achieved in the financial technical

evaluation of Works by Direct Administration in the Provincial Municipality of Huancavelica, period 2018, the median obtained is within the expected, having a value found by the test of ranges with Wilcoxon sign of 0.135, with a significance of 0.05 and for 95% confidence.



**KEYWORDS:** Public Works, Works Liquidation, Technical Liquidation, Financial Liquidation.

# INDICE

ACTA DE SUSTENTACION.....	ii
ASESORA.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vii
INDICE.....	ix
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I.....	12
EL PROBLEMA.....	12
1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.2.    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2.1.    Problema principal.....	14
1.2.2.    Problemas Específicos.....	14
1.3.    OBJETIVO: GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	15
1.4.    JUSTIFICACIÓN.....	15
Justificación Teórica.....	16
Justificación Metódica.....	16
Justificación Social.....	16
1.5.    IMPORTANCIA.....	16
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1.    ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1.    A nivel internacional.....	18
2.1.2.    A nivel nacional.....	21
2.1.3.    A nivel local.....	26
2.2.    BASES TEÓRICAS.....	32
2.2.1.    OBRA PÚBLICA.....	32
2.2.2.    LIQUIDACION DE OBRAS PÚBLICAS.....	33
2.2.3.    LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.....	34
2.2.4.    LIQUIDACION TÉCNICA.....	34
2.2.5.    LIQUIDACIÓN FINANCIERA.....	37
2.2.6.    EVALUACION TECNICA FINANCIERA.....	40
2.3.    DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	41

2.4.	FORMULACION DE HIPÓTESIS .....	46
2.5.	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES .....	46
2.6.	DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES .....	47
CAPÍTULO III.....		48
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.....		48
3.1.	ÁMBITO DE ESTUDIO.....	48
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.4.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	50
3.4.1.	MÉTODO GENERAL .....	50
3.4.2.	MÉTODOS ESPECÍFICOS .....	50
3.5.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.6.	POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO .....	52
3.6.1.	POBLACIÓN:.....	52
3.6.2.	MUESTRA:.....	53
3.6.3.	MUESTREO: .....	57
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	57
3.7.1.	TÉCNICAS .....	57
3.7.2.	INSTRUMENTOS .....	58
3.7.3.	VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA .....	59
3.7.4.	CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN .....	60
3.8.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	60
3.9.	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE DATOS .....	60
CAPITULO IV.....		62
PRESENTACION DE RESULTADOS.....		62
4.1.	PRESENTACION E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	63
4.1.1	VARIABLE: LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA ....	63
4.2.	DISCUSION DE RESULTADOS .....	90
4.3.	PROCESO DE PRUEBA DE HIPOTESIS.....	94
Conclusiones .....		102
Recomendaciones.....		103
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....		104
ANEXO.....		107
MATRIZ DE CONSISTENCIA .....		108

# Introducción

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

Este trabajo de investigación se denomina **“DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA, PERIDO 2018”**, con el cual aspiro obtener el grado académico de magister en gestión pública, Las razones que me impulsaron a abordar el presente estudio fue que no se realizan adecuadamente la liquidación de las obras ejecutadas por administración directa y falta de una correcta gestión de los recursos públicos.

El problema planteado fue: ¿Cuál es el nivel de eficiencia en la liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?, el objetivo general es: Determinar el nivel de eficiencia en la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018

En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo aplicada, el nivel de investigación es el Descriptivo, el diseño utilizado es el diseño no experimental de tipo descriptivo simple, como método general se ha utilizado el método científico y como métodos específicos se han utilizado el método descriptivo, matematización, analítico sintético, inductivo, deductivo, la observación; asimismo la población fue conformada por los 21 obras ejecutados por administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, de los cuales se trabajó con una muestra simple.

En cuanto a la estructura el presente informe consta de cuatro capítulos: El Capítulo I trata el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivos y justificación, el Capítulo II abarca los antecedentes, marco teórico, hipótesis, definición de términos y operacionalización de las variables, el Capítulo III contiene la metodología utilizada en la presente investigación y el Capítulo IV trata sobre los Resultados. Finalmente se anexa la matriz de consistencia, el instrumento de medición y la matriz de datos.

El autor.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Una de las funciones principales que cuenta de los Gobiernos europeos (España, Alemania, Francia, Italia, Japón y todo el país del mundo), es atender las necesidades de los ciudadanos y pobladores de su país a través de la elaboración de proyectos de inversión y obras públicas que cumplan con las expectativas y necesidades de la población. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD (2019).

Los gobiernos nacionales tienen objetivo promover el desarrollo económico y sostenible, fomentando la inversión pública y privada., por ello en un mayor porcentaje ejecutan obras por administración directa. Muchas de estas instituciones no cuentan con la documentación adecuada para iniciar la ejecución de los proyectos de inversión por administración directa , lo que implica la deficiente planificación y conducción del proyecto que ha llevado a la prestación de adicionales generadas por omisiones, errores, o deficiencias en el expediente técnico y ampliación de plazo, influyendo en el costo final de la obra y en el tiempo de ejecución, ocasionando mayores costos que el presupuestado y no cumpliendo su fin para los cuales han sido construidas.

En la liquidación de obras por administración directa se presentan una serie de problemas entre ellas tenemos: La mano de obra existente en construcción civil no tiene la calificación suficiente, la indeficiente calidad de los Expedientes Técnicos desarrollados por la entidad o para el Estado, la falta de profesionales éticos de los consultores y ejecutores de obra, las Normas de Seguridad e Higiene en Construcción no se aplican estrictamente, la Supervisión o Inspección es ineficaz.

Estos problemas identificados en las obras ejecutadas por administración directa, se deben que se tienen deficiencias en el proceso administrativo y el control de las obras, entiéndase como proceso administrativo al conjunto de etapas que se interrelacionan y forman un proceso integral para alcanzar los objetivos que se desean, mediante la planeación, organización, dirección y control. Al control como el proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizándolo y si es necesario, aplicar medidas correctivas de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado, se calcula su valuación (costo real de la obra), que al ser comparada con el programa de ejecución genera las desviaciones existentes. La sumatoria de las desviaciones de todas las partidas se refleja en los indicadores de avance físico y presupuestado de la obra ejecutada.

La Municipalidad Provincial de Huancavelica, en la actualidad, los proyectos ejecutados por la modalidad de administración directa, son en mayor porcentaje, a su vez existen deficiencia en el proceso de liquidación y control de las obras ejecutadas por administración directa, en a las etapas de planificación, ejecución y post construcción, encontrándose indicios de que no se está cumpliendo adecuadamente los procesos normativos y técnicos referidas a la ejecución de obras por administración directa. lo que implica una inadecuada planificación de un proyecto, originando costos adicionales en el presupuesto, un expediente técnico y ampliación de plazo, inadecuado requerimiento de materiales, influyendo en el costo final y tiempo de ejecución.

Se han identificado algunas causas de la deficiencia de la municipalidad, entre las que podemos observar: la falta planificación, organización, y control por parte de los encargados, a su vez, la insuficiencia profesional y moral de responsables del diseño y ejecución de las obras. Y pese a que todas estas obras publicas, han

tenido previa evaluación para su aprobación las faltas continúan, lo que hace suponer que existen deficiencias en la elaboración, evaluación y aprobación desde el expediente técnico.

Como consecuencia de toda la problemática identificada, genera ciertas incertidumbres: el presupuesto asignado para cada proyecto no se ejecutaba adecuadamente, golpea el desarrollo económico y social de los ciudadanos.

Se sugiere capacitar a todo el personal administrativo para que cumplan adecuadamente con sus funciones, cambiar las políticas de selección de personal, mejorar los controles y supervisión de las obras

La presente investigación apoyará a obtener un mayor conocimiento del cumplimiento de los plazos y metas de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa por la municipalidad provincial de Huancavelica, y por ende en beneficio de la población de la provincia de Huancavelica. Además, si no se realizará esta investigación no se podrían tomar las estrategias y alternativas de solución a los problemas para mejorar los procesos, actividades o cumplimiento de funciones que están originando el problema antes descrito.

El objetivo del presente estudio es analizar la situación de la liquidación de obras por administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2018.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema principal**

¿Cuál es el nivel de eficiencia en la liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿Cuál es el nivel de eficiencia en la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?
- ¿Cuál es el nivel de eficiencia en la Liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?

- ¿Cuál es el nivel de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?

### **1.3. OBJETIVO: GENERAL Y ESPECÍFICOS**

Según Ccanto, (2018) Los objetivos son los procedimientos propuestos para la investigación, que indican los objetivos del estudio y caracterizan la conclusión de la investigación. De hecho, la investigación finaliza cuando se alcanzan los objetivos. Por lo tanto, el objetivo es el indicador de objetivo para escanear, indica cuando se completa.

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018
- Determinar el nivel eficiencia en la Liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018
- Determinar el nivel eficiencia en la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

En la investigación, la justificación se refiere a la razón y la razón para realizar la investigación, es decir, la justificación de la investigación es explicar las razones por las que es importante realizar la investigación en cuestión. En este sentido, generalmente hay tres dimensiones o tipos de justificación: teórica, práctica y metodológica. Algunas búsquedas pueden requerir los tres tipos de justificación, algunas requieren dos y otras solo una. Depende de los detalles de cada encuesta. Bernal, (2017).

Esta tesis de investigación se justifica porque enfocará el estudio de la realidad en la liquidación de obras por administración en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, esto va a permitir hacer un análisis y diagnóstico de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, en la rendición de los de los gastos efectuados

### **Justificación Teórica**

El presente estudio permite, conocer todo lo referente a la variable liquidación de obras por administración directa y sus dimensiones: Liquidación técnico, liquidación Financiera, evaluación técnica financiera de la obra, esto con la finalidad de tener mayor conocimiento sobre las variables y desarrollar de manera correcta el proyecto de investigación.

### **Justificación Metódica**

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio se hará uso de determinados métodos como el análisis documental, entrevistas, recolección de datos los cuales se tendrán que trabajar con las informaciones proporcionadas por la municipalidad Provincial Huancavelica, y esto ayudara a tener una información confiable y verídica de la ejecución de obras por Administración directa en la Municipalidad provincial de Huancavelica, periodo 2018.

### **Justificación Social**

La investigación realizada servirá para determinar las problemáticas y las posibles soluciones a los problemas en la ejecución de obras por administración directa en la municipalidad provincial de Huancavelica.

## **1.5. IMPORTANCIA**

La presente investigación realizada, estudiara, la ejecución de obras por administración directa, que es de tendencia mundial y por lo tanto también en la Municipalidad Provincial de Huancavelica se ejecuta bajo esta modalidad, servirá de apoyo para el desarrollo de investigaciones similares. La investigación contribuye a identificar las deficiencias en la ejecución de obras por administración directa en las municipalidades, optimizando

costos, además propicia el buen desempeño en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Esta investigación es importante porque permitirá a los profesionales, municipalidades, empresas, investigadores y a la población en general tomar una decisión adecuada al momento de elegir la modalidad de ejecución de obra, para optimizar recursos, ya que no existen actualmente resultados óptimos de obras ejecutadas por la modalidad de admiración directa.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

*Uní variable: liquidación de obras por Administración directa*

La formulación del marco teórico en este estudio, cuyo propósito principal es orientar la formación de problemas en el cuerpo de conocimientos, me permitirá esbozar teóricamente el contexto y los conceptos teóricos del sistema de proyección para determinar el estado. del problema. Pieza, pieza.

##### 2.1.1. A nivel internacional

- (Alarcon , 2018), en su trabajo de investigación **“La contratación directa en Colombia una alternativa para agilizar los procesos contractuales o una vía para defraudar a la administración pública”** presentada a la Universidad Santo Tomas, facultad de derecho, se trazó como objetivo analizar como la modalidad de contratación directa en el país ha permitido obviar la licitación pública y generar espacios de corrupción en violación al régimen general de contratación. Con un diseño de investigación cuantitativo y cualitativo, trabajó con una población de estudio conformada por los documentos de contratación directa , que fueron la herramienta empleada actualmente para maniobrar la adquisición de bienes y servicios buscando, no únicamente la satisfacción de las necesidades de

los ciudadanos, sino también el provecho particular de los servidores públicos, definiendo así, que dicha figura facilita la corrupción pues viola los principios de la selección objetiva y de transparencia que amparan la contratación estatal. Esto se alcanzó con inicialmente determinar cuál fue la necesidad de crear la figura de la Contratación Directa, sus antecedentes, para luego definirla y explicando puntualmente cada una de las causales taxativas por las cuales se puede emplear esta modalidad de contratación. Arribó a las siguientes conclusiones 1) Luego de una síntesis histórica del desarrollo normativo de la contratación directa como modalidad de contratación estatal se puede colegir que el marco normativo es abundante y su teleología apunta a la necesidad de satisfacción de necesidades básicas, prestación de servicios públicos, provisión de bienes y servicios que precisan la observancia de principios como la selección objetiva, economía, transparencia y moralidad administrativa. 2) Se advierte que en materia de contratación directa la norma es clara al precisar los casos o circunstancias en que se puede acudir a esta modalidad, sin embargo, las investigaciones arrojaron hallazgos en las que se evidencia la tergiversación de esta figura debido a la simplicidad en el procedimiento de la adjudicación que es sencilla frente a las demás modalidades de contratación. 3) Este trabajo evidencia que la Contratación Directa es el punto crucial y vulnerable que facilita la corrupción en Colombia porque viola los principios de selección objetiva y de transparencia que amparan la contratación estatal. 4) Las sanciones disciplinarias y penales se endurezcan para que el servidor público sujeto en la celebración de un contrato estatal se reprima en incurrir en conductas antiéticas y poco profesionales con el ánimo único de obtener un interés particular que represente un enriquecimiento patrimonial sin justa causa.

- (Barboza , 2020) en su tesis **“Evaluación del proceso de Liquidación Técnico Financiera de la Municipalidad Provincial de Bolívar en obras ejecutadas por Administración directa periodo 2015 - 2018”**; presentada a la Universidad Privada del Norte; facultad de ingeniería, se trazó como objetivo evaluar cómo influyen las obras ejecutadas por administración directa de la Municipalidad Provincial de Bolívar en el proceso de liquidación técnico financiera, periodo 2015-2018. Con un diseño de investigación no experimental descriptivo – correlacional, el tipo de investigación fue aplicada, trabajó con una población de estudio conformada por 30 trabajadores, esto con referencia a la cantidad de obras

ejecutadas por la modalidad de administración directa en el periodo 2015 – 2018 y muestra formada por los 30 trabajadores. Aplicando la técnica de encuesta y su respectivo instrumento fue el cuestionario. Arribo a las conclusiones siguientes: 1). Mediante la estadística inferencial se realizó la prueba de hipótesis general planteada en el presente trabajo de investigación, para lo cual se utilizó el método estadístico tau b de kendall del cual se determinó la correlación entre ambas variables de estudio tanto la independiente como la dependiente es así que la tabla 52, muestra una correlación alta de 0.791, como también el valor de  $p < \alpha$  cuyo valor encontrado es significativo es decir  $(0.000 < 0.05)$ . 2). La variable ejecución de obras por administración directa (EOPAD) en la Municipalidad Provincial de Bolívar, según los datos dados en el gráfico 19, demuestran que según la opinión de los encuestados es buena en su gran mayoría y en la mayoría de sus dimensiones que oscilan entre 53.89% a 60.67%, una opinión de muy buena oscila entre 3.33% a 9.33%, una opinión de regular que oscila entre el 29.33% al 36.67% en cada una de sus dimensiones y finalmente un grupo de encuestados opinan que es mala cuya opinión oscila entre 0.67% a 9.44%. 3). La variable Liquidación Técnica Financiera (LTF) en la Municipalidad Provincial de Bolívar, según los datos dados en el gráfico 37, demuestran que según la opinión de los encuestados es buena en su gran mayoría y en la mayoría de sus dimensiones que oscilan entre 51.25% a 60.48%, una opinión de muy buena oscila entre 2.38% a 5.42%, una opinión de regular que oscila entre el 33.81% al 35.83% en cada una de sus dimensiones y finalmente un grupo de encuestados opinan que es mala cuya opinión oscila entre 3.33% a 7.50%. 4). Con la aplicación del método estadístico tau b de kendall de la tabla 53 se llegó a la conclusión de que la ejecución de obras públicas por administración directa tiene una alta y significativa correlación con el costo final de la liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Bolívar, ya que el valor de correlación encontrado es alto 0.843 (alta correlación), además se demostró que  $(p < \alpha)$  es decir  $0.000 < 0.05$  (significativo). 5) . Con la aplicación del estadístico tau b de kendall de la tabla 54 se llegó a la conclusión que la ejecución de obras públicas por administración directa se relaciona significativamente con las metas de la liquidación técnica financiera en la Municipalidad Provincial de Bolívar, ya que el valor de correlación hallado es moderado de 0.648 (moderada correlación), además se demostró que  $(p < \alpha)$  es decir  $0.000 < 0.05$  (significativo).

- **En su tesis doctoral Gosálbez (2018), “Ejecución Directa de obras Públicas versus contrato administrativo: el principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XXI.”** Tesis para optar el grado de Doctor en Derecho en la Universidad de Córdoba España. El método utilizado en este trabajo de investigación es el método propio de las ciencias jurídicas. En particular, el análisis de este Derecho histórico español del siglo XIX sobre la materia objeto de la investigación se ha centrado en el examen de la legislación administrativa decimonónica, y en el estudio de la doctrina jurídica de la época, complementado con los estudios históricos y jurídicos de la doctrina contemporánea española. Llegó a las siguientes conclusiones: Considerando los estudios que se han realizado respecto a las principales problemáticas de la Ejecución de obras por administración a nivel nacional y europeo, se observó que: El Derecho administrativo español actual es heredero del Derecho decimonónico. Uno de los principios generales del ordenamiento administrativo que preside la gestión de la generalidad de las prestaciones públicas (obras y servicios públicos, relevantemente) es el principio del contratista o concesionario interpuesto, esto es, la preferencia por la ejecución o gestión indirecta, y no la directa por la propia Administración pública
- La génesis del principio jurídico radica, sin duda, en el liberalismo imperante en el siglo XIX. Pero su consagración legislativa, aun siendo netamente liberal, no fue constante y homogénea, sino que se explica por la misma evolución histórica del Estado liberal español durante el periodo decimonónico.
- En todo caso, el reinado de este principio jurídico constituye el pilar sobre el que, en gran medida, se asienta el régimen jurídico del contrato administrativo de obras y la concesión administrativa de obras y servicios públicos, instituciones esenciales en el Derecho administrativo, decimonónico y, en menor medida, actual.

### **2.1.2. A nivel nacional**

- (Quispe , 2019) en su tesis **“El proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de los Gobiernos Regionales de Ayacucho e Ica en el año 2018”**; presentada a la Universidad César Vallejo de Trujillo;

Escuela de Posgrado, se trazó como objetivo comprobar estadísticamente las diferencias entre el proceso de liquidación técnica y financiera de las obras ejecutadas por administración directa por las Gerencias Regionales de Infraestructura mencionadas y su importancia académica radica en ser fuente de investigación para docentes y alumnos sobre el tema. Con un diseño de investigación modelo de tipo no experimental, con dos enfoques cuantitativo y cualitativo, el tipo de investigación es descriptivo comparativo, trabajó con una población de estudio conformada por los trabajos ejecutados por administración directa por las gerencias regionales de Infraestructura indicados y muestra formada en 8 en cada una de las regiones y de 11 para la muestra piloto (6 de Ayacucho y 5 de Ica). Aplicando la técnica de encuesta y como instrumentos el cuestionario y la entrevista. Arribó como principal conclusión se halló que no existen diferencias significativas entre el proceso de liquidación técnica y financiera de las obras ejecutadas por administración directa por la Gerencia Regional de Infraestructura en el Gobierno Regional de Ayacucho con el Gobierno Regional de Ica en el año 2018, lo cual permitirá la solución de problemática del tema en las zonas señaladas y otros. Este antecedente contiene instrumentos para medir y analizar la variable de estudio de investigación, que servirán para ser adaptadas a la presente investigación.

- (Capcha & Castillo , 2021) en su tesis **“Análisis y propuesta para agilizar la liquidación técnica financiera de obras públicas ejecutadas por la modalidad administración directa en la Municipalidad Distrital de Huayllay”**; presentada a la Universidad Continental; Escuela de Posgrado de la maestría en gerencia pública, se trazó como objetivo mejorar la gestión técnica administrativa, lineamientos técnicos, contratos, registro en INFOBRAS y la capacitación en la ejecución de las obras bajo la modalidad de administración directa por la Municipalidad Distrital de Huayllay. Con un diseño de investigación modelo de tipo no experimental, con dos enfoques cuantitativo y cualitativo, el tipo de investigación es aplicada, trabajó con una población de estudio conformada por los trabajos de las obras publicas ejecutados por la modalidad administración directa en la Municipalidad Distrital de Huayllay. Aplicar métodos documentales y de entrevistas como herramientas. Llega a la siguiente conclusión 1) Se contribuyó con la

elaboración de los cuatro productos para mejorar la gestión técnica en los lineamientos técnicos, contratos, registro en INFOBRAS y la capacitación en la ejecución de las obras bajo la modalidad de administración directa por la Municipalidad Distrital de Huayllay, dichos productos se adjuntan en los anexos con la finalidad de cerrar esa brecha que existe en cuanto a las obras ejecutadas y no liquidadas. 2) Se propusieron los lineamientos técnicos administrativos para la ejecución y supervisión de obras y por ende realizar la liquidación de obras ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Huayllay 3) Se elaboró los modelos de contratos para los profesionales que desempeñan el cargo de residente y supervisión, en la ejecución de las obras por administración directa (anexo 3), lo cual permite que la entidad elabore contratos para los residentes y supervisores eficientes para que la mayor cantidad de las obras ejecutadas lleguen a realizarse la liquidación técnica financiera, ya que los estos profesionales desde el inicio de ejecución de la obra ya tienen conocimiento que se debe liquidarse las obras.4) Se plantearon mecanismos de supervisión y control respecto al registro de información en el INFOBRAS, que permita conservar la información técnica financiera de la ejecución de obras por administración directa en Municipalidad Distrital de Huayllay, esto permite que la información esté disponible desde el inicio de ejecución de la obra, cuando haya rotación de personal el responsable que ingresa tendrá acceso a la documentación de esta manera se agiliza la liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas.

- Brígida, (2018) en sus tesis **“Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis-Cusco. periodo 2017”**. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Andina del Cusco. El diseño de investigación es de tipo no experimental y se utilizó la técnica de Análisis de la información bibliográfica y la entrevista, así como el tipo de la investigación es aplicada. El objetivo de su investigación fue: Analizar la situación de la Liquidación n Técnica y Financiera de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Canchis -Cusco periodo 2017. Llegó a las siguientes conclusiones: En el presente trabajo de investigación sobre la Liquidación Técnica y Financiera de

las obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco periodo 2017. presenta deficiencias en la información técnica y financiera en la ejecución de obras públicas por administración directa, conforme se evidencia en la tabla 12, donde se observa que el 85 % de los encuestados indican no tienen una liquidación técnica y financiera y el 16.70 % indican que sí tuvieron. 2. las deficiencias encontradas en el proceso de liquidación técnico de las obras presentadas en el expediente técnico que en su mayoría si cumple con los plazos establecidos para la presentación del informe final de acuerdo a la normativa tal como muestra la tabla 5 se observa que el 66.7 % de las obras tuvieron un expediente técnico y un 33.3 % de las obras no cuenta con este documento. 3. Las deficiencias en el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa presentadas en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco Periodo 2017. En la tabla 13 se observa el 16.7 % de las obras indican que tuvieron una liquidación financiera, y un 83.3 % de las obras indican que no tuvo.

- (Huillca & Jalisto , 2021) en su investigación **“El proceso de liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad distrital de Challa bamba Paucartambo – Cusco – 2019”**, presentada Universidad Cesar Vallejo, facultad de ciencias empresariales Escuela profesional de contabilidad, se trazó como objetivo analizar la situación del proceso de Liquidación Financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la municipalidad distrital de Challabamba – Paucartambo – Cusco – 2019. Con un diseño de investigación no experimental, el tipo de investigación fue básica, se desarrolló a un nivel descriptivo explicativo, trabajó con una población de estudio conformada por 22 personas vinculadas al proceso de liquidación financiera de obras en la Municipalidad distrital de Challabamba, 2019. Aplicando la técnica de encuesta y el instrumento del cuestionario. Llega a la siguiente conclusión 1) Se concluye que la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Challabamba - Paucartambo - Cusco, 2019, se desarrolla de manera relativa, respecto a lo cual se puede mencionar que la liquidación de obras ejecutadas por administración directa, en la

Municipalidad distrital de Challabamba, se desarrolla de manera relativa, presentando algunas falencias, como son la falta de una directiva adecuada, acorde a la situación de la entidad, por otro lado la falta de una adecuada coordinación para el desarrollo correcto de la liquidación financiera, asimismo la falta de capacitación adecuada al personal que desarrolla dicha labor.2) Se concluye que la conciliación de las adquisiciones en la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Challabamba - Paucartambo - Cusco, 2019, se desarrolla de manera relativa, respecto a lo cual se ha evidenciado que la conciliación de las adquisiciones en cuanto a bienes y servicios se efectúa de manera relativa durante el proceso de liquidación financiera, existiendo ciertas deficiencias como son los registros incompletos de ingresos de bienes en cuaderno de obra, asimismo en notas de entrada a los almacenes, lo cual se evidenció en algunas obras, por otro lado registros incompletos de contrataciones de servicios en otras obras, en cierta forma existiendo ciertas diferencia con respecto a las adquisiciones en base a los comprobantes de pago y órdenes de compra o servicio, por otro lado se evidenció que no se efectúa un análisis adecuado de adquisiciones con referencia a lo considerado en los expediente técnicos, ello en algunas obras. 3) Se concluye que la conciliación de registro de personal en la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Challabamba - Paucartambo – Cusco, 2019, se desarrolla de manera relativa, respecto a ello se evidencio que la conciliación de registro de personal que ha laborado en las diferentes obras, es realizada de en cierta forma de manera relativa, al respecto se evidencio la falta de ciertos registros de personal en cuadernos de obra, los cuales en algunos casos no concuerdan con las planillas , asimismo con los tareas de personal, debido a que se evidenció la existencia de personal que no labora necesariamente en obras, pero que si esta afecto al presupuesto de las mismas, considerándose como destino inadecuado de recursos, los cuales no concuerdan tampoco con ciertos expedientes técnicos de obras , considerándose hasta cierto punto malversación de fondos. 4) Se concluye que la conciliación de movimiento de almacén en la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Challabamba - Paucartambo - Cusco, 2019, se desarrolla de manera relativa,

respecto a lo cual se identificó que la conciliación del movimiento de almacén se realiza regularmente, durante el proceso de liquidación financiera, existiendo ciertas deficiencias respecto al registro de documentos de control de almacén como son las notas de entrada, notas de salida y Kardex, ello debido a que el personal encargado de registro en movimiento de almacén en obras, no está debidamente capacitado, por cuanto no desarrolla dicha labor adecuadamente, asimismo se evidenció errores en diversos registros de movimiento de almacén en los cuadernos de obra.

### **2.1.3. A nivel local**

- (Infantes , 2021) en su tesis **“Ejecución de Obras Públicas por la Modalidad de Administración Directa y Liquidación Técnica y Financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2015 - 2018”** presentada a la Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de ciencias Empresariales; se trazó como objetivo, Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y liquidación técnica y financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica – periodo 2015-2018. Con un diseño no experimental. El tipo de investigación fue aplicada, trabajó una población de estudio conformada por 32 trabajadores del sector público que intervienen en el proceso ejecución y liquidación de las obras ejecutadas por modalidad de administración directa en las oficinas de Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica, aplicando la técnica de encuesta, fichas de observación y el instrumento fue cuestionario. Arribó a las siguientes conclusiones:1) Se determinó la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y liquidación técnica y financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica – periodo 2015-2018, La intensidad de la relación hallada es de  $r=92\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. En el 56.30% de los casos ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa es regular y en el 56,25% de los casos de liquidación técnica y financiera es regular.2) Se determinó el hecho, que la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en su dimensión de

programación de recursos se relaciona de forma positiva y significativa con la liquidación técnica y financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica – periodo 2015-2018; La intensidad de la relación hallada es de  $r=78\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. En el 78,1% de los casos en su dimensión programación de recursos es regular, el 3,1% de los casos es adecuado, y el 18,8% de los casos es inadecuado.3) Se determinó el hecho, que la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en su dimensión de la normatividad se relaciona de forma positiva y significativa con la liquidación técnica y financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica – periodo 2015-2018; La intensidad de la relación hallada es de  $r=79\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. En el 56,30% de los casos en su dimensión normatividad es regular, el 28,10% de los casos es adecuado y el 15,60% de los casos es inadecuado.4) Se determinó el hecho, que la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en su dimensión de control se relaciona de forma positiva y significativa con la liquidación técnica y financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica – periodo 2015-2018; La intensidad de la relación hallada es de  $r=70\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. En el 78,10% de los casos en su dimensión control es regular, el 6,30% de los casos es adecuado y el 15,6% de los casos es inadecuado.

- En su tesis Caso, (2017) “OBRAS POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA Y EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA PERIODO 2013” Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Nacional de Huancavelica de la Facultad de ciencias Empresariales su investigación fue de tipo aplicada y de nivel descriptivo-explicativo, el diseño utilizado es el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, como método general se ha utilizado el método científico y como métodos específicas se han utilizado el método analítico sintético y el método descriptivo, la observación; asimismo la población fue

conformada por las obras ejecutadas directamente por la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el periodo 2013, de los cuales se realizó con una muestra de 28 obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa.. El objetivo de su investigación fue: Determinar el objetivo de determinar la influencia que existe entre las obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de las liquidaciones financieras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013. Llegó a las siguientes **conclusiones**:

- Se ha determinado que las obras por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa influyen significativamente en el proceso de las liquidaciones financieras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, toda vez que es preponderante que las obras administradas cuenten con una buena Programación de Recursos, Normatividad y Control de las mismas para su posterior liquidación técnico -financiera.
- Se ha determinado que una mala asignación presupuestal, deficiente capacidad operativa, inadecuado personal técnico conlleva a una mala programación de recursos y por ende una deficiente ejecución de obra que repercutirá en la liquidación financiera de la misma.
- Se ha determinado que, si la obra no se realiza de acuerdo al expediente técnico, directiva interna y la Resolución de Contraloría 195-88 CG, por consiguiente, se estará ejecutando la obra sin cumplimiento de la Normativa, lo que origina problemas de calidad, sobredimensionamiento e incumplimiento de plazo de ejecución. Por ello que la obra no podrá liquidarse en los plazos establecidos.
- Se ha determinado que el incumplimiento del cronograma físico, cronograma financiero y plazo de ejecución conlleva a un deficiente control de obra, que terminará con una obra con problemas en la liquidación financiera.

➤ (Espinoza & Ramos , 2017) en su tesis **“Análisis del proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración**

**directa de la municipalidad provincial de Angaraes -Lircay, periodo 2010**” presentada a la Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de ciencias Empresariales; se trazó como objetivo principal, determinar las causas que dificultan el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay correspondiente al periodo 2010. Con un diseño no experimental transeccional descriptivo. El tipo de investigación fue aplicada, trabajó una población de estudio conformada por 50 obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la municipalidad provincial de Angaraes – Lircay, aplicando la técnica de fichaje de observación y el cuestionario de encuesta. Arribó a las siguientes conclusiones:1) Se ha determinado que las causas que dificultan el proceso de Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay correspondiente al periodo 2010 son la escasa Asignación de presupuesto, el incumplimiento de las normas legales y la escasa capacitación del personal, la prueba de bondad de ajuste chi cuadrado tienen asociado un contraste de significancia sig.=0,0 por lo que se confirma la hipótesis de investigación.2) Las evidencias han mostrado que en el 72,7% de los casos de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, la asignación presupuestal es deficiente; lo que repercute en el proceso de liquidación financiera, puesto que para realizar la liquidación de obras se debe contar con los recursos necesarios para realizar la liquidación de obras.3) Las evidencias han mostrado que en el 77,3% de los casos de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, el cumplimiento de las normas es deficiente; lo que evidentemente ha repercutido en el proceso de liquidación financiera, conocer el marco legal que influye el proceso de la liquidación de obras, permite conocer el procedimiento correcto para la realización de la liquidación de obras. 4) Las evidencias han mostrado que en el 81,8% de los casos de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, la capacitación del personal es deficiente; lo que evidentemente ha repercutido en el proceso de liquidación financiera. La capacitación del personal es importante para la mejora de los trabajos del proceso de liquidación de obras y por ende en la calidad de la gestión del municipio.

- (Bermudez & Taipe , 2018) en su tesis **“La liquidación financiera de oficio y el saneamiento contable de los proyectos de inversión pública ejecutados por el gobierno regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013”** presentada a la Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de ciencias Empresariales; escuela profesional de contabilidad, se trazó como objetivo principal determinar la relación de la liquidación financiera de oficio y el saneamiento contable de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013. La hipótesis general fue: Existe una relación positiva y significativa entre la liquidación financiera de oficio y el saneamiento contable de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013. Con un diseño No experimental - Transeccional de tipo Descriptivo Correlacional. El tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación es correlacional, trabajó una población de estudio conformada por 20 trabajadores de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, aplicando la técnica de investigación de campo cuyo instrumento fue el cuestionario. Arribó a las siguientes conclusiones: 1) Se ha determinado que la liquidación financiera de oficio se relaciona de forma positiva y significativa con el saneamiento contable de los proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno Regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es  $r=82\%$  o 0,82 según la escala de intensidad de correlación de r de Pearson que se tipifica como positiva fuerte. 2) Se ha determinado que las normas y procedimientos como parte de la liquidación financiera de oficio se relaciona de forma positiva y significativa con el saneamiento contable de los proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno Regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es  $r=76\%$  o 0,76 según la escala de intensidad de correlación de r de Pearson que se tipifica como positiva fuerte. 3) Se ha determinado que el proceso de liquidación financiera de oficio como parte de la liquidación financiera de oficio se relaciona de forma positiva y significativa con el saneamiento contable de los proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno Regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es  $r=77\%$  o 0,77 según la escala de intensidad de correlación de r de

Pearson que se tipifica como positiva fuerte. Palabras clave: liquidación financiera, saneamiento contable, proyectos de inversión, Estados Financieros, saldos contables, control interno.

- (Caso, 2015) en su tesis **“obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la municipalidad provincial de Huancavelica periodo 2013”** presentada a la Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de ciencias Empresariales; escuela profesional de contabilidad, se trazó como objetivo principal determinar la influencia que existe entre las obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de las liquidaciones financieras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013 .La hipótesis general fue: Las obras por ejecución presupuestaria directa influyen significativamente en el proceso de las liquidaciones financieras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013. Con un diseño No experimental - Transeccional de tipo Descriptivo Correlacional. El tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación fue descriptivo-explicativo, trabajó una población de estudio conformada por las obras ejecutadas directamente por la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el periodo 2013, con una muestra de 28 obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, aplicando la técnica de análisis documental y observación, el instrumento fue guía de revisión documental. Arribó a las siguientes conclusiones:1) Se ha determinado que las obras por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa influyen significativamente en el proceso de las liquidaciones financieras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, toda vez que es preponderante que las obras administradas cuenten con una buena Programación de Recursos, Normatividad y Control de las mismas para su posterior liquidación técnico – financiera. 2) Se ha determinado que una mala asignación presupuestal, deficiente capacidad operativa, inadecuado personal técnico conlleva a una mala programación de recursos y por ende una deficiente ejecución de obra que repercutirá en la liquidación financiera de la misma.3) Se ha determinado que, si la obra no se realiza de acuerdo al expediente técnico, directiva interna y la Resolución de Contraloría 195-88 CG, por consiguiente se estará ejecutando la obra sin cumplimiento de la Normativa,

lo que origina problemas de calidad, sobredimensionamiento e incumplimiento de plazo de ejecución. Por ello que la obra no podrá liquidarse en los plazos establecidos.4) Se ha determinado que el incumplimiento del cronograma físico, cronograma financiero y plazo de ejecución conlleva a un deficiente control de obra, que terminará con una obra con problemas en la liquidación financiera.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. OBRA PÚBLICA**

Las obras publicas son los trabajos y activades desarrolladas en construcción civil que requieren: dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materias e insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para ejecutarlos con cargo a las partidas presupuestarias que estén aprobadas y asignados independientemente del origen de los recursos financieros, para la construcción, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes de bienes inmuebles, así como la ejecución de obras de infraestructura, tanto urbano como rural y otras construcción necesarias para el cumplimiento de objetivos señalados en los proyectos de inversión aprobados por el SNIP. (Salinas & Alvarez, 2016)

Se lleva a cabo en tres niveles de gobierno: gobierno central, gobierno regional y local y las obras se realizan bajo el método de presupuesto directo o también conocido como gestión directa como infraestructura. Pisos viales, saneamiento, educación, seguridad, riego y otras obras públicas. Se hace para mejorar el crecimiento de la población.

También se debe enfatizar que las obras públicas realizadas bajo gestión directa en las comunidades locales tienen un bajo desempeño debido a que muchas veces no se respetan los plazos establecidos en los registros técnicos, lo que hace que se retrasen. Completo, requiere la creación de archivos técnicos adicionales, ecuaciones polinómicas para actualizar tasas y cambios en el presupuesto institucional.

### 2.2.2. LIQUIDACION DE OBRAS PÚBLICAS

La liquidación de obra comprende un conjunto de acciones que conducen a la elaboración de un registro técnico y financiero de liquidación de los objetivos e inversiones que se realizarán en la obra o proyecto de inversión con el fin de determinar los costos. El costo real de ejecución. *Christian (2016)*.

La liquidación de obras consiste en elaborar un informe técnico-financiero detallado y ordenado en la que se da conocer el costo final de la obra ejecutada y se definen las características técnicas con la que la obra a sido ejecutada. Con ello, culmina la ejecución de la obra. (Salinas & Alvarez, 2016)

Un procedimiento administrativo, técnico y financiero designado por el comité oficial de liquidación y recepción de obras públicas para determinar objetivamente la calidad de las obras, así como para determinar el monto real invertido en un proyecto u obra finalizada y su estado operativo, de acuerdo con las bases de apoyo. documentos, contenidos en los registros y reglamentos pertinentes, el producto, así como en la evaluación de las obras, en el caso de obras por Contrato, y sobre la base de inspección, cotejo y conformidad, todos los documentos de respaldo que acrediten el uso correcto de los recursos recibidos. Según (Salinas & Alvarez, 2016), cuya liquidación debe sustentarse en:

- ❖ La obra fiscal ejecutada de acuerdo al expediente técnico, reflejada en la valorización.
- ❖ La rendición final de cuentas, que viene a ser el conjunto de documentos contables, pecosas, etc. Administrativos que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, además deben reflejar la inversión realizada durante el desarrollo del proyecto.

Según Guzmán (2016), la normativa existente no especifica cuál es la especificación final de la obra, y en este contexto podemos especificar que la especificación final incluye un proceso de cálculo de ingeniería, de

acuerdo con los términos del contrato y las normas aplicables a la obra, principalmente para el propósito. de determinar el costo total de la obra y el balance económico que pueda ser a favor o en contra de la entidad. Así, el final de la etapa de inversión se relaciona con la etapa de ejecución de la obra, principalmente para determinar los siguientes:

- ❖ Determinar el costo final de la obra.
- ❖ Definir las características técnicas con que se ha ejecutado la obra y su registro y control patrimonial.
- ❖ Culminar con la fase de inversión, relacionada con la ejecución de la obra.
- ❖ Regularizar la clasificación financiera y contable del proyecto u obra de la fase de construcciones en curso a su reclasificación a infraestructura pública de acuerdo al plan gubernamental.

### **2.2.3. LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**

Consiste en el conjunto de acciones conducentes a la formulación de un expediente de liquidación técnico financiero sobre las inversiones realizadas en obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, para determinar el costo real de ejecución que es elaborado por la subgerencia de liquidaciones; revisado, avalado y remitido por la comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras. *Berduzco (2016)*

Elaborado según controles internos aprobados por la unidad utilizando personas, material, maquinaria y equipo para determinar el valor real de la obra de acuerdo a las apropiaciones asignadas. Deben tenerse en cuenta los costos incurridos en el período de pre inversión y la preparación de estudios técnicos y de otro tipo; Así como los costos incurridos en el proyecto y las obligaciones pendientes de pago. (Salinas & Alvarez, 2016)

### **2.2.4. LIQUIDACIÓN TÉCNICA**

La liquidación técnica de obra se elabora teniendo en cuenta la estructura de valor de referencia que da la evaluación global realizada, incluyendo obras adicionales y extrapoladas y cualesquiera otros conceptos creados por cambio y / o modificación, que impliquen un cambio de valor y por tanto, con el fin de determinar el real. monto, se realiza la verificación

real de la obra e incluye la recopilación de la documentación técnica que sustente la ejecución de la obra, en particular el expediente técnico, sus modificaciones, discrepancias o comparaciones con la ejecución real de la obra, para la incorporación de la técnico-financiero correspondiente al costo real de la obra o proyecto actualizado a determinar y su desempeño real en términos de términos y condiciones de calidad de lo que fue planteado. Tapia & porras (2018) .

**Finalidad:**

La liquidación técnica se encarga de la verificación, alineación y concordancia entre la obra o proyecto finalizado y lo esperado, planificado y programado en los documentos de respaldo para la aprobación técnica, que debe realizarse. Ejecución, una vez finalizadas las obras de construcción y acabado, bien sea pago final (obra realizada apta para puesta en servicio), o liquidación parcial (obra inconclusa, intervino el demandado o quedó paralizado por motivos presupuestarios u otros).

**Características:**

Se elabora teniendo en cuenta la estructura del valor de referencia dado por la evaluación técnica total realizada, incluyendo el trabajo adicional y deductivo y cualquier otro concepto resultante del cambio. Cambio y / o modificación, que significa un cambio en el valor de referencia. Por lo tanto, para determinar la cantidad real, se debe realizar una verificación del trabajo real. **Según Resolución de Contraloría N° 195.88- CG.**

Los documentos que se usan para su elaboración, Según **Resolución de Contraloría N° 195.88- CG** son los siguientes:

- ❖ Expediente técnico inicial y su resolución de aprobación.
- ❖ Expediente técnico final.
- ❖ Ficha de resumen de liquidación de la obra ejecutada.
- ❖ Memoria descriptiva valorizada.
- ❖ Especificaciones técnicas de las partidas ejecutadas.
- ❖ Metrado final de los trabajos ejecutados y valorizados.
- ❖ Metrado de las partidas físicas adicionales.

- ❖ Metrado de las partidas físicas reducidas.
- ❖ Planos de replanteo o finales de obra.
- ❖ Ficha de resumen de la obra ejecutada.
- ❖ Informe final de ejecución de obra.
- ❖ Título de propiedad del terreno o documento de tenencia legal terreno.
- ❖ Acta de entrega de terreno.
- ❖ Resolución de designación del inspector.
- ❖ Resolución de designación del residente de obra.
- ❖ Informe de evaluación del expediente técnico.
- ❖ Solicitud de apertura de libro de planilla de obreros.
- ❖ Solicitud de recepción de obra con documentos de designación del comité de liquidación y recepción.
- ❖ Acta de constatación física.
- ❖ Acta de recepción de obra.
- ❖ Solicitud de cierre del libro de planilla.
- ❖ Calendario reprogramado de obra.
- ❖ Cuadro metrados realmente ejecutados.
- ❖ Resumen de avances físicos mensuales.
- ❖ Pruebas de control de calidad.
- ❖ Planilla de toreo semanal.
- ❖ Cuaderno de obra.
- ❖ Sustento de ampliaciones de plazo.
- ❖ Sustento de adicionales y/o deductivos.
- ❖ Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- ❖ Fotografías del proceso constructivo y culminación de la obra.

**Expedientes técnicos:** Son todos los documentos La naturaleza técnica y/o económica ayudará a su debido tiempo. Implementación del proyecto, lo que significa que cada empresa es responsable de la implementación Realizar sus investigaciones técnicas, por lo que es necesario contar con recursos humanos contratado colabore con la ejecución de la misma. (Salinas & Alvarez, 2016)

**Presupuesto de obra:** El Presupuesto de obra se lleva a cabo teniendo en cuenta los planos, el estudio de los costos, el trabajo de cómputo del proyecto

y algunas especificaciones técnicas de la obra, etc. Es así que se logra acceder al valor total de la obra bajo los costos básico. Además, los planos constituyen los documentos donde se plasma la totalidad de los elementos comprendiendo las herramientas físicas palpables de la obra, las mismas que pueden disponer de las diversas dimensiones que indiquen estadísticas reales y creíbles. (Salinas & Alvarez, 2016)

**Planos:** Estos son documentos que reflejan con precisión todos los componentes y ensamblajes físicos disponibles específicos del proyecto, que se pueden definir en varias dimensiones para una representación de datos auténtica y real. (Salinas & Alvarez, 2016)

**Metas Físicas:** Según el Ministerio de Economía y Finanzas es una estimación de la cantidad de servicios y bienes proporcionados para lograr el proyecto y se conoce como índice de producción física.

**Características:** A través de la evaluación, determinar la cantidad o los recursos de ejecución del proyecto y lograr la misma implementación en el plan de control para lograr los mejores y más eficientes recursos materiales basados en el tiempo.

Para establecer objetivos físicos, se deben tener en cuenta varios parámetros, incluidos los resultados de referencia e históricos, así como los criterios de las normas técnicas aplicables.

### **2.2.5. LIQUIDACIÓN FINANCIERA**

Es un conjunto de actividades que se llevan a cabo para determinar los costos reales de las obras y su conformidad con el presupuesto aprobado, por lo que es un proceso necesario y necesario. Documentos, para determinar la carga financiera real del trabajo o proyecto completado, incluidos todos los pagos realizados para pagar: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluido el uso del saldo del inventario para otros trabajos y la deducción de los costos actuales (saldo del inventario). Herramientas utilizadas y / o prestadas), maquinaria y equipo

(alquilado o propio) y gastos generales relacionados con la ejecución del proyecto. Silva (2017).

### **Finalidad:**

La finalidad de la liquidación financiera es verificar, conciliar, comparar y acordar el desembolso de capital de inversión para la ejecución de las obras de acuerdo con cada uno de los planes financieros - presupuesto y estimaciones de costos de las obras contenidos en los documentos técnicos y planes y programas de los proyectos. del mismo tipo que está obligado a proporcionar una vez terminada la construcción y la terminación real, pago final (trabajo completado apto para ejecutar) o pago parcial (trabajo sin terminar, interferencia o paralización debido al presupuesto u otras razones. (Salinas & Alvarez, 2016)

### **Características:**

- ❖ Se formula un expediente de liquidación financiera sobre las inversiones realizadas en la obra o proyecto.
- ❖ Debe ser concordante con los códigos o partidas presupuestales.
- ❖ Debe ser concordante con las cuentas del plan contable Gubernamental.
- ❖ verifica con los documentos y comprobantes de pago que sustentan los desembolsos (O/C, O/S, planillas de remuneraciones, C/P) y valorizaciones en el caso de obras por contrata.
- ❖ Se verifica las partidas presupuestales aprobadas y ejecutadas las mismas que han sido asignadas como crédito presupuestario

### **Documentos**

- ❖ Cuadro de Liquidación Financiera.
- ❖ Reporte de partidas específicas de gasto.
- ❖ Informe financiero final.
- ❖ Balance de ejecución presupuestal.
- ❖ Cuadro analítico del presupuesto ejecutado.
- ❖ Consolidado de la planilla salario normal, incluido las bonificaciones y retenciones, descuentos y aportaciones.

- ❖ Cuadro material realmente utilizado.
- ❖ Saldo de materiales valorizados en obra.
- ❖ Materiales que adeuda la obra.
- ❖ Materiales otorgados a otras obras en calidad de préstamo.
- ❖ Equipos e implementos adquiridos para la obra.
- ❖ Cuaderno de control de materiales, control de horas máquina, etc.
- ❖ Documentos sustentatorios de gasto: copias de comprobantes de pago, con sus respectivas órdenes de compra, Pecosas, ordenes de servicios, órdenes de trabajo, planillas, contratos, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, cuadros de consumo de combustible, etc.
- ❖ Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- ❖ Contratos de mano de obra especializada, alquiler de equipos y/o maquinarias, y partes diarios de maquinaria, etc. (Salinas & Alvarez, 2016).

#### **Procedimientos de liquidación Financiera:**

- ❖ El responsable de la liquidación financiera de obras recopilara la información financiera y legal de la obra ejecutada.
- ❖ Se deberá solicitar a la oficina contabilidad toda la información financiera y presupuestal aprobada y ejecutada durante el proceso de construcción, para lo cual dicha oficina proporcionará información analítica y consolidada de cada uno de los proyectos u obras separando la información financiera.
- ❖ Solicitar a la oficina de presupuesto los reportes de la afectación presupuestal de cada proyecto u obra ejecuta durante los ejercicios que se liquidan, identificándolos con el código del programa, subprograma, componente y código del proyecto u obra.
- ❖ Solicitar a la oficina de tesorería o a la oficina donde se encuentren resguardados los originales de los comprobantes de pago relacionados con la obra que se liquida, para que les pueda proporcionar copia de los comprobantes de pago y documentos que lo acompañan.

- ❖ Solicitar a la Gerencia de obras públicas todos los documentos relacionados con la construcción de las obras publicas que se están liquidando.
- ❖ Conciliar la cuenta bancaria con el saldo presentado en el control del auxiliar estándar de bancos asignado a la obra ejecutada a efectos de comprobar los montos depositados, pagados y saldos bancarios al término de la obra.

**Ejecución Financiera:** según Ministerio de Economía y Finanzas nos indica que es el proceso de identificación y recepción o cobro de los fondos públicos, en su caso, la formalización y registro de las tasas cobradas y las cancelaciones o pagos correspondientes.

**Características:** La Ejecución Financiera e los ingresos se produce cuando los fondos destinados a un uso específico se recaudan, interceptan u obtienen durante el año fiscal. El desempeño financiero de gastos incluye el reconocimiento de provisiones, desembolsos y obligaciones de pago.

**Presupuesto ejecutado:** Un presupuesto es un medio para pronosticar y decidir durante un período de tiempo específico sobre la producción de bienes o servicios que se llevarán a cabo bajo la responsabilidad de una entidad o proyecto específico. (Salinas & Alvarez, 2016).

**Conciliación Contable:** Es el procedimiento por el cual se compara los movimientos bancarios con los valores económicos que posee la entidad que se les asigna la ejecución del proyecto. (Salinas & Alvarez, 2016)

Sin embargo, las liquidaciones técnicas y liquidaciones financieras deben hacerse dentro de los treinta días siguientes a la finalización de la obra por un comité designado que verifique la condición física y financiera respaldada por los documentos aprobados. Otra forma de liquidación es la liquidación de oficios.

## **2.2.6. EVALUACION TECNICA FINANCIERA**

**Evaluación Técnica:** En la evaluación técnica de la obra, que se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización total ejecutada, incluido los adicionales y deductivos de obra

y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del Valor Referencial, por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se realiza una verificación física de la obra y consiste en el proceso de recopilación de la documentación técnica sustentadora de la ejecución de la obra, especialmente del expediente técnico y sus modificaciones y su contrastación o conciliación con la ejecución física de obra. (Salinas & Alvarez, 2016)

**Evaluación Financiera:** Es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado proceso necesario e indispensable para la verificar el movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta y la determinación del gasto financiero real de la obra o proyecto, que comprende todos los gastos realizados en el pago de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas utilizadas y/o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio) y gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto. (Salinas & Alvarez, 2016).

### 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**Acta.** - Documento que deja constancia de los compromisos y tareas pactadas entre las partes involucradas en la ejecución de la obra, con sujeción al marco legal vigente.

**Administrador de Obra.** - Profesional colegiado responsable de la gestión administrativa de la obra, encargado de las Áreas de Personal, Tesorería, Presupuesto, Abastecimientos y Contabilidad de la Obra que, durante el período de ejecución de la obra, reside en las cercanías de la misma; puede ser contratado o f

**Almacenero.** - Personal responsable del ingreso y salida de materiales que permanentemente tiene que estar en los almacenes de obra. Uncionario designado.

**Coordinador de Obra.** - Ingeniero Civil o Arquitecto colegiado y habilitado, designado por la Entidad para coordinar permanentemente con el Ejecutor de Obra y el Inspector o Supervisor de una determinada Obra, en todas sus etapas y

procedimientos concurrentes, con el propósito de alcanzar las metas del expediente técnico, demostrando racionalidad y transparencia.

**Construcción por etapas.** - Proceso de ejecución de obras de edificación o civiles, de un proyecto por secciones, tramos, etc. que pueden finalizarse o decepcionarse por partes o por razones presupuestales.

**Constructor.** - Persona natural o jurídica, bajo cuya responsabilidad se ejecuta una obra. En caso de tratarse de una persona jurídica, ésta actúa a través de un profesional competente.

**Control de Calidad.** - Técnicas y actividades empleadas para verificar los requisitos de calidad, establecidas en el Expediente Técnico.

**Cuaderno de Obra.** - Documento legalizado que, debidamente foliado, sellado y enumerado en todas sus páginas abre al inicio de toda obra, en el cual el Inspector o Supervisor de Obra y el Residente de Obra, cada uno dentro de sus respectivas atribuciones, anotarán obligatoriamente todas las ocurrencias, órdenes, consultas y respuestas respecto a la ejecución de la obra.

**Ejecución Presupuestal.** - Es la información que mide la actividad económica de la obra en un determinado período (avance financiero).

**Ejecución Presupuestaria Directa.** - Cuando una Unidad Ejecutora, ejecuta la obra utilizando su infraestructura, su personal, su equipo mecánico, adquiere directamente los materiales, de acuerdo al cronograma y actividades del expediente técnico de la obra en concordancia con las normas legales vigentes. Se le denomina también Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa.

**Entidad.** - Es la institución propietaria y responsable de la ejecución de las obras en representación del Estado, determina si las obras se realizan por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa o por encargo o por Contrata; tiene vínculo permanente con los ejecutores en todas sus etapas de ejecución a través de sus diferentes órganos técnico administrativo.

**Informe Mensual.** - Documento técnico sobre la ejecución de la obra que se prepara mensualmente para dar cuenta de los resultados técnicos y financieros.

**Inventario Físico.** - Es un registro sistemático de los movimientos de materiales utilizados en la obra ejecutada; permite conocer y evaluar de manera constante el ingreso, salida y saldos de materiales.

**Liquidación del proyecto:** Acciones conducentes a la formulación de un Expediente de Liquidación Técnico - Financiero, sobre las inversiones realizadas en el proyecto de inversión para determinar el costo real de su ejecución, el mismo que es elaborado por la Unidad de Liquidaciones y elevado por Sub Gerencia de Estudio, Supervisión y Liquidación al Titular de la Municipalidad para su aprobación mediante resolución.

**Liquidación Técnica:** Es la liquidación técnica de la obra que se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización total ejecutada, incluido los adicionales y deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial, por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se realiza una verificación física de la obra y consiste en el proceso de recopilación de la documentación técnica sustentadora de la ejecución de la obra, especialmente del expediente técnico y sus modificaciones y su contrastación o conciliación con la ejecución física de obra, para la respectiva consolidación técnico financiera con la cual se determinará el costo real de la obra o proyecto actualizado y su ejecución física en términos y condiciones de calidad de los que fue planteado. Finalidad, Verificación, Conciliar y Concordar entre la obra o proyecto ejecutado y lo previsto, planeado y programado en los documentos que sustentaron su aprobación técnica, los mismo s que son obligatorios de entregar, al haber concluido los trabajos físicos de construcción y acabados, ya sea como liquidación final (obra concluida apta para su puesta en servicio), o como liquidación parcial (obra inconclusa, intervenida o paralizada por causales presupuestales u otras). Características Se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización técnica total ejecutada, incluido los adicionales y deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial. Por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se debe realizar una verificación física de la obra. Se formula un expediente de liquidación técnica sobre los trabajos de ingeniería y acabados realizados en la obra o proyecto.

**Liquidación Financiera:** Concepto: Es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto aprobado, por tanto es un proceso necesario e indispensable para verificar la inversión realizada y el movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta, determinando el gasto financiero real de la obra o proyecto ejecutado, que comprende todos los desembolsos realizados en el pago de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas utilizadas y/o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio) y gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto.

**Modificación del proyecto.** - Cambios que se solicita introducir a un proyecto o a una obra de construcción entre la fecha de la licencia y la conformidad de obra, supongan o no un aumento de área a construir.

**Municipalidad:** son las organizaciones responsables del desarrollo local, regional o regional. A nivel provincial, con derechos legales y autonomía, así como el establecimiento de El mecanismo de participación ciudadana, según la Ley N° 27972 emitida en mayo 2013, publicado en el Diario Oficial El Peruano.

**Obra.** -Construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

**Obras por administración directa:** Son trabajos programados y dirigidos por las autoridades locales, con presupuestos adecuados y de acuerdo a los sistemas disponibles en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, publicado en el diario el peruano el 18 de julio de 1988.

**Presupuesto Analítico.** - Documento mediante el cual se considera el presupuesto para los servicios específicos de la obra, en función del Clasificador del Gasto Público aprobado para el año fiscal vigente, la modificación solicitada será aprobada por la Gerencia de Infraestructura.

**Proyecto.** - Entiéndase por Proyecto a la Obra por ejecutar o en ejecución, representada por el Residente de Obra y asistido por el Administrador de Obra.

**Reconstrucción.** - Reedificación total o parcial de una edificación preexistente o de una parte de ella con las mismas características de la versión original.

**Refacción.** - Obra de mejoramiento y/o renovación de instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos, sin alterar el uso, el área techada ni los elementos estructurales de la edificación de metros cuadrados techados.

**Registro de Compras de Bienes y Servicios.** - Documento correspondiente al proceso técnico del Sistema de Abastecimiento mediante el cual se registra, analiza y evalúa la información de las compras de bienes o servicios.

**Remodelación.** - Obra que se ejecuta para modificar la distribución de los ambientes con el fin de adecuarlos a nuevas funciones, dentro de una construcción existente, sin modificar la cantidad de metros cuadrados techados.

**Requisitos de Calidad.** - Es la descripción en términos cuantitativos de las características de la calidad que definen al producto de la construcción.

**Unidad Ejecutora (UE).** - De acuerdo a la normatividad presupuestal, es el órgano a cargo de la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP). Dependencia que cuenta con autonomía administrativa para contraer compromisos, devengar gastos y ordenar pagos e informar sobre el avance y/o cumplimiento de metas.

**Valorización** - Es la cuantificación económica de un avance físico en la ejecución de la obra realizada por el Residente de Obra y revisada por el Supervisor o Inspector en un período determinado.

**Ciclo de Proyecto.** - Deberá cumplirse con la aplicación del Ciclo del Proyecto de Inversión Pública; Perfil - Pre Factibilidad – Factibilidad – Expediente Técnico – Ejecución – Liquidación – Evaluación expost.

**Fase de pre inversión.** - Es la fase de la elaboración de estudios integrales de una realidad económica concreta asociado a un problema central, cuya respuesta

armoniosa e íntegra pretende ser solucionado a través de un proyecto de inversión pública. Este proyecto deberá seguir el proceso de aprobación.

**Valorización de obra.** - Es la cuantificación económica de un avance físico en la ejecución de la obra realizada por el Residente de Obra y revisada por el Supervisor o Inspector en un periodo determinado.

## **2.4. FORMULACION DE HIPÓTESIS**

### **2.3.1. HIPOTESIS GENERAL**

Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018

### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**

- Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.
- Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.
- Se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

## **2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

**INVARIABLE: LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA**

**DIMENSIONES:**

- Liquidación Técnica
- Liquidación Financiera
- Evaluación Técnica Financiera

## 2.6. DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICION
LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA	Es un conjunto de procedimientos que llevan al desarrollo de especificaciones técnicas y financieras para inversiones en obras o proyectos ejecutados bajo gestión directa para la determinación de costos. Implementado por la junta directiva responsable de la liquidación: modificación, aprobación y presentación por la junta directiva. Comisión por recibo, pago y cesión de obras. <b>Según resolución de contraloría general N° 195-88-CG.</b>	La liquidación de obras por Administración directa, permite definir el dimensionamiento a detalle del proyecto; dimensionamiento en liquidación técnica, liquidación financiera y la evaluación técnica financiera.	Liquidación Técnica	-Expediente técnico -Asignación presupuestal. - Planos - Metas fiscales - Presentación de liquidación	ESCALA DE LIKER
			Liquidación Financiera	- Ejecución Financiera - Conciliación de adquisiciones - Presupuesto Ejecutado - Conciliación contable -Conciliación financiera	
			Evaluación Técnica financiera	- Culminación de obra -Conformación de comité de recepción de obra. - Observación de obra. - Recepción de obra.	

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO**

El estudio fue desarrollado en la Municipalidad Distrital de Huancavelica, además es un órgano de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la constitución política del Perú y la ley orgánica de municipalidades.

El universo objeto de estudio estará conformado por las obras publicas liquidadas y ejecutadas bajo la modalidad administración directa en la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018.

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Según Valderrama, (2019) La investigación fue de **tipo aplicada**, por que busca conocer para hacer, actuar, construir y modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad concreta. Este tipo de investigación es el que realizan (o deben realizar) los egresados de pre – y posgrado de las universidades para conocer la realidad social, económica, política y cultural de su ámbito, y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarias a los problemas reconocidos.

Según Espinoza, (2017) La investigación **fue aplicada**, también conocida como constructiva o pragmática, la investigación aplicada busca saber cómo hacer o actuar (modificar, mantener, reparar o cambiar radicalmente un aspecto de la realidad) y se preocupa críticamente por la aplicación inmediata de técnicas en el contexto del mundo real. donde la teoría se está desarrollando.

Según Ccanto, (2014), el tipo de investigación aplicada, ya que su finalidad es resolver problemas de práctica o producción; Busca descubrir o validar métodos, técnicas, herramientas o materiales que mejoren las operaciones y cuyos supuestos hayan demostrado ser efectivos o ineficaces.

Este tipo de estudio también se conoce como real, activo, dinámico. Se distingue porque busca aplicar o utilizar los conocimientos adquiridos. La investigación aplicada está íntimamente relacionada con la investigación básica, ya que depende de los resultados y avances de la investigación posterior; Esto queda claro si nos damos cuenta de que toda investigación aplicada requiere un marco teórico. Por tanto, la investigación fue de tipo aplicada en la medida que se evaluó el diagnóstico de la liquidación de obras por administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. *(Tesisista)*

### 3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández, (2014), la presente investigación se realizó a **nivel descriptivo** donde se plantea que los estudios descriptivos buscan esclarecer los rasgos, características y perfiles importantes de las personas, grupos, sociedades o cualquier otro fenómeno que se analice. Se trata de un estudio descriptivo, en el que se seleccionan y miden una serie de preguntas, o se recopila información sobre cada pregunta, para describir lo que se investiga

Según Canto, (2014), el nivel de la investigación es Descriptiva porque “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a los que se refieren para luego medir el grado de eficiencia de la variable, Es decir, miden la variable.

Por otro lado, el nivel de investigación considerado para este trabajo de investigación fue descriptivo explicativo, teniendo en cuenta que en el trabajo se desarrolla una descripción y análisis del diagnóstico de la liquidación de obras por administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2018, de la variable de investigación, así como sus dimensiones. *(Tesisista)*

### **3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El método de investigación utilizado en este estudio consiste en un modelo de negocio o secuencia lógica que guía mis observaciones y es parte de un conjunto de pasos propuestos en el entorno para los objetivos establecidos. Se llegó a aclarar el diagnóstico de la liquidación de obras por administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y esto es fácil de entender.

#### **3.4.1. MÉTODO GENERAL**

Para Osada, (2014), el **método científico** elimina un grado de subjetividad en la interpretación de la realidad, y por tanto constituye el procedimiento más completo y enfático para penetrar en el conocimiento de las cosas y establecer teorías más o menos estables.

El método científico consiste en formular preguntas o problemas sobre la realidad del mundo y las personas, desde observaciones reales y teorías existentes, hasta predecir soluciones a estos problemas y objeciones, o verificarlas con la realidad misma. Anotando, categorizando y analizando los hechos que propongas

Se utilizó el **método científico** como método general al cual se le conoce como el conjunto de técnicas y procedimientos que le permiten al investigador realizar sus objetivos **(tesisista)**.

#### **3.4.2. MÉTODOS ESPECÍFICOS**

Además, para realizar el trabajo de investigación, utilizaremos los siguientes métodos de investigación que se detallan a continuación:

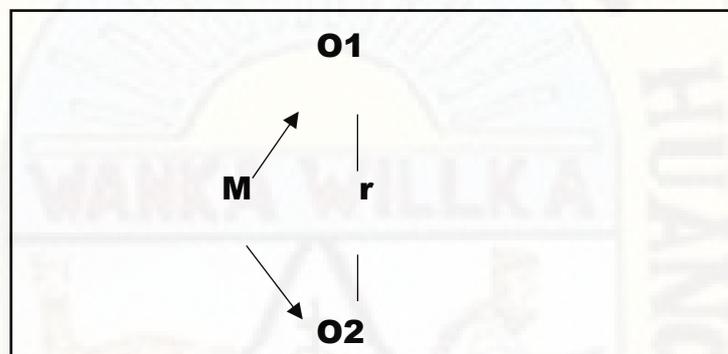
- **Método inductivo.** Este método utiliza la inferencia para sacar conclusiones a partir de hechos concretos que se aceptan como verdaderos, para llegar a una conclusión cuya aplicación es de carácter general. El método comienza con un estudio individual de los hechos y la formulación de conclusiones universales que son leyes, principios o fundamentos teóricos. Bernal, (2017).
- **Método deductivo.** Esta forma de pensar implica sacar conclusiones generales a explicaciones específicas. Esto nos permite sacar conclusiones lógicas a partir de las premisas o principios, y realizar el análisis de lo general a lo particular. (Bernal, 2017).
- **Método estadístico.** Sirve para Organizar la información obtenida, en base al descubrimiento, descripción e interpretación, con la que podamos comparar los patrones de hipótesis y llegar a conclusiones o predicciones satisfactorias sobre las situaciones planteadas. Esto nos ayudó a organizar la información obtenida del instrumento aplicado a la muestra con la que podemos cuestionar nuestra hipótesis y concluir con el objetivo propuesto. . (Bernal, 2017).
- **Método analítico.** es un proceso mental que implica romper y separar partes del todo (el objeto de conocimiento) para observar la estructura de la cosa distinta. Hns lozano et al, (2016).

Se realizó el procedimiento de investigación utilizado para organizar, procesar, presentar e interpretar los datos obtenidos. Además, para ver los detalles del comportamiento de la variable durante el proceso de investigación. Según el método analítico, la sociedad se divide en sus partes, y de esta manera se analizan en detalle las dimensiones e indicadores de la variable, relativos a la liquidación de obras por administración directa.

### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Al respecto Hernández, Fernández et al, (2014) El término diseño se refiere al plan o estrategia desarrollado para obtener la información requerida en una encuesta.

De acuerdo con Sánchez (2018) El diseño de la investigación se puede definir como una estructura u organización de planificación que el investigador utiliza para vincular y controlar las variables del estudio. Dependiendo de su clasificación, el diseño de posproducción real utilizado en la encuesta, su distribución es la siguiente:



(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) menciona que un diseño de estudio transversal o transversal recopila datos de forma inmediata y simultánea. Su propósito es describir las variables y analizar en qué medida ocurren e interrelacionan en un momento determinado. El diseño que se utilizara en la presente investigación es el No Experimental Transversal descriptivo, siendo el diseño **Transversal descriptivo simple** ya que solo se recogerá datos, siendo de la siguiente manera:

M      O

M = Muestra

O = observación de la muestra

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

#### 3.6.1. POBLACIÓN:

Una **población** es un conjunto de todos los elementos que forman parte del espacio territorial al que pertenece el problema y tienen propiedades más específicas del universo. (Carrasco, 2019).

Para el presente estudio de investigación la población estuvo conformado por 21 obras ejecutas bajo la modalidad de Administración directa en la municipalidad provincial de Huancavelica, que fueron aplicados a 21 profesionales quienes están vinculadas al proceso de liquidación técnica financiera de obras en la Municipalidad, dicha cantidad está conformada por liquidadores financieros, liquidadores técnicos, asistentes administrativos, asistentes técnicos, almaceneros, Gerente de obras, Subgerente de obras, director de supervisión y supervisores.

### 3.6.2. MUESTRA:

La muestra es el subconjunto, o parte del universo o población, seleccionado del universo. Tal como lo manifiesta Córdova, (2017).

En la presente investigación se ha considerado como muestra representativa a toda la población de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en la municipalidad provincial de Huancavelica.

Para el trabajo de investigación muestra estuvo conformada por 21 obras representativas.

**Cuadro 1.** Obras ejecutadas

Obras Ejecutas	Presupuesto
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR DE PUYHUAN GRANDE Y ALEDAÑOS, DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA	S/. 999,025.07

"AMPLIACIÓN DEL COLISEO MULTIUSO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA"	S/. 979,680.2
MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO GARBANZO PUCRO HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA – HUANCVELICA PRIMERA ETAPA	S/. 188,146.01
“INSTALACIÓN DE LOSAS DEPORTIVAS EN PALCA, CONAYCA, LARIA, MARISCAL CACERES, AYACCOCHA, PROVINCIA DE HUANCVELICA – HUANCVELICA” PRIMERA ETAPA	S/. 150,000.00
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL BARRIO CALVARIO Y BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE HUAYLLARACCRA, DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA – HUANCVELICA” PRIMERA ETAPA	S/. 153,606.00
“MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL JR. ACCOCUCHO DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA - HUANCVELICA”	S/. 316,589.74
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, DEL SECTOR VILLAQUERIA Y SAN CRISTOBAL ANTIGUO DEL DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA – HUANCVELICA” II ETAPA	S/. 3,476,919.34
“MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL JR. ACCOCUCHO DEL BARRIO DE	

SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA - HUANCAMELICA”	S/. 280.464.67
"MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL EN EL PASAJE INDEPENDENCIA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA"	S/. 174,949.51
"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DEL CONO NORTE DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA (ASMUC). PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA"	S/. 888,155.52
APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS CIUDADES DE HUANCAMELICA Y ASCENCIÓN, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA” – COMPONENTE III	S/. 446,220.56
"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS Y PARTE DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA"	S/. 746,888.75
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E. NRO 568 - TRES DE MAYO- PUCARUMI, DISTRITO DE ASCENCIÓN - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA" PRIMERA ETAPA	S/. 487,184.05

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, DEL MALECON FRAY MARTIN DEL DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA PRIMERA ETAPA"	S/. 2,582,513.75
"CREACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA LOCALIDAD DE CHUÑUNAPAMPA EN EL DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA"	S/. 653,907.1
"CREACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO Y SISTEMA DE CALENTAMIENTO TERMICO SOLAR EN LAS COMUNIDADES DE PUCARUMI Y CALLQUI GRANDE EN EL DISTRITO DE ASCENSIÓN - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"	S/. 286,587.94
"MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES DEL BARRIO DE YANANACO DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA"	S/. 743,409.5
"CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO DE PROMOCION DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL CENTRO POBLADO DE CHUYA DISTRITO DE VILCA - HUANCVELICA" PRIMERA ETAPA"	S/.367,320.39
"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL ANEXO DE VILLA LA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE PAMPACHACRA DEL DISTRITO	S/.163,798.24

DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA"	
---	--

### 3.6.3. MUESTREO:

El muestreo es el proceso de seleccionar un número de individuos para el estudio, de modo que los individuos representen el grupo más grande del que son seleccionados. El propósito del muestreo es ganar información acerca de la población, raramente hay un estudio que incluya la población total de sujetos. (Carrasco Dias , 2019)

En la presente investigación se utilizó un muestreo **No probabilístico intencional**, porque es aquella donde el investigador selecciona según su propio criterio, sin ninguna regla matemática o estadística. (Carrasco Dias , 2019)

Para analizar mejor la información se utilizó un muestreo no probabilístico intencional o selectivo, que implicó seleccionar las obras importantes liquidadas y ejecutas en la municipalidad provincial de Huancavelica periodo 2018.

## 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 3.7.1. TÉCNICAS

Según Ñaupas et al, (2017) “Las técnicas de investigación son un conjunto de métodos especiales o particulares que se utilizan en cada etapa de la investigación científica, cuantitativa o cualitativa, variando en su naturaleza de acuerdo al enfoque de investigación.

**Análisis documental:** Es una técnica utilizada para recopilar información. Documentos (registros, historias clínicas, registros, etc.) que forman parte de la investigación como fuente de información. (Ríos Ramírez, 2017).

**Técnica del Fichaje:** El fichaje usado como técnica de recolección de datos consiste en registrar o conseguir información

significativa y de interés para el investigador por diferentes medios (Carrasco Dias , 2019).

**Técnicas de Observación:** La observación como técnica para la recopilación, a pesar de que muchos autores lo catalogan únicamente como técnicas exclusivas para la recopilación de información de datos. (Carrasco Dias , 2019).

- **Escala:** Se emplean para determinar las actitudes, preferencias, intereses, hábitos, rasgos y grado de estructuración de las dimensiones de personalidad. Se caracterizan por que el proceso para obtener los datos ha sido sometido a previos análisis estadísticos para la verificación de sus niveles de confiabilidad y validez, y porque hacen estimaciones de la magnitud de las variables que examinan, asignando de entrada valoraciones de índice numérica. Ccanto, (2018, pág. 196)

### 3.7.2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos de recopilación de datos es una herramienta específica donde el investigador guarda los datos de la unidad analítica. Los instrumentos son las herramientas conceptuales o materiales que sirven a las técnicas de investigación para procesar los datos. (Ríos Ramírez, 2017).

- **Ficha de observación:** Las fichas de observación como instrumentos de registro y recolección de información, sirven, en general para almacenar datos, categorías, definiciones, postulados, conceptos, características y experiencias más importantes: tanto de nuestras lecturas, observaciones. Ñaupas et al, (2017).
- **Lista de Cotejo:** Es un instrumento o herramienta de investigación que sirve a la observación. Llamada también hoja de chequeo o checklist, consiste en una cédula u hoja de control, de verificación de la presencia o ausencia de conductas, secuencia de acciones, destrezas, competencias, aspectos de salud, actividades sociales, etc. También sirve para inventariar métodos, técnicas, estrategias,

equipos, materiales en general, bibliotecas, departamento o divisiones administrativas de todo orden, etc. Ccanto, (Ñaupas Paitán, Mejía Mejía, Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, 2018).

### 3.7.3. VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Es la pertinencia de un instrumento de medición para medir lo que se está buscando medir; se refiere a la exactitud con el que el instrumento cuenta lo que se plantea medir, por lo tanto, podríamos decir la eficacia de un instrumento para figurar, describir o predecir al adjetivo que le interesa al investigador.

En ese sentido, para el instrumento de medición elaborado la validez se determinará mediante la opinión de tres expertos o jueces cuyos resultados se mostrarán a la siguiente tabla como, **por ejemplo**:

**Tabla 1: Análisis de informe de expertos para el instrumento de medición**

INDICADOR	Calificación del juez			indicador	Decisión del indicador
	1	2	3		
<b>PERTINENCIA</b>	4	4	4	0.80	Aprobado
<b>COERENCIA</b>	4	4	4	0.80	Aprobado
<b>CONGRUENCIA</b>	4	4	4	0.80	Aprobado
<b>SUFICIENCIA</b>	5	5	4	0.87	Aprobado
<b>CONSISTENCIA</b>	4	4	5	0.87	Aprobado
<b>OBJETIVIDAD</b>	4	4	4	0.80	Aprobado
<b>ORGANIZACION</b>	4	4	4	0.80	Aprobado
<b>CLARIDAD</b>	5	5	3	0.87	Aprobado
<b>OPRTUNIDAD</b>	3	4	4	0.73	Aprobado
<b>ESTRUCTURA</b>	4	3	4	0.73	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Para el cálculo del índice de acuerdo (IA) se usó la siguiente fórmula:

$$IA = \frac{N^{\circ} \text{ de acuerdos}}{N^{\circ} \text{ de acuerdos} + \text{de desacuerdos}}$$

IA= Índice de Acuerdo

Cada ítem se acepta en la dimensión si el valor del IA es mayor o igual a 0,60 en que la validez determinada está referida a la llamada validez de contenido.

### 3.7.4. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Los instrumentos de investigación son confiables cuando los resultados de la medición no cambian significativamente con el tiempo o son utilizados por diferentes personas.

En presente tesis, para la determinación se utilizará el coeficiente alfa de cronbach. Se realizó el cálculo del índice de confiabilidad del instrumento con la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2} \right)$$

Variable: Ejecución de obras por administración directa

Siendo:

K = Número de Items

S<sup>2</sup>= Varianza total

S<sub>i</sub><sup>2</sup>= Varianzas individuales

$$\alpha = \frac{24}{24 - 1} \left( \frac{57.33 - 17.92}{57.33} \right) = 0.72$$

Meléndez, (2014) el valor obtenido es mayor a 0.70 por lo que se concluye que es confiable.

### 3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

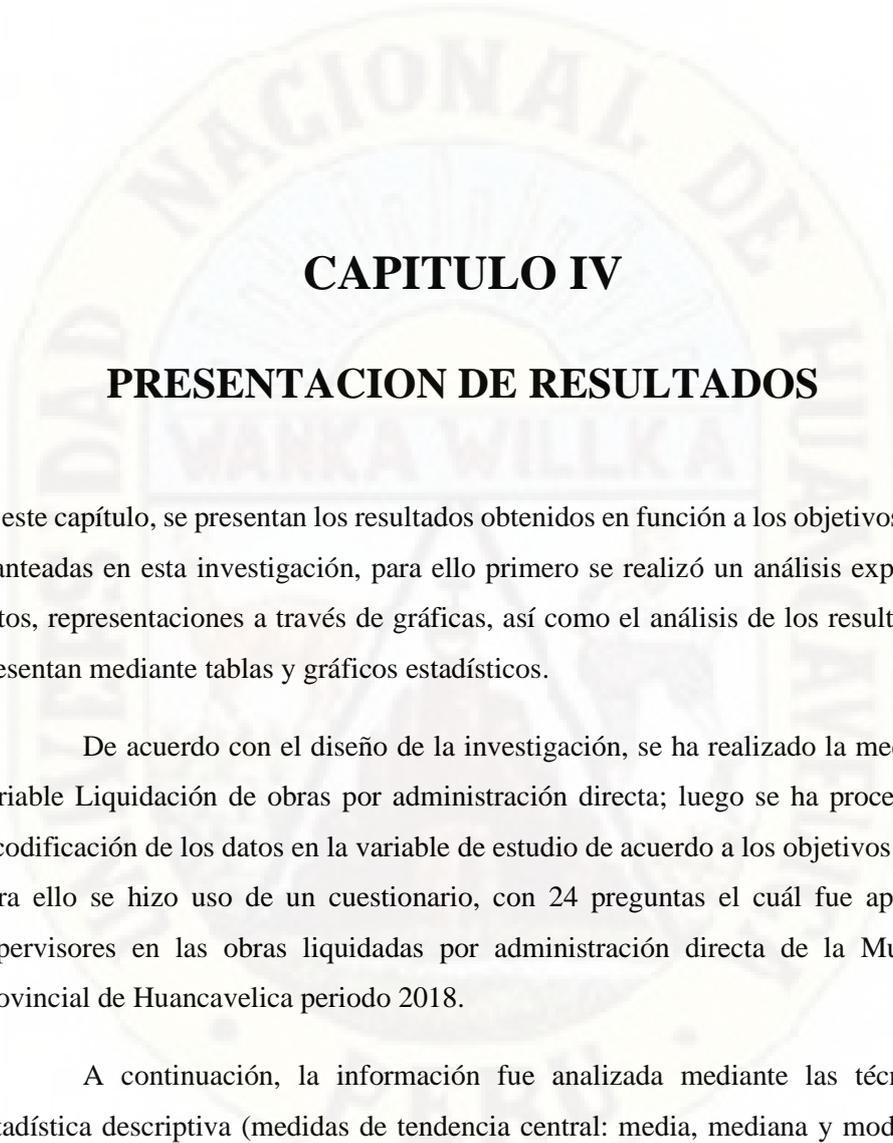
- Se coordinó con la asesora del trabajo de investigación para la elaboración de los instrumentos de recolección de datos.
- En un segundo momento se coordinó con el responsable de la Sub Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Huancavelica para obtener el padrón de obras ejecutadas durante el periodo 2018.
- Se aplicó una encuesta dirigida a los trabajadores de la municipalidad, quienes realizan vinculadas con la investigación.

### 3.9. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis e interpretación de la información obtenida mediante los instrumentos de medición se usarán básicamente dos técnicas:

- a) Estadística Descriptiva: Tablas de frecuencias, tablas de doble entrada, media, moda, desviación estándar.
- b) Estadística inferencial (pruebas de normalidad univariada y bivariada, linealidad, correlación de Pearson, y modelo de regresión lineal múltiple a fin de determinar y explicar el diagnóstico de la variable de estudio

Además, se profundizó en la aplicación de diversos procedimientos y técnicas de análisis de datos que se pueden utilizar en la investigación social, utilizando técnicas adecuadas de análisis y procesamiento de datos. Esto me permitirá comprender el proceso metodológico que guía la investigación, desde la identificación de necesidades de información hasta el reporte de conclusiones y recomendaciones. También entiendo y uso varias técnicas de recopilación, procesamiento, procesamiento y análisis de datos con el uso de herramientas estadísticas y computadoras basadas en ellas. Se utilizarán herramientas de estadísticas descriptivas para analizar los datos recopilados en la encuesta aplicable, así como los datos obtenidos por escrito mediante el análisis de datos en el plan de trabajo, como tomar el número promedio de respuestas del grupo de prueba y hacer un análisis gráfico de cada pregunta, como el tipo de encuesta no será experimental. El propósito de esto es determinar cómo se correlacionan las variables



## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS**

El este capítulo, se presentan los resultados obtenidos en función a los objetivos e hipótesis planteadas en esta investigación, para ello primero se realizó un análisis exploratorio de datos, representaciones a través de gráficas, así como el análisis de los resultados que se presentan mediante tablas y gráficos estadísticos.

De acuerdo con el diseño de la investigación, se ha realizado la medición de la variable Liquidación de obras por administración directa; luego se ha procedido con la recodificación de los datos en la variable de estudio de acuerdo a los objetivos planteados; para ello se hizo uso de un cuestionario, con 24 preguntas el cuál fue aplicada a 21 supervisores en las obras liquidadas por administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2018.

A continuación, la información fue analizada mediante las técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia, tablas cruzadas, gráficos de barras, gráfico circular) y de la estadística inferencial, mediante la prueba no paramétrica, para determinar la prueba de hipótesis.

Cabe resaltar que, los datos fueron procesados con el programa estadístico (SPSS 25) y R Studio versión 4.0.3 además la redacción se realizó bajo las Normas APA séptima edición.

## 4.1. PRESENTACION E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

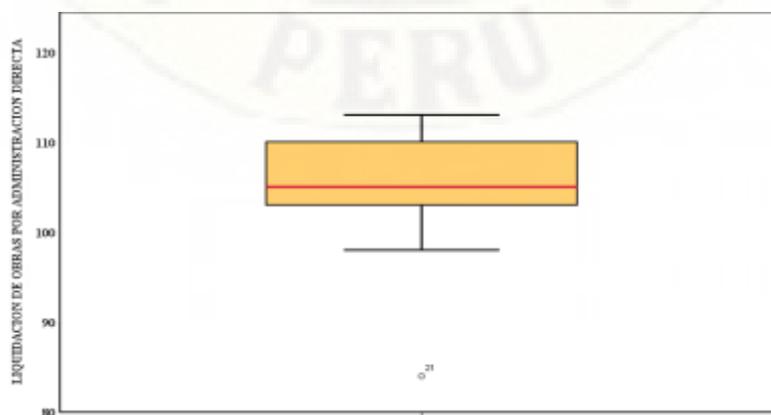
### 4.1.1 VARIABLE: LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

Tabla 1. LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

#### Estadísticos

<b>N</b>	<b>Válido</b>	<b>21</b>
	<b>Perdidos</b>	<b>0</b>
<b>Media</b>		<b>105,10</b>
<b>Mediana</b>		<b>105,00</b>
<b>Moda</b>		<b>105</b>
<b>Desv. Desviación</b>		<b>6,811</b>
<b>Varianza</b>		<b>46,390</b>
<b>Asimetría</b>		<b>-1,452</b>
<b>Error estándar de asimetría</b>		<b>,501</b>
<b>Curtosis</b>		<b>3,380</b>
<b>Error estándar de curtosis</b>		<b>,972</b>
<b>Rango</b>		<b>29</b>
<b>Mínimo</b>		<b>84</b>
<b>Máximo</b>		<b>113</b>
<b>Percentiles</b>	<b>25</b>	<b>102,00</b>
	<b>50</b>	<b>105,00</b>
	<b>75</b>	<b>110,50</b>

Figura 1. Diagrama de caja y bigotes de la variable Liquidación de obras por administración directa



## A. LIQUIDACIÓN TÉCNICA

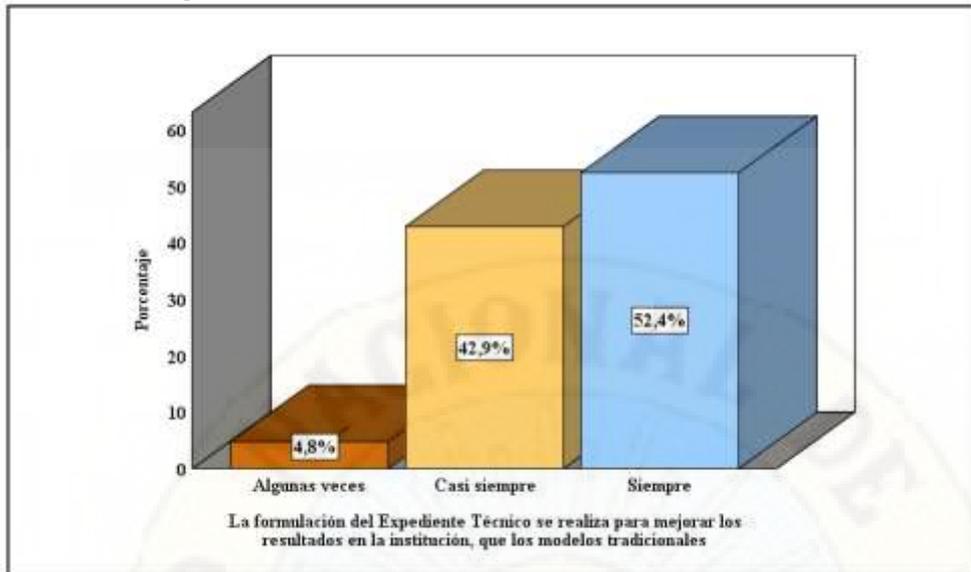
Tabla 2. LIQUIDACIÓN TECNICA

Estadísticos		
N	Válido	21
	Perdidos	0
Media		34,71
Mediana		35,00
Moda		37
Desv. Desviación		2,918
Varianza		8,514
Asimetría		-,689
Error estándar de asimetría		,501
Curtosis		-,122
Error estándar de curtosis		,972
Rango		11
Mínimo		28
Máximo		39
Percentiles	25	33,00
	50	35,00
	75	37,00

Tabla 1. La formulación del Expediente Técnico se realiza para mejorar los resultados en la institución, que los modelos tradicionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
Casi siempre	9	42,9	42,9	47,6
Siempre	11	52,4	52,4	100,0
Total	21	100,0	100,0	

**Figura 2.** Gráfico de barras Tabla 3

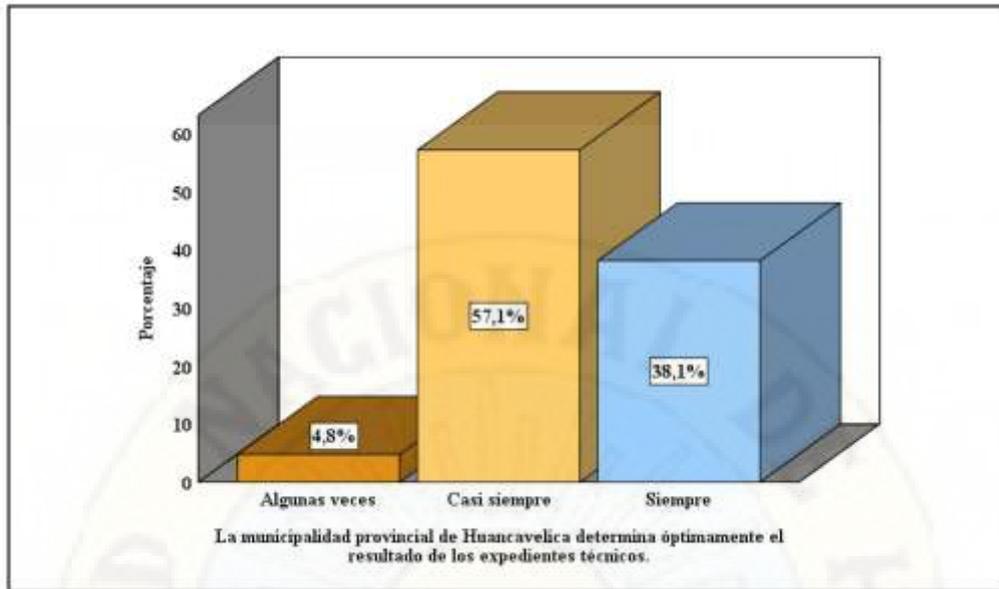


De la Tabla 3 respecto a la formulación de expediente técnico se realiza para mejorar los resultados en la institución, que los modelos tradicionales el 4,8% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 42,9% dijo casi siempre y el 52,4% afirmó que siempre.

**Tabla 2. La municipalidad provincial de Huancavelica determina óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	12	57,1	57,1	61,9
	Siempre	8	38,1	38,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 3.** Gráfico de barras Tabla 4

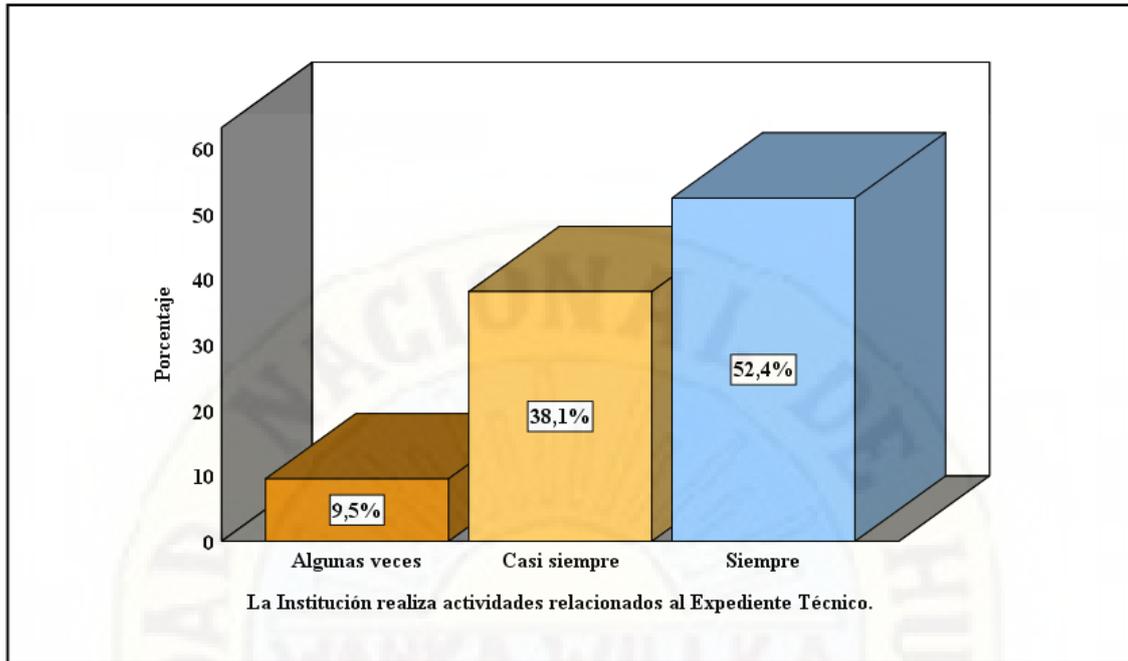


De la Tabla 4 respecto a la determinación óptima del resultado de los expedientes técnicos por parte de la Municipalidad provincial de Huancavelica el 4,8% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 57,1% dijo casi siempre y el 38,1% afirmó que siempre.

**Tabla 3. La Institución realiza actividades relacionados al Expediente Técnico.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	8	38,1	38,1	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 4.** Gráfico de barras Tabla 5

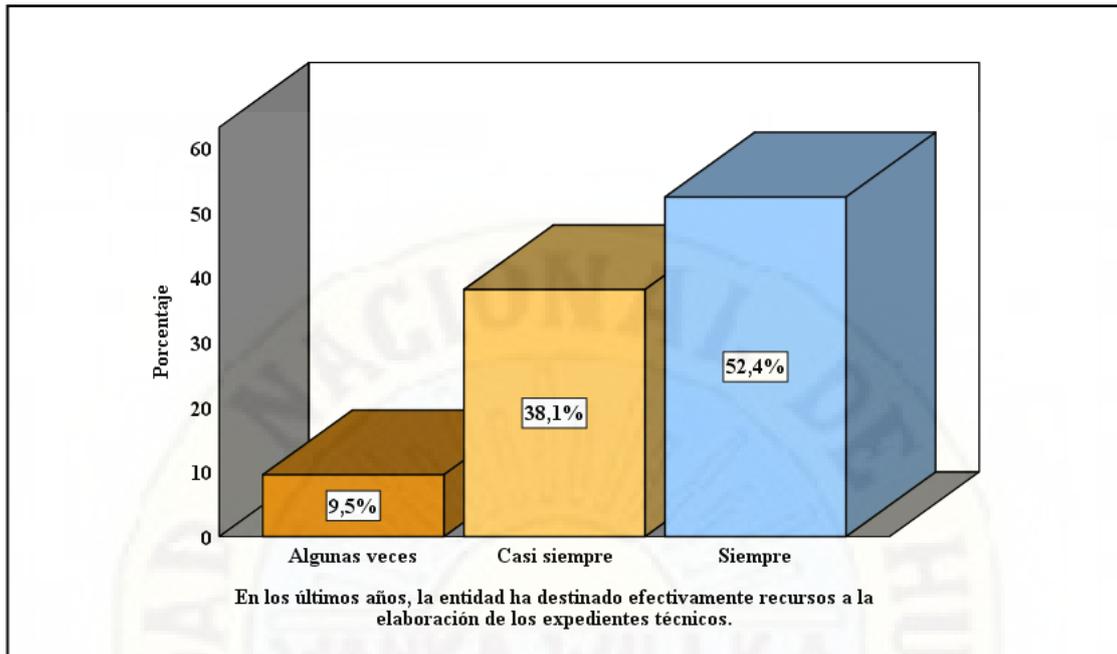


De la Tabla 5 respecto a la las actividades relacionadas al expediente técnico por parte de la Municipalidad provincial de Huancavelica el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces se realiza, el 38,1% dijo casi siempre y el 52,4% afirmó que siempre.

**Tabla 4.** En los últimos años, la entidad ha destinado efectivamente recursos a la elaboración de los expedientes técnicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	8	38,1	38,1	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 5.** Gráfico de barras Tabla 6

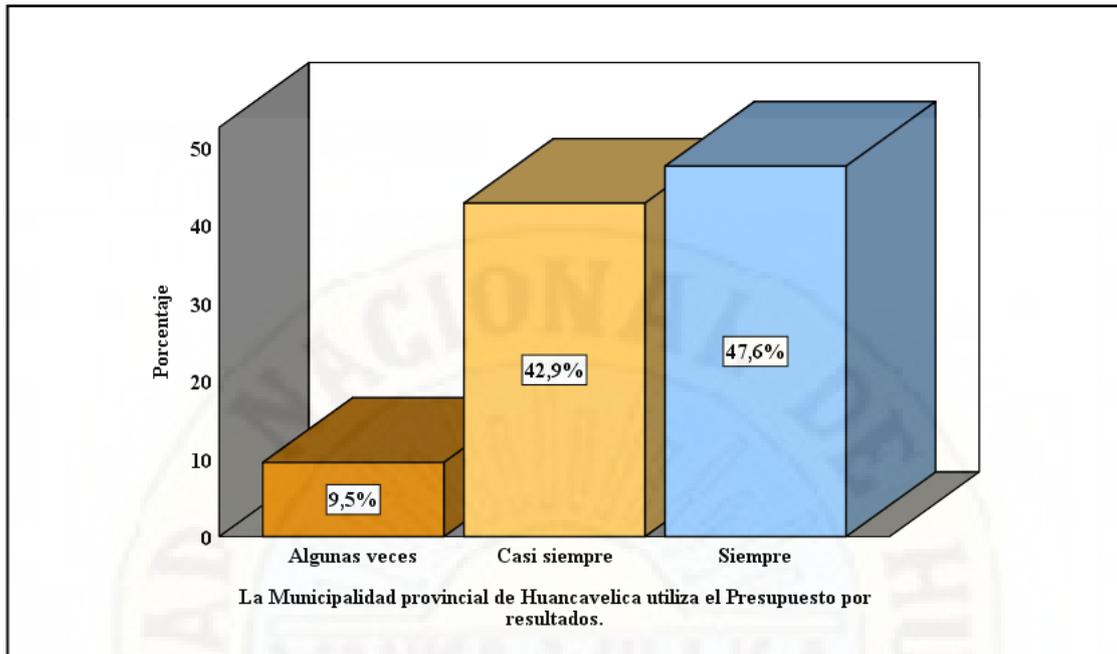


De la Tabla 6 referente a la pregunta de los últimos años, la entidad ha destinado efectivamente recursos a la elaboración de los expedientes técnicos el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces se realiza, el 38,1% dijo casi siempre y el 52,4% afirmó que siempre.

**Tabla 5. La Municipalidad provincial de Huancavelica utiliza el Presupuesto por resultados.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	9	42,9	42,9	52,4
	Siempre	10	47,6	47,6	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 6.** Gráfico de barras Tabla 7

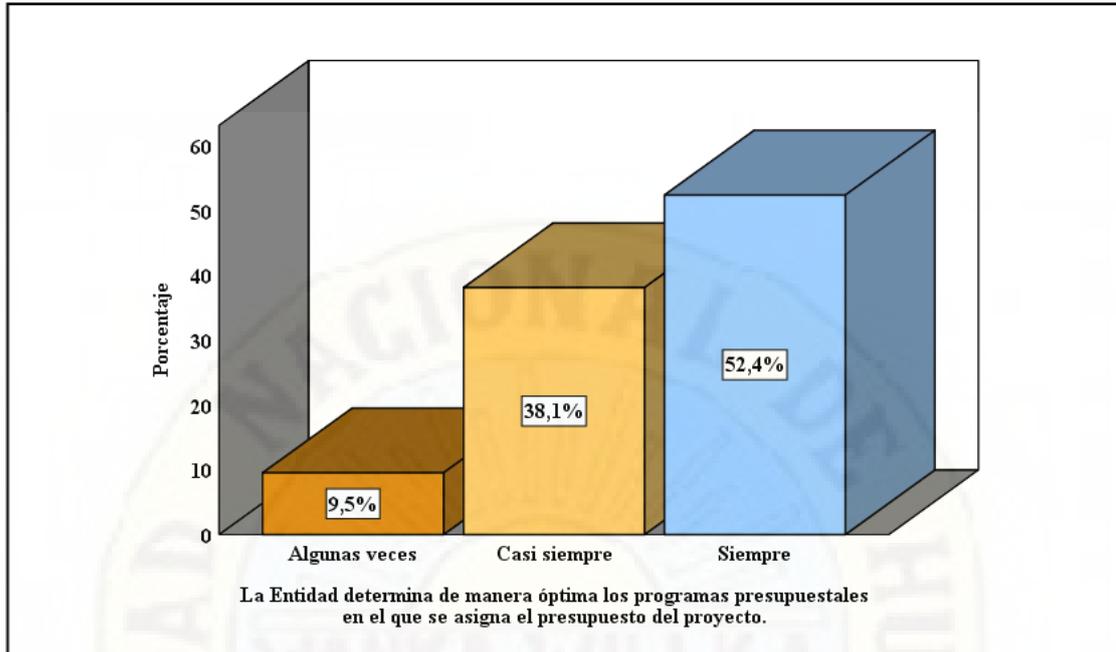


De la Tabla 7 referente a la pregunta de la Municipalidad Provincial de Huancavelica utiliza el presupuesto por resultados el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 42,9% casi siempre y el 47,6% afirmaron que siempre.

**Tabla 6. La Entidad determina de manera óptima los programas presupuestales en el que se asigna el presupuesto del proyecto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	8	38,1	38,1	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 7.** Gráfico de barras Tabla 8

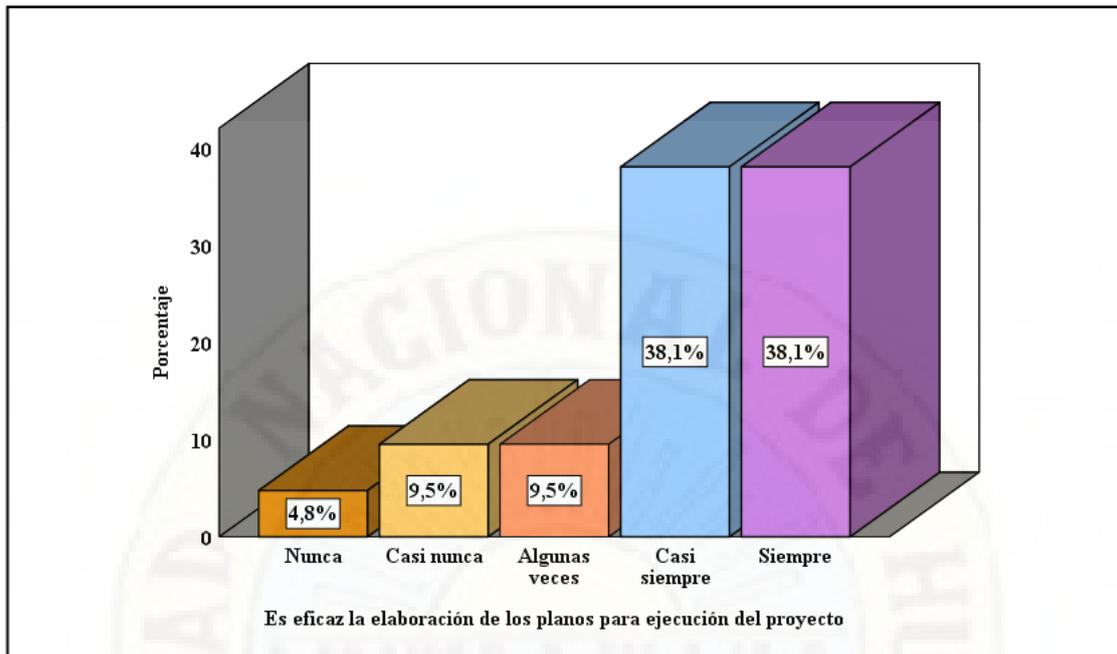


De la Tabla 8 referente a la pregunta la Entidad determina de manera óptima los programas presupuestales en el que se asigna el presupuesto del proyecto el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 38,1% casi siempre y el 52,4% afirmaron que siempre.

**Tabla 7.** Es eficaz la elaboración de los planos para ejecución del proyecto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4,8	4,8	4,8
	Casi nunca	2	9,5	9,5	14,3
	Algunas veces	2	9,5	9,5	23,8
	Casi siempre	8	38,1	38,1	61,9
	Siempre	8	38,1	38,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 8.** Gráfico de barras Tabla 9

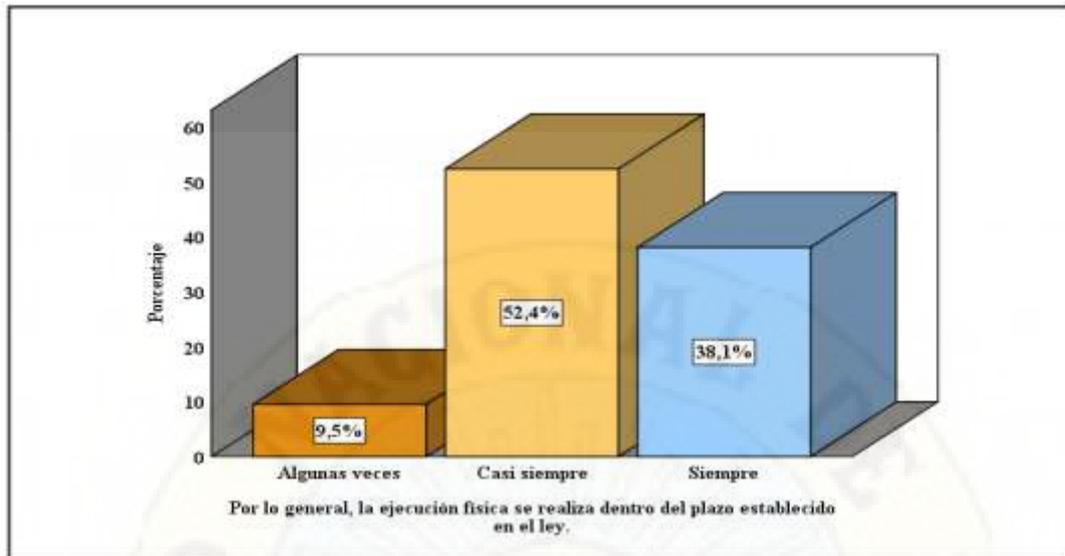


De la Tabla 9 referente a la eficacia en la elaboración de los planos para la ejecución de un proyecto el 4,8% de los encuestados opinaron que nunca, el 9,5% casi nunca, el 9,5% opinó que algunas veces, el 38,1% afirmaron que casi siempre y el 38,1% afirmaron que siempre es eficaz la elaboración de los planos para la ejecución del proyecto.

**Tabla 8.** Por lo general, la ejecución física se realiza dentro del plazo establecido en la ley.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	11	52,4	52,4	61,9
	Siempre	8	38,1	38,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 9.** Gráfico de barras Tabla 10



En la Tabla 10 de la pregunta por lo general, la ejecución física se realiza dentro del plazo establecido en la ley el 9,5% de los encuestados responden algunas veces, el 52,4% establecen casi siempre y el 38,1% afirman que se realiza dentro del plazo siempre.

## B. LIQUIDACIÓN FINANCIERA

**Tabla 9. LIQUIDACIÓN FINANCIERA**

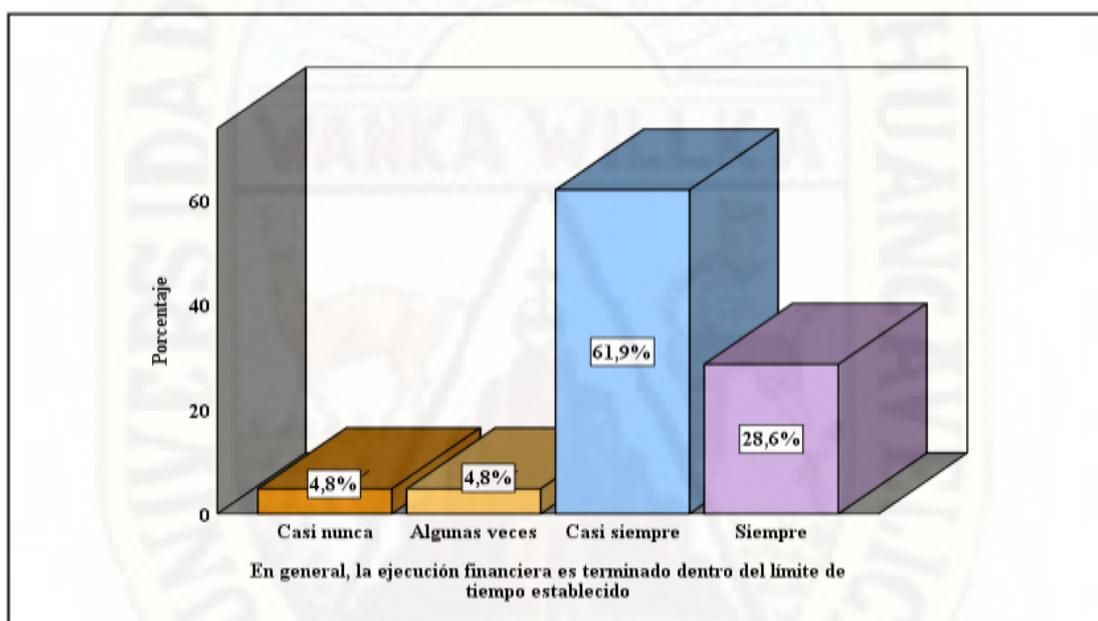
### Estadísticos

<b>N</b>	<b>Válido</b>	<b>21</b>
	<b>Perdidos</b>	<b>0</b>
<b>Media</b>		<b>35,24</b>
<b>Mediana</b>		<b>36,00</b>
<b>Moda</b>		<b>36</b>
<b>Desv. Desviación</b>		<b>2,625</b>
<b>Varianza</b>		<b>6,890</b>
<b>Asimetría</b>		<b>-1,496</b>
<b>Error estándar de asimetría</b>		<b>,501</b>
<b>Curtosis</b>		<b>3,841</b>
<b>Error estándar de curtosis</b>		<b>,972</b>
<b>Rango</b>		<b>12</b>
<b>Mínimo</b>		<b>27</b>
<b>Máximo</b>		<b>39</b>
<b>Percentiles</b>	<b>25</b>	<b>34,00</b>
	<b>50</b>	<b>36,00</b>
	<b>75</b>	<b>37,00</b>

**Tabla 10. En general, la ejecución financiera es terminada dentro del límite de tiempo establecido**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	4,8	4,8	4,8
	Algunas veces	1	4,8	4,8	9,5
	Casi siempre	13	61,9	61,9	71,4
	Siempre	6	28,6	28,6	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 10. Gráfico de barras** Tabla 12

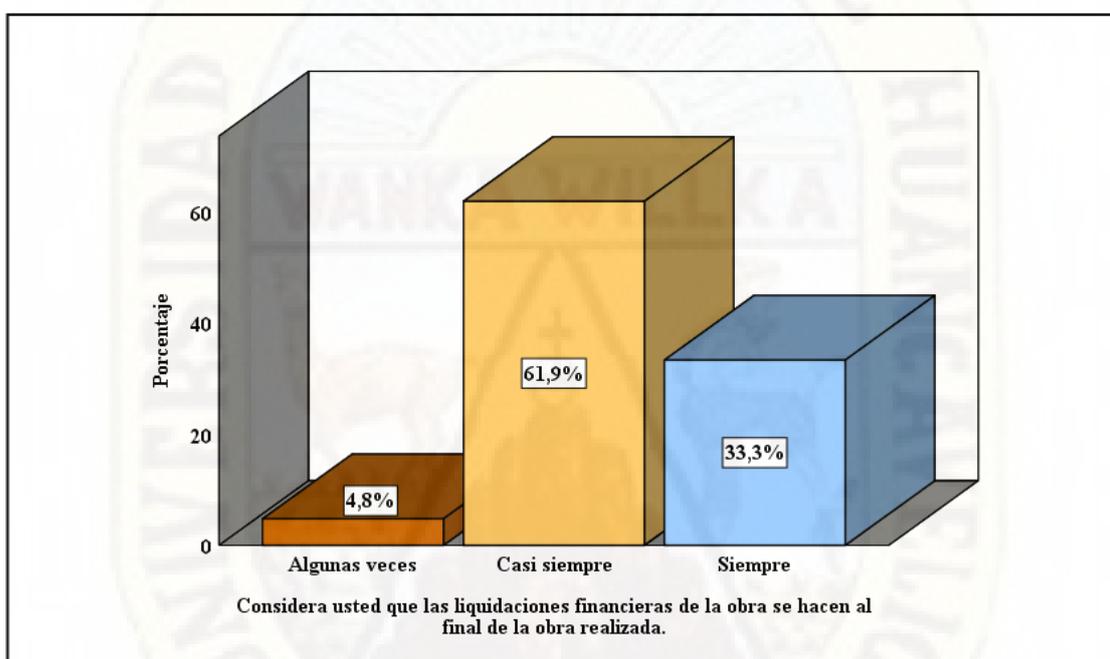


En la Tabla 12 acerca de que en general, la ejecución financiera es determinado dentro del límite de tiempo establecido para los encuestados participantes en esta investigación el 4,8% afirma que casi nunca se da, el 4,8% afirma que algunas veces se da, el 61,9% menciona casi siempre y el 28,6% afirman que siempre.

**Tabla 11. Considera usted que las liquidaciones financieras de la obra se hacen al final de la obra realizada.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	13	61,9	61,9	66,7
	Siempre	7	33,3	33,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 11. Gráfico de barras Tabla 13**

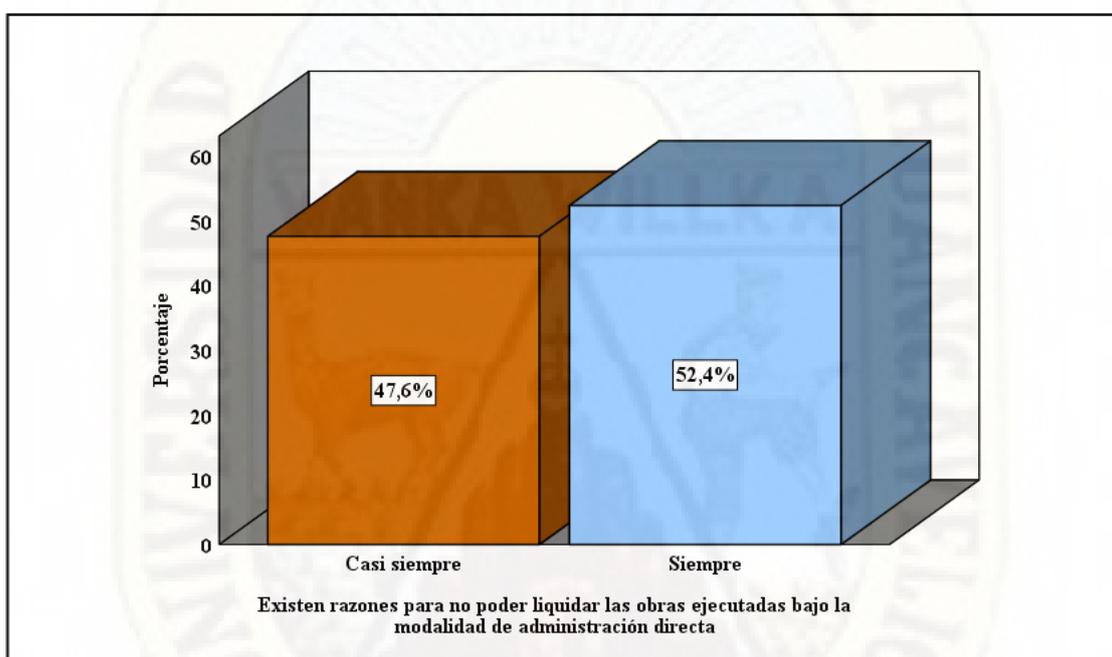


En la Tabla 13 respecto a la pregunta considera que las liquidaciones financieras de la obra se hacen al final de la obra realizada, el 4,8% opina algunas veces, el 61,9% casi siempre y el 33,3% siempre se hacen las liquidaciones financieras al final de una obra realizada.

**Tabla 12. Existen razones para no poder liquidar las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	10	47,6	47,6	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 12. Gráfico de barras Tabla 14**

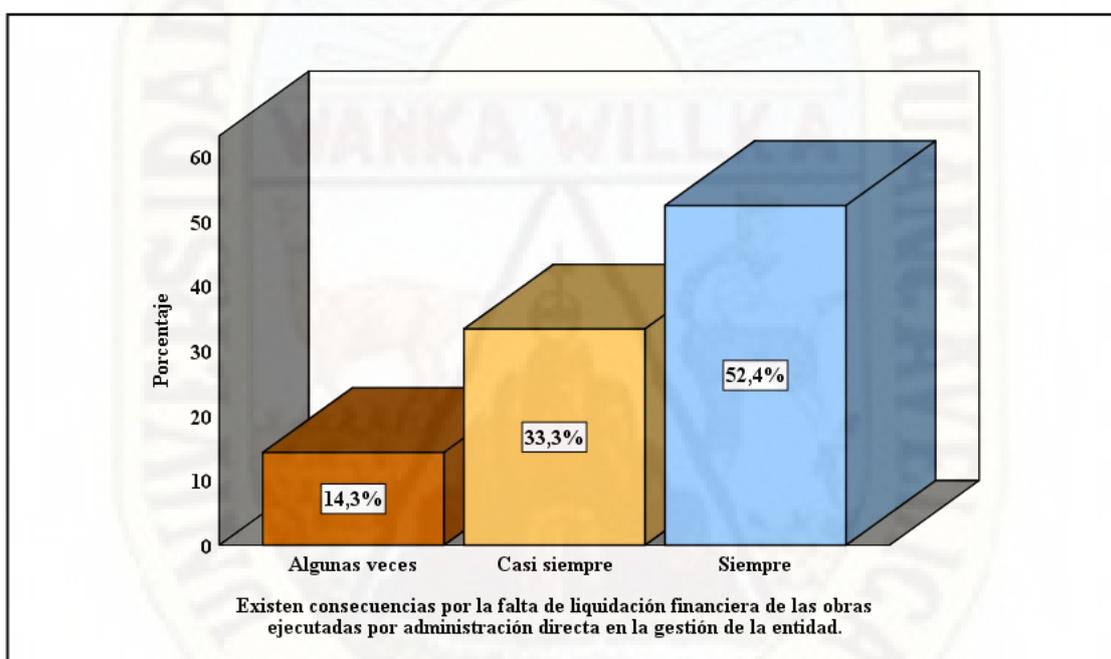


En la Tabla 14 respecto a la pregunta Existen razones para no poder liquidar las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa. El 47,6% de los participantes de esta investigación mencionaron casi siempre y el 52,4% afirmaron que siempre, de ahí que, podemos inferir que bajo la modalidad de administración directa existen puntos por mejorar.

**Tabla 13. Existen consecuencias por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa en la gestión de la entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	3	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	7	33,3	33,3	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 13. Gráfico de barras Tabla 15**

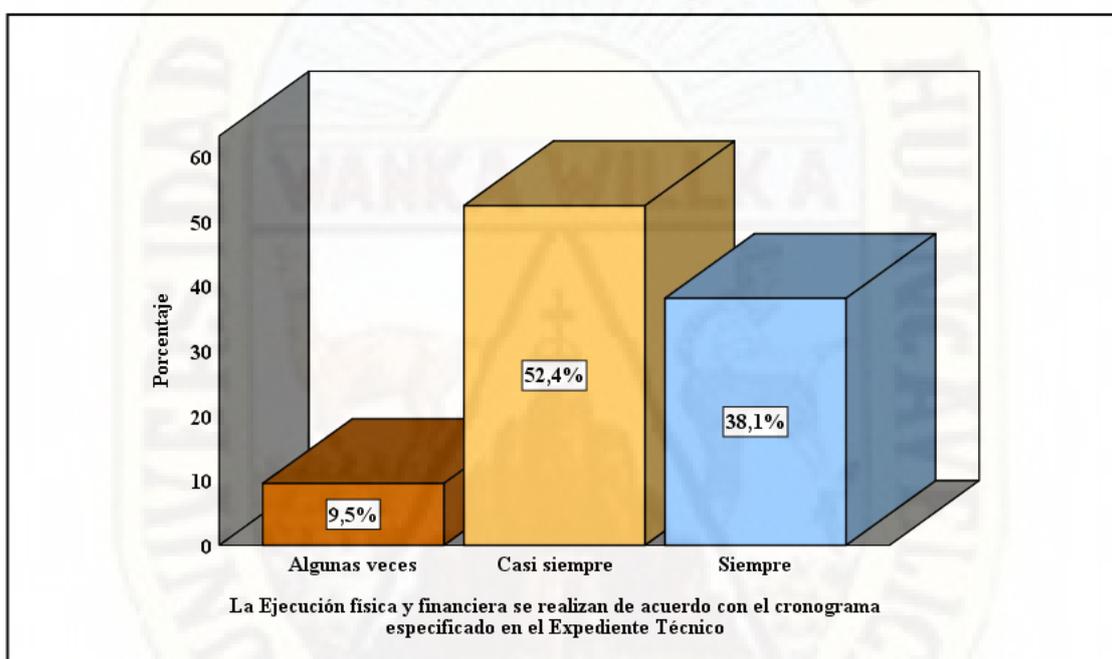


En la Tabla 15 respecto a la pregunta Existen consecuencias por falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa en la gestión de la entidad, el 14,3% de los encuestados afirmó algunas veces, 33,3% afirmó casi siempre y 52,4% mencionó que siempre, lo que nos permite inferir que la gestión de la entidad enfrenta consecuencias por falta de liquidación financiera de las obras por administración directa.

**Tabla 14. La Ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	2	9,5	9,5	9,5
	Casi siempre	11	52,4	52,4	61,9
	Siempre	8	38,1	38,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 14. Gráfico de barras Tabla 16**

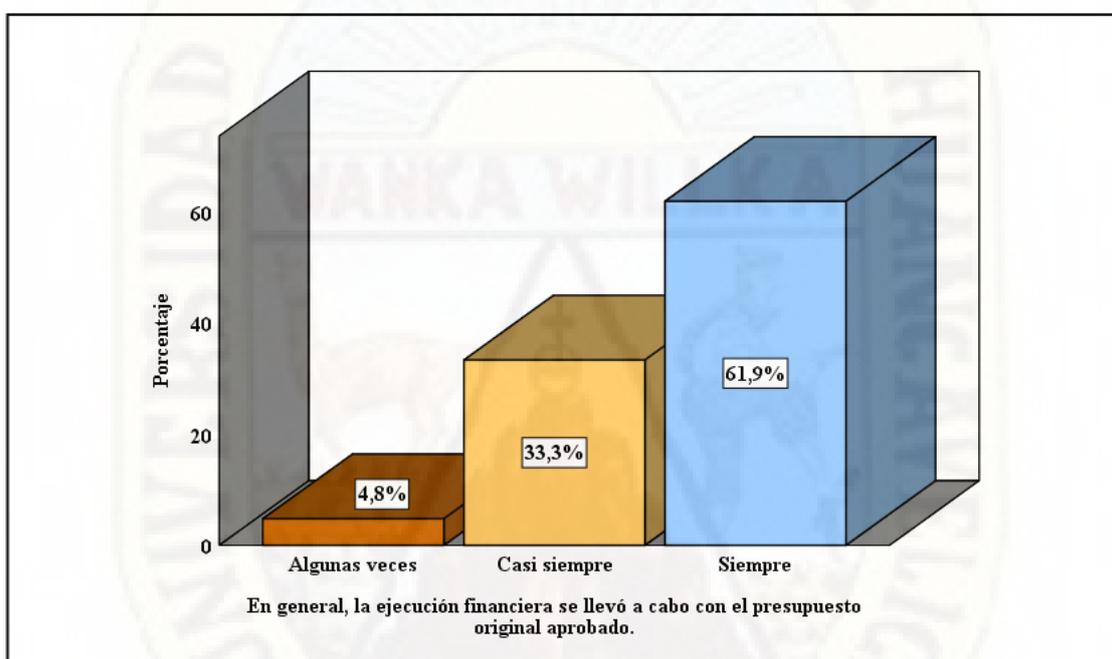


En la Tabla 16 respecto a la ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico 9,5% de los encuestados afirmaron con algunas veces, 52,4% casi siempre y 38,1% con siempre, lo que nos permite inferir que la mayoría de los encuestados está de acuerdo en que la ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico.

**Tabla 15. En general, la ejecución financiera se llevó a cabo con el presupuesto original aprobado.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	7	33,3	33,3	38,1
	Siempre	13	61,9	61,9	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 15. Gráfico de barras Tabla 17**

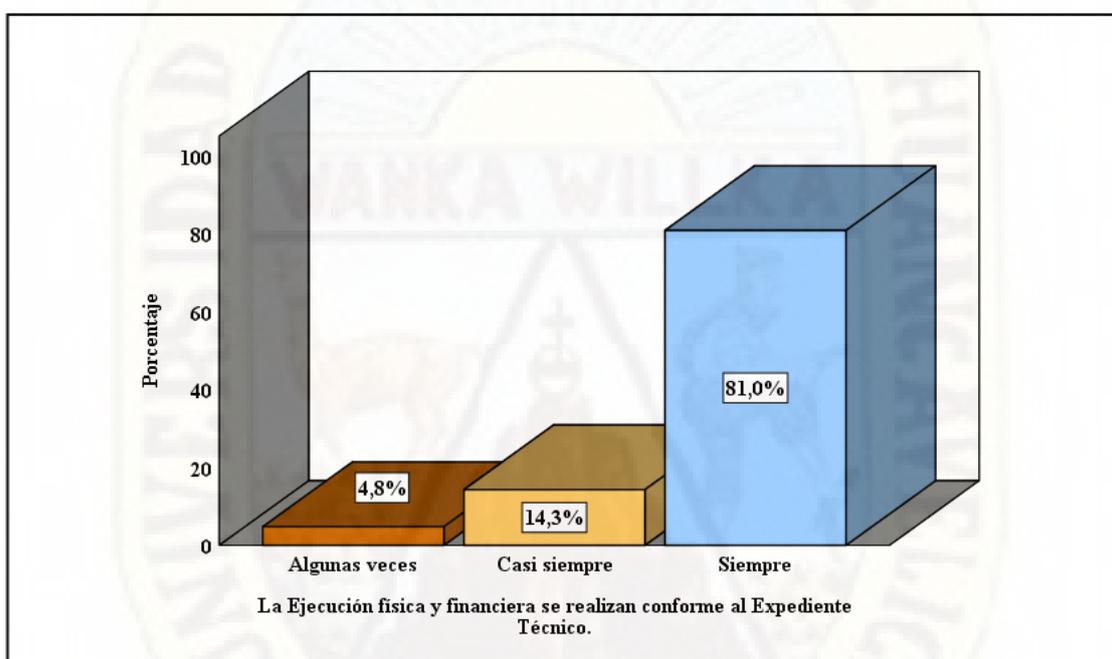


De acuerdo a la Tabla 17 dónde En general, la ejecución financiera se llevó a cabo con el presupuesto original aprobado, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 33,3% dijo casi siempre y 61,9% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la ejecución financiera se lleva a cabo con el presupuesto original aprobado.

**Tabla 16. La Ejecución física y financiera se realizan conforme al Expediente Técnico.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	3	14,3	14,3	19,0
	Siempre	17	81,0	81,0	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 16. Gráfico de barras Tabla 18**

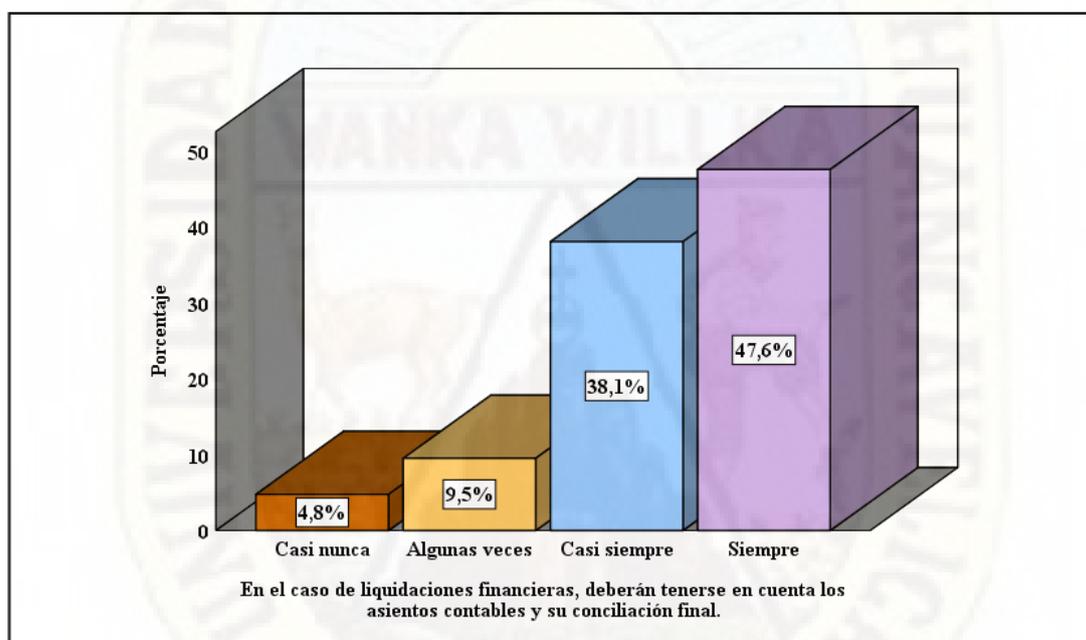


De acuerdo a la Tabla 18 dónde se preguntó sobre si la ejecución física y financiera se realizan conforma al expediente técnico, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 14,3% dijo casi siempre y 81,0% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la ejecución física y financiera se lleva a cabo conforme al expediente técnico.

**Tabla 17. En el caso de liquidaciones financieras, deberán tenerse en cuenta los asientos contables y su conciliación final.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	4,8	4,8	4,8
	Algunas veces	2	9,5	9,5	14,3
	Casi siempre	8	38,1	38,1	52,4
	Siempre	10	47,6	47,6	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 17. Gráfico de barras** Tabla 19



De acuerdo a la Tabla 19 dónde se evaluó el caso de las liquidaciones financieras, donde se deben tener en cuenta lo asientos contables y su conciliación, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo casi nunca, 9,5% dijo algunas veces, 38,1% dijo casi siempre y 47,6% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que para las liquidaciones se deben tener en cuenta los asientos contables y su conciliación final.

## C. EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

Tabla 18. EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

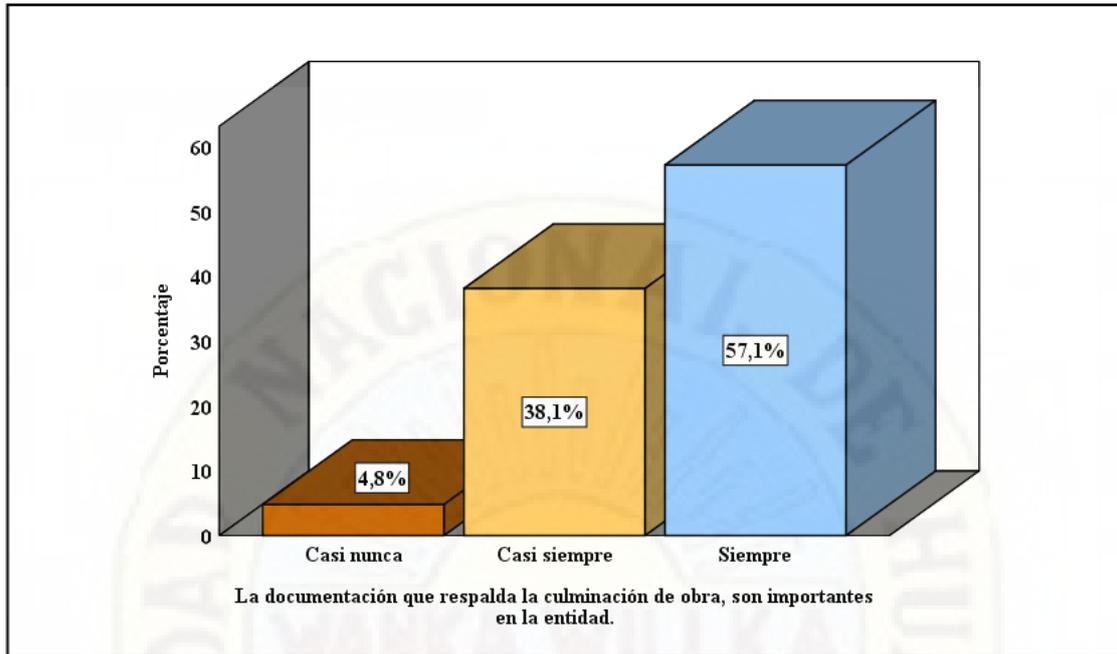
### Estadísticos

N	Válido	21
	Perdidos	0
Media		35,24
Mediana		36,00
Moda		36
Desv. Desviación		2,625
Varianza		6,890
Asimetría		-1,496
Error estándar de asimetría		,501
Curtosis		3,841
Error estándar de curtosis		,972
Rango		12
Mínimo		27
Máximo		39
Percentiles	25	34,00
	50	36,00
	75	37,00

Tabla 19. La documentación que respalda la culminación de obra, son importantes en la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	8	38,1	38,1	42,9
	Siempre	12	57,1	57,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 18.** Gráfico de barras Tabla 21

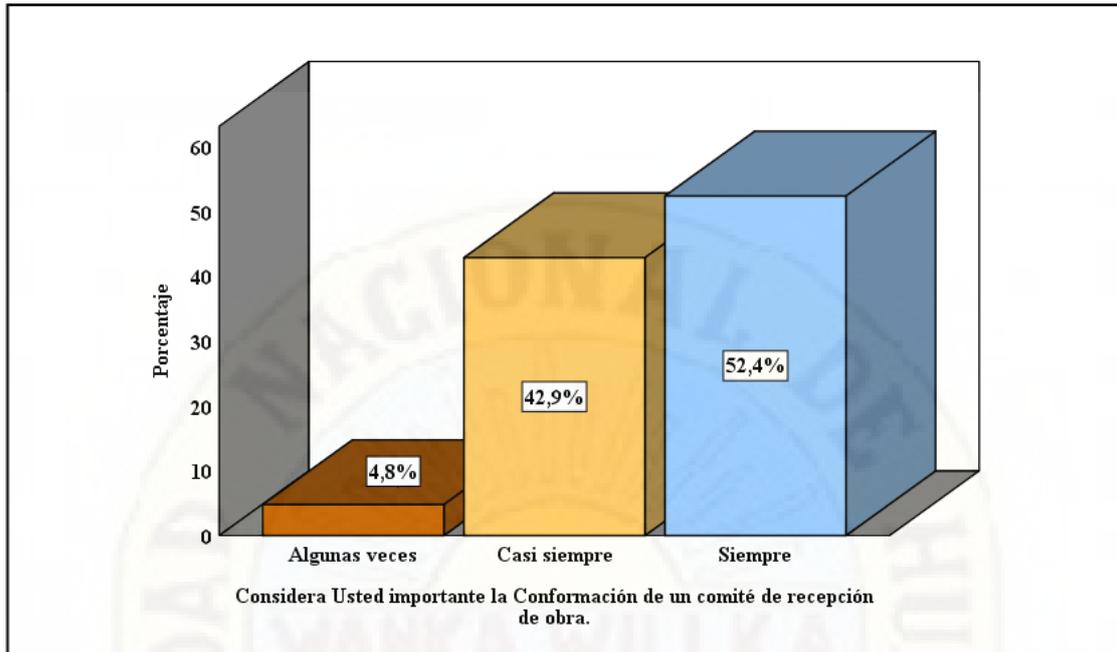


De acuerdo a la Tabla 21 dónde se evaluó si la documentación que respalda la culminación de la obra, son importantes en la entidad, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo casi nunca, 38,1% dijo casi siempre y 57,1% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la documentación que respalda la culminación de la obra, son importantes en la entidad.

**Tabla 20. Considera Usted importante la Conformación de un comité de recepción de obra.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	9	42,9	42,9	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 19.** Gráfico de barras Tabla 22

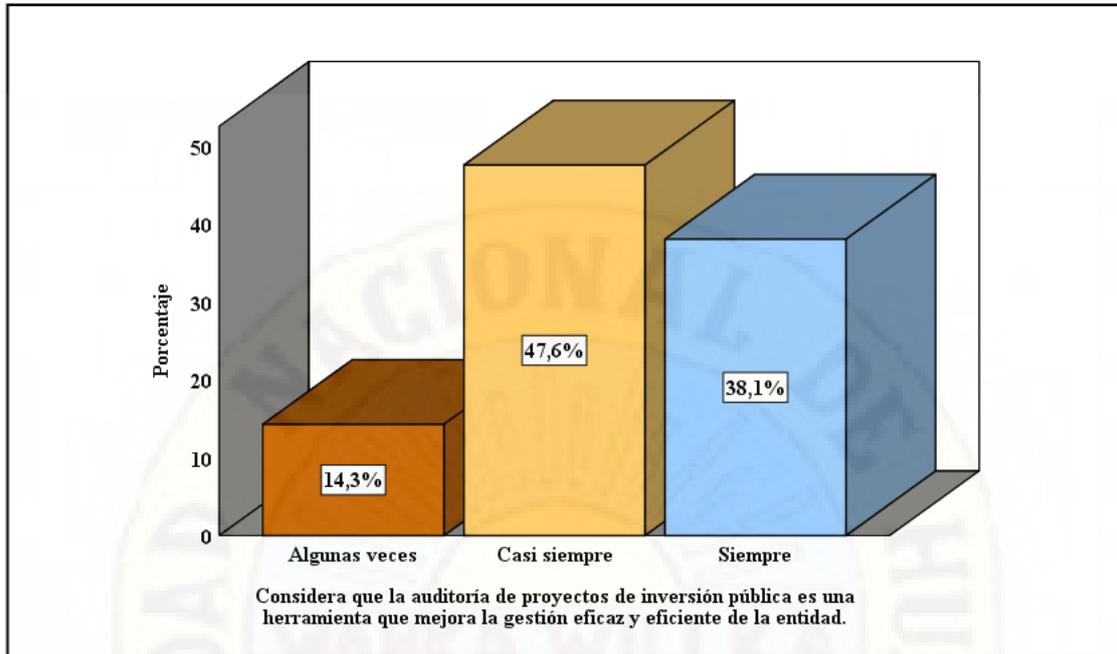


De acuerdo a la Tabla 22 dónde se evaluó si usted considera importante la conformación de un comité de recepción de obra, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 42,9% dijo casi siempre y 52,4% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados consideran que es importante la conformación de un comité de recepción de obra.

**Tabla 21. Considera que la auditoría de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz y eficiente de la entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	3	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	10	47,6	47,6	61,9
	Siempre	8	38,1	38,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 20.** Gráfico de barras Tabla 23

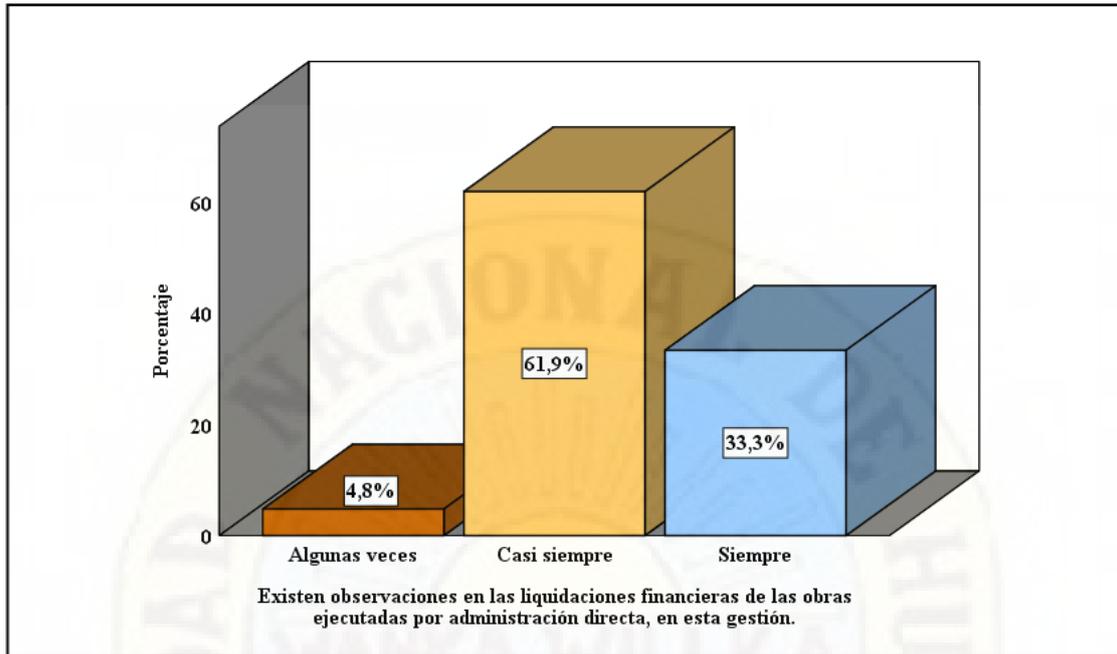


De acuerdo a la Tabla 23 dónde se evaluó si considera que la auditoría de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 14,3% dijo algunas veces, 47,6% dijo casi siempre y 38,1% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados consideran que la auditoría de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz.

**Tabla 22. Existen observaciones en las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa, en esta gestión.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	13	61,9	61,9	66,7
	Siempre	7	33,3	33,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 21.** Gráfico de barras Tabla 24

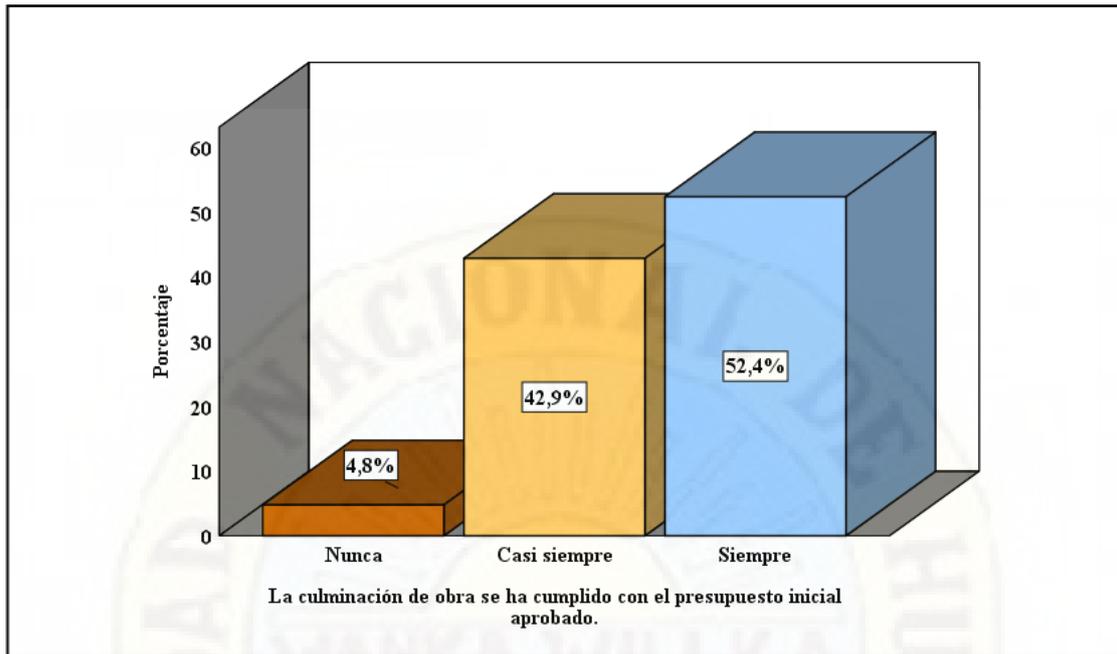


De acuerdo a la Tabla 24 dónde se evaluó si existen observaciones en las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa, en esta gestión, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 61,9% dijo casi siempre y 33,3% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirman que, si existen observaciones en las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa, en la gestión 2018.

**Tabla 23. La culminación de obra se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	9	42,9	42,9	47,6
	Siempre	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 22.** Gráfico de barras Tabla 25

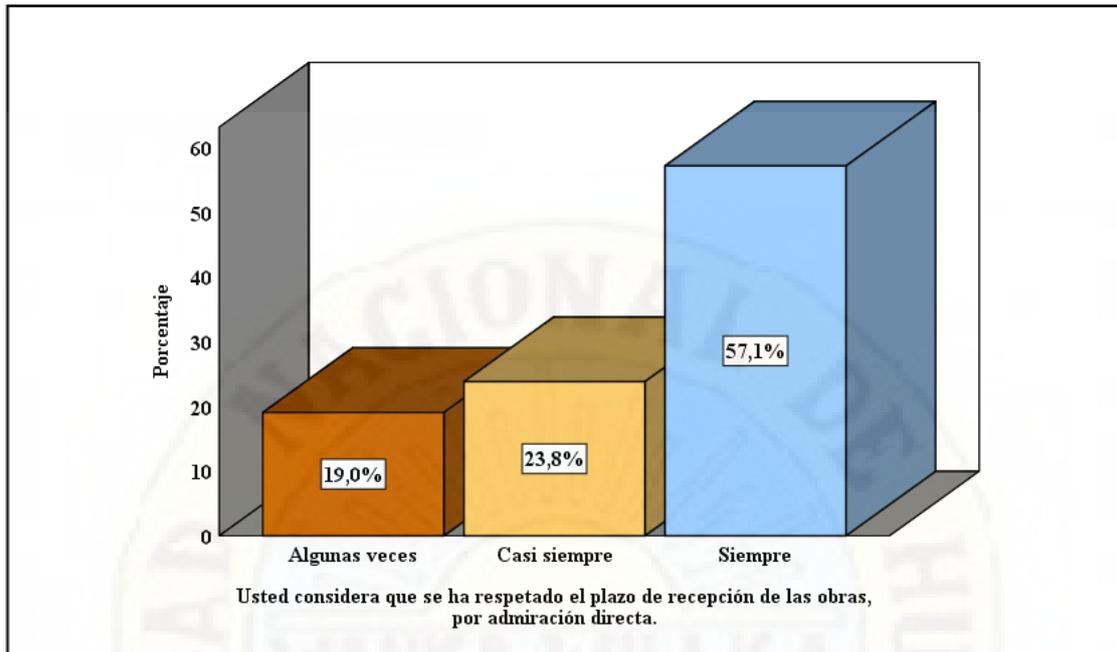


De acuerdo a la Tabla 25 dónde se evaluó la culminación de obra cumplió con el presupuesto inicial aprobado, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo nunca, 42,9% dijo casi siempre y 52,4% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la culminación de obra cumplió con el presupuesto inicial aprobado.

**Tabla 24.** Usted considera que se ha respetado el plazo de recepción de las obras, por admiración directa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	4	19,0	19,0	19,0
	Casi siempre	5	23,8	23,8	42,9
	Siempre	12	57,1	57,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 23.** Gráfico de barras Tabla 26

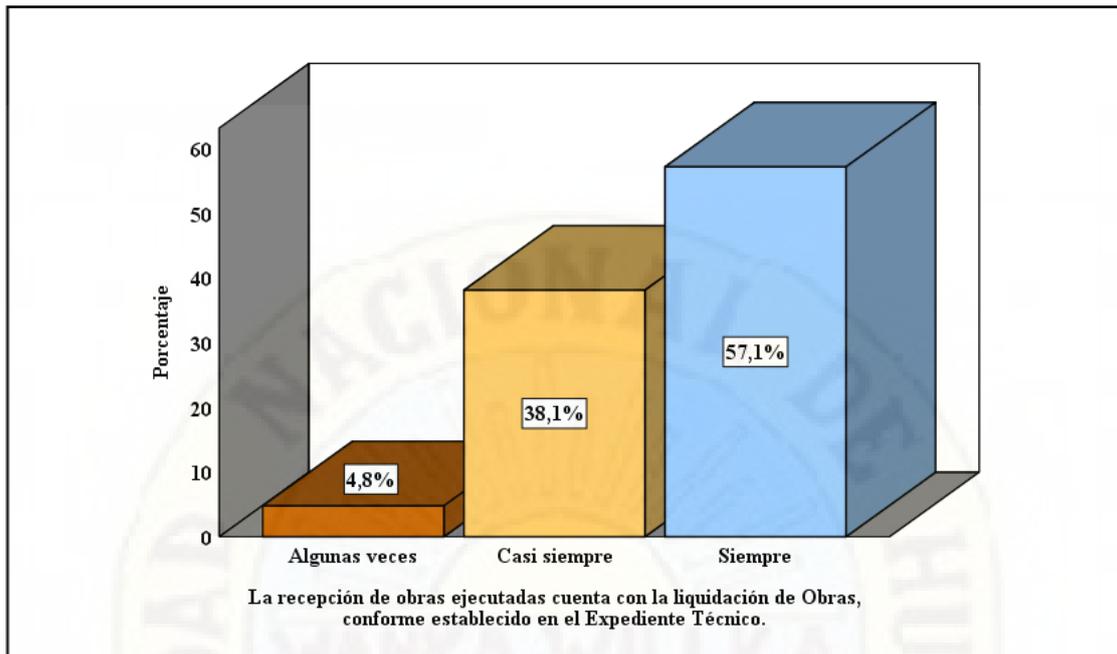


En la Tabla 26 correspondiente a la pregunta usted considera que ha respetado el plazo de recepción de las obras, por administración directa, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 19,0% dijo algunas veces, 23,8% dijo casi siempre y 57,1% dijo siempre. De ahí que ha respetado el plazo de recepción de las obras, por administración directa.

**Tabla 25.** La recepción de obras ejecutadas cuenta con la liquidación de Obras, conforme establecido en el Expediente Técnico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	8	38,1	38,1	42,9
	Siempre	12	57,1	57,1	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 24.** Gráfico de barras Tabla 27

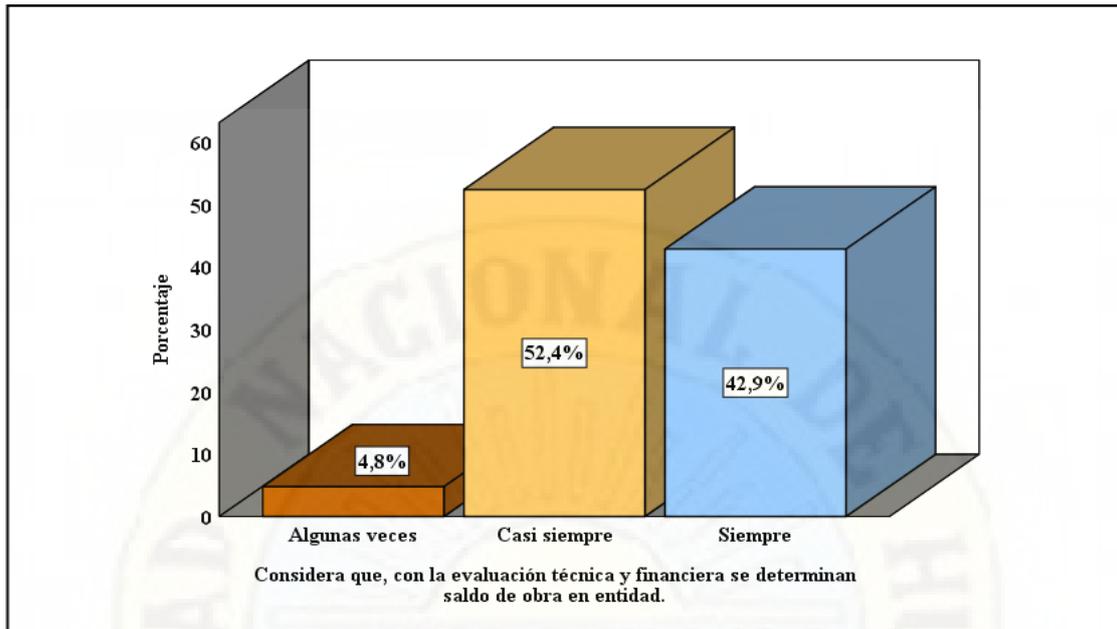


En la Tabla 27 correspondiente la recepción de obras ejecutadas cuentan con la liquidación de obras, conforme a lo establecido en el expediente técnico, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 38,1% dijo casi siempre y 57,1% dijo siempre. De ahí que, podemos inferir que la recepción de obras ejecutadas y liquidadas se encuentran conforme a lo establecido en el expediente técnico.

**Tabla 26. Considera que, con la evaluación técnica y financiera se determinan saldo de obra en entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	1	4,8	4,8	4,8
	Casi siempre	11	52,4	52,4	57,1
	Siempre	9	42,9	42,9	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

**Figura 25.** Gráfico de barras Tabla 28



En la Tabla 28 donde se preguntó si considera que, con la evaluación técnica y financiera se determinan el saldo de la obra en la entidad, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 52,4% dijo casi siempre y 42,9% dijo siempre. De ahí que, podemos inferir que la evaluación técnica y financiera es una herramienta importante para determinar el saldo de la obra en la entidad.

**Tabla 27. RESUMEN**

**Estadísticos**

		Liquidación Técnica	Liquidación Financiera	Evaluación Técnica Financiera	LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA
N	Válido	21	21	21	21
	Perdidos	0	0	0	0
Media		34,71	35,24	35,14	105,10
Mediana		35,00	36,00	36,00	105,00
Desv. Desviación		2,918	2,625	2,393	6,811
Mínimo		28	27	29	84
Máximo		39	39	39	113
Percentiles	25	33,00	34,00	34,00	102,00
	50	35,00	36,00	36,00	105,00
	75	37,00	37,00	37,00	110,50

## 4.2. DISCUSION DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. Se muestra la discusión de los resultados tomando como referencia los resultados logrados, los antecedentes de la presente investigación y las bases teóricas de la variable de estudio.

A partir de los resultados descriptivos de la variable Liquidación de obras por administración directa, con respecto a la dimensión Liquidación técnica los trabajadores opinaron respecto a si la formulación de expediente técnico se realiza para mejorar los resultados en la institución, que los modelos tradicionales el 4,8% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 42,9% dijo casi siempre y el 52,4% afirmo que siempre. Así mismo respecto a la determinación optima del resultado de los expedientes técnicos por parte de la Municipalidad provincial de Huancavelica el 4,8% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 57,1% dijo casi siempre y el 38,1% afirmo que siempre. Por otro lado, respecto a la las actividades relacionadas al expediente técnico por parte de la Municipalidad provincial de Huancavelica el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces se realiza, el 38,1% dijo casi siempre y el 52,4% afirmo que siempre. Además, referente a la pregunta de los últimos años, la entidad ha destinado efectivamente recursos a la elaboración de los expedientes técnicos el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces se realiza, el 38,1% dijo casi siempre y el 52,4% afirmo que siempre.

Referente a la pregunta de la Municipalidad Provincial de Huancavelica utiliza el presupuesto por resultados el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 42,9% casi siempre y el 47,6% afirmaron que siempre. También referente a la pregunta la Entidad determina de manera óptima los programas presupuestales en el que se asigna el presupuesto del proyecto el 9,5% de los encuestados opinaron que algunas veces, el 38,1% casi siempre y el 52,4% afirmaron que siempre. Sobre lo referente a la eficacia en la elaboración de los planos para la ejecución de un proyecto el 4,8% de los encuestados opinaron nunca, el 9,5% casi nunca, el 9,5% opinó que algunas

veces, el 38,1% afirmaron que casi siempre y el 38,1% afirmaron que siempre es eficaz la elaboración de los planos para la ejecución del proyecto. En cuanto a la pregunta por lo general, la ejecución física se realiza dentro del plazo establecido en la ley el 9,5% de los encuestados responden algunas veces, el 52,4% establecen casi siempre y el 38,1% afirman que se realiza dentro del plazo siempre. Estos resultados podrían evidenciar que según la opinión de los encuestados la liquidación técnica de obras por administración directa es regular en su gran mayoría ya que, oscila entre siempre y casi siempre (Barboza, 2020) lo cual significaría que cumple con los lineamientos técnicos.

Con respecto a la dimensión Liquidación financiera, los trabajadores opinaron al respecto que en general, la ejecución financiera es determinado dentro del límite de tiempo establecido para los encuestados participantes en esta investigación el 4,8% afirma que casi nunca se da, el 4,8% afirma que algunas veces se da, el 61,9% menciona casi siempre y el 28,6% afirman que siempre. Así mismo consideran que las liquidaciones financieras de la obra se hacen al final de la obra realizada, el 4,8% opina algunas veces, el 61,9% casi siempre y el 33,3% siempre se hacen las liquidaciones financieras al final de una obra realizada. Respecto a si existen razones para no poder liquidar las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa. El 47,6% de los participantes de esta investigación mencionaron casi siempre y el 52,4% afirmaron que siempre, de ahí que, podemos inferir que bajo la modalidad de administración directa existen puntos por mejorar. Asimismo, existen consecuencias por falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa en la gestión de la entidad, el 14,3% de los encuestados afirmo algunas veces, 33,3% afirmo casi siempre y 52,4% mencionó que siempre. Por otro lado, la ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico 9,5% de los encuestados afirmaron con algunas veces, 52,4% casi siempre y 38,1% con siempre, lo que nos permite inferir que la mayoría de los encuestados está de acuerdo en que la ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico. Además, se encontró que la ejecución financiera se llevó a cabo con el presupuesto original aprobado, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas

veces, 33,3% dijo casi siempre y 61,9% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la ejecución financiera se lleva a cabo con el presupuesto original aprobado. Sobre si la ejecución física y financiera se realizan conforma al expediente técnico, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 14,3% dijo casi siempre y 81,0% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la ejecución física y financiera se lleva a cabo conforme al expediente técnico. Además, se evaluó el caso de las liquidaciones financieras, donde se deben tener en cuenta lo asientos contables y su conciliación, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo casi nunca, 9,5% dijo algunas veces, 38,1% dijo casi siempre y 47,6% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que para las liquidaciones se deben tener en cuenta los asientos contables y su conciliación final. Estos resultados podrían evidenciar que según la opinión de los encuestados la liquidación financiera de obras por administración directa es regular en su gran mayoría ya que, oscila entre siempre y casi siempre (Barboza, 2020; Bustamante 2018) lo cual significaría que cumple en cierta medida con los lineamientos técnicos.

En cuanto a la evaluación técnico financiero se evaluó si la documentación que respalda la culminación de la obra, son importantes en la entidad, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo casi nunca, 38,1% dijo casi siempre y 57,1% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados afirmaron que la documentación que respalda la culminación de la obra, son importantes en la entidad. Además, la mayoría de los encuestados consideran que es importante la conformación de un comité de recepción de obra. También, se evaluó si considera que la auditoria de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 14,3% dijo algunas veces, 47,6% dijo casi siempre y 38,1% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados consideran que la auditoria de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz. Por otro lado, la mayoría de los

encuestados afirman que, si existen observaciones en las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa, en la gestión 2018. También, se evaluó la culminación de obra cumplió con el presupuesto inicial aprobado, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo nunca, 42,9% dijo casi siempre y 52,4% dijo siempre. De ahí que, podemos afirmar que la culminación de obra cumplió con el presupuesto inicial aprobado. Con respecto a la recepción de obras ejecutadas cuentan con la liquidación de obras, conforme a lo establecido en el expediente técnico, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 38,1% dijo casi siempre y 57,1% dijo siempre. De ahí que, podemos inferir que la recepción de obras ejecutadas y liquidadas se encuentran conforme a lo establecido en el expediente técnico. A partir de la evaluación técnica y financiera se determinan el saldo de la obra en la entidad, las respuestas reportadas por los encuestados fueron las siguientes: 4,8% dijo algunas veces, 52,4% dijo casi siempre y 42,9% dijo siempre. De ahí que, podemos inferir que la evaluación técnica y financiera es una herramienta importante para determinar el saldo de la obra en la entidad. Tomando en cuenta estos resultados se puede inferir que la Evaluación técnica financiera cumple con las normas legales casi siempre debido a que la mayoría de los encuestados opinaron que casi siempre cuentan con liquidación técnica financiera, expediente técnico (Barboza, 2020; Bustamante 2018; Capcha y Castillo 2021).

En cuanto a los resultados inferenciales, se ha logrado demostrar que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. Estos resultados han sido reportados también por (Barboza, 2020; Bustamante 2018; Capcha y Castillo 2021).

Por otro lado, con respecto a las limitaciones más relevantes de esta investigación, fue la escasez de investigaciones que hayan analizado la variable de investigación escogida, lo cual se tradujo contar con una bibliografía relevante reducida para el posterior análisis de las variables de estudio y los resultados obtenidos.

### 4.3. PROCESO DE PRUEBA DE HIPOTESIS.

#### 4.3.1 Prueba de normalidad de la variable

##### Formulación de la hipótesis nula ( $H_0$ ) y alterna ( $H_1$ )

$H_0$  : La distribución de la variable Liquidación de obras por administración directa no difiere de la distribución normal.

$H_1$  : La distribución de la variable Liquidación de obras por administración directa difiere de la distribución normal.

Para una muestra de 21 obras liquidadas por administración directa en la Municipalidad provincial de Huancavelica periodo 2018 se halla los valores correspondientes con el software SPSS versión 25 y se obtiene la tabla:

Tabla 30

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA	0,878	21	0,013

**Interpretación:** Se realizó la prueba de normalidad Shapiro Wilk a la variable Liquidación de obras por administración directa dónde el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido fueron menor al nivel de significancia ( $\alpha=0,050=5\%$ ), es decir se acepta que: La distribución de la variable Liquidación de obras por administración directa difiere de la distribución normal, por lo que en la prueba de hipótesis se debe utilizar una prueba no paramétrica.

#### 4.3.2 Prueba de normalidad de las dimensiones

##### Formulación de la hipótesis nula ( $H_0$ ) y alterna ( $H_1$ )

$H_0$  : La distribución de las dimensiones de Liquidación de obras por administración directa no difiere de la distribución normal.

**H<sub>1</sub>** : La distribución de las dimensiones de Liquidación de obras por administración directa difiere de la distribución normal.

Para una muestra de 21 obras liquidadas por administración directa en la Municipalidad provincial de Huancavelica periodo 2018 se halla los valores correspondientes con el software SPSS versión 25 y se obtiene la tabla:

**Tabla 31**

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Liquidación Técnica	0,941	21	0,224
Liquidación Financiera	0,885	21	0,018
Evaluación Técnica Financiera	0,905	21	0,045

**Interpretación:** Se realizó la prueba de normalidad Shapiro Wilk a las dimensiones Liquidación técnica, liquidación financiera y evaluación técnica financiera dónde el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido fueron menor al nivel de significancia ( $\alpha=0,050=5\%$ ), es decir se acepta que: La distribución de las dimensiones de Liquidación de obras por administración directa difiere de la distribución normal, por lo que en la prueba de hipótesis se debe utilizar una prueba no paramétrica.

#### 4.3.2 Prueba de la Hipótesis general

- **Hipótesis nula**

H<sub>0</sub>: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Hipótesis alterna**

H<sub>1</sub>: No se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018

- **Nivel de significancia**

El nivel de significancia en esta investigación es  $\alpha = 0,05 = 5\%$  que representa el error de tipo I que me ha permitido tolerar el cálculo al rechazar la hipótesis nula.

- **Cálculo del Estadístico de prueba**

Para este cálculo se aplicó la Prueba de Wilcoxon con signo para una muestra

**Tabla 32**

**Resumen de prueba de hipótesis**

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018 es igual a 105.	Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra	,537	Retener la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,05.

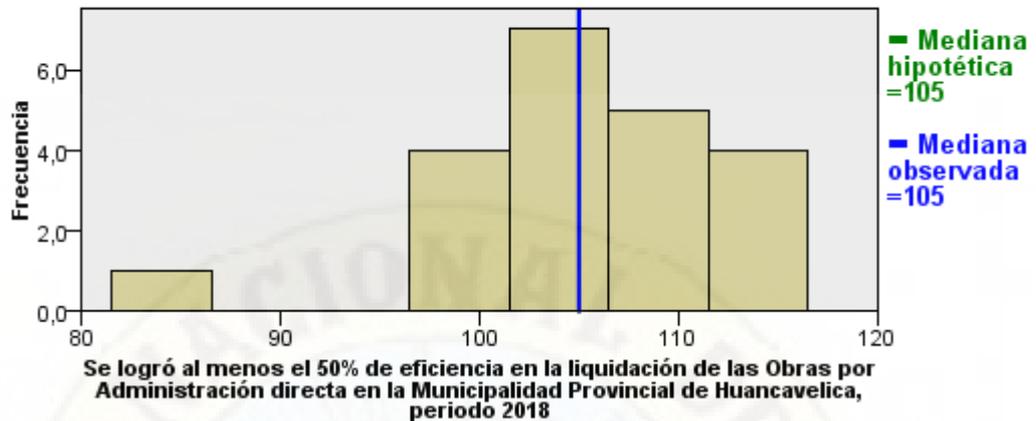
Según los resultados conseguidos en la tabla 32, para comprobar la hipótesis nos permite afirmar que se acepta la hipótesis nula en otras palabras se acepta que: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, ya que la mediana de la liquidación de las obras por administración directa y el percentil 50 es de 105 puntos, de acuerdo a la tabla 29.

- **Toma de decisión**

Como la mediana y el 50% es de 105 se tomó como valor de comparación para probar nuestra hipótesis general lo cual fue aceptado de acuerdo a la tabla 31 procesado por el paquete estadístico SPSS versión 25, aseveración que se hace para un 95% de confianza.

**Figura 26**

**Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra**



### 4.3.3 Prueba de la primera hipótesis específica

- **Hipótesis nula**

H<sub>0</sub>: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Hipótesis alterna**

H<sub>1</sub>: No se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Nivel de significancia**

El nivel de significancia en esta investigación es  $\alpha = 0,05 = 5\%$  que representa el error de tipo I que me ha permitido tolerar el cálculo al rechazar la hipótesis nula.

- **Cálculo del Estadístico de prueba**

Para este cálculo se aplicó la Prueba de Wilcoxon con signo para una muestra

**Tabla 33**

**Resumen de prueba de hipótesis**

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. es igual a 35.	Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra	,895	Retener la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,05.

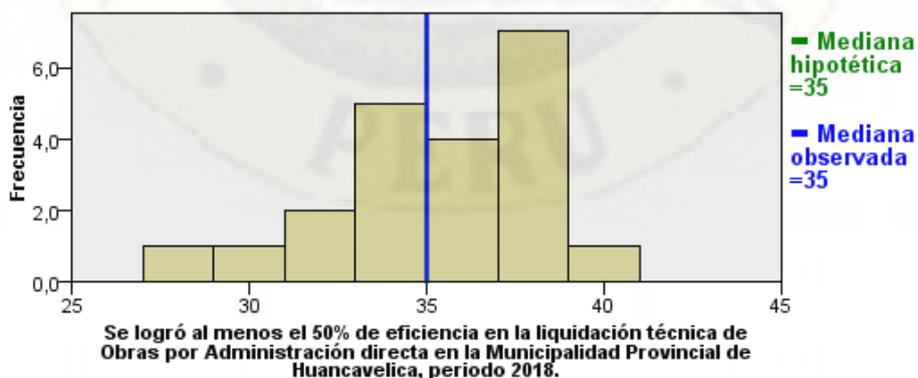
Según los resultados conseguidos en la tabla 33, para comprobar la hipótesis nos permite afirmar que se acepta la hipótesis nula en otras palabras se acepta que: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018., ya que la mediana de la liquidación Técnica de las obras por administración directa y el percentil 50 es de 35 puntos, de acuerdo a la tabla 29.

- **Toma de decisión**

Como la mediana y el 50% es de 35 se tomó como valor de comparación para probar nuestra hipótesis general lo cual fue aceptado de acuerdo a la tabla 32 procesado por el paquete estadístico SPSS versión 25, aseveración que se hace para un 95% de confianza.

**Figura 27**

**Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra**



### 4.3.4 Prueba de la segunda hipótesis específica

- **Hipótesis nula**

H<sub>0</sub>: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Hipótesis alterna**

H<sub>1</sub>: No se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Nivel de significancia**

El nivel de significancia en esta investigación es  $\alpha = 0,05 = 5\%$  que representa el error de tipo I que me ha permitido tolerar el cálculo al rechazar la hipótesis nula.

- **Cálculo del Estadístico de prueba**

Para este cálculo se aplicó la Prueba de Wilcoxon con signo para una muestra

**Tabla 34**

**Resumen de prueba de hipótesis**

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. es igual a 36.	Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra	,273	Retener la hipótesis nula.

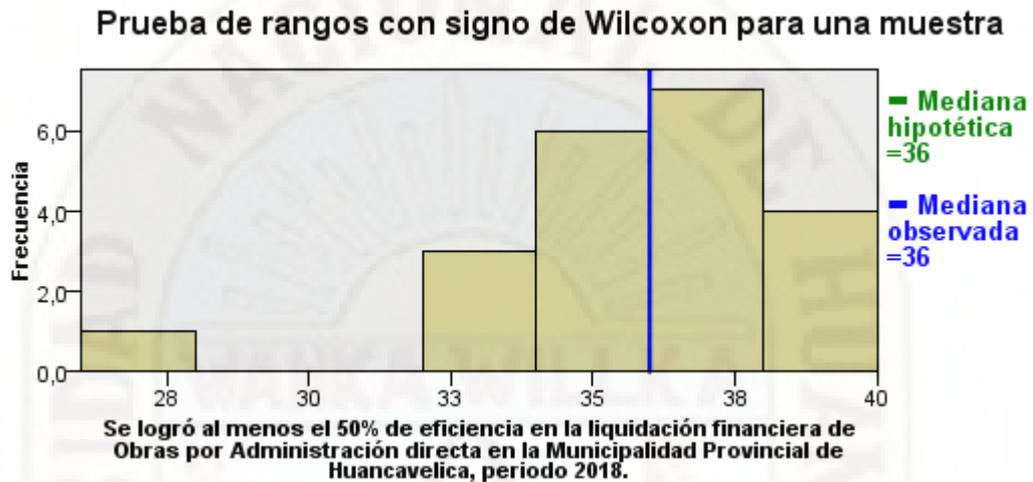
Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,05.

Según los resultados conseguidos en la tabla 34, para comprobar la hipótesis nos permite afirmar que se acepta la hipótesis nula en otras palabras se acepta que: Se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018., ya que la mediana de la liquidación financiera de las obras por administración directa y el percentil 50 es de 36 puntos, de acuerdo a la tabla 29.

- **Toma de decisión**

Como la mediana y el 50% es de 36 se tomó como valor de comparación para probar nuestra hipótesis general lo cual fue aceptado de acuerdo a la tabla 33 procesado por el paquete estadístico SPSS versión 25, aseveración que se hace para un 95% de confianza.

**Figura 28**



#### 4.3.5 Prueba de la tercera hipótesis específica

- **Hipótesis nula**

$H_0$ : Se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Hipótesis alterna**

$H_1$ : No se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.

- **Nivel de significancia**

El nivel de significancia en esta investigación es  $\alpha = 0,05 = 5\%$  que representa el error de tipo I que me ha permitido tolerar el cálculo al rechazar la hipótesis nula.

- **Cálculo del Estadístico de prueba**

Para este cálculo se aplicó la Prueba de Wilcoxon con signo para una muestra

**Tabla 35**

**Resumen de prueba de hipótesis**

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de Se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. es igual a 36.	Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra	,135	Retener la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,05.

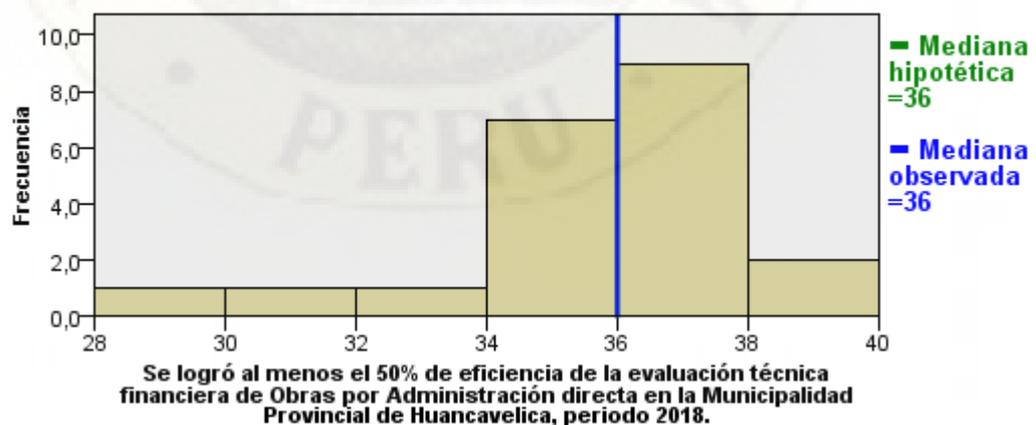
Según los resultados conseguidos en la tabla 34, para comprobar la hipótesis nos permite afirmar que se acepta la hipótesis nula en otras palabras se acepta que: Se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, ya que la mediana de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa y el percentil 50 es de 36 puntos, de acuerdo a la tabla 28.

- **Toma de decisión**

Como la mediana y el 50% es de 36 se tomó como valor de comparación para probar nuestra hipótesis general lo cual fue aceptado de acuerdo a la tabla 34 procesado por el paquete estadístico SPSS versión 25, aseveración que se hace para un 95% de confianza.

**Figura 29**

**Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra**



## Conclusiones

1.- Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, ya que casi siempre cumple con las especificaciones técnicas y financieras de acuerdo a lo establecido en la Ley, y teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,537, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.

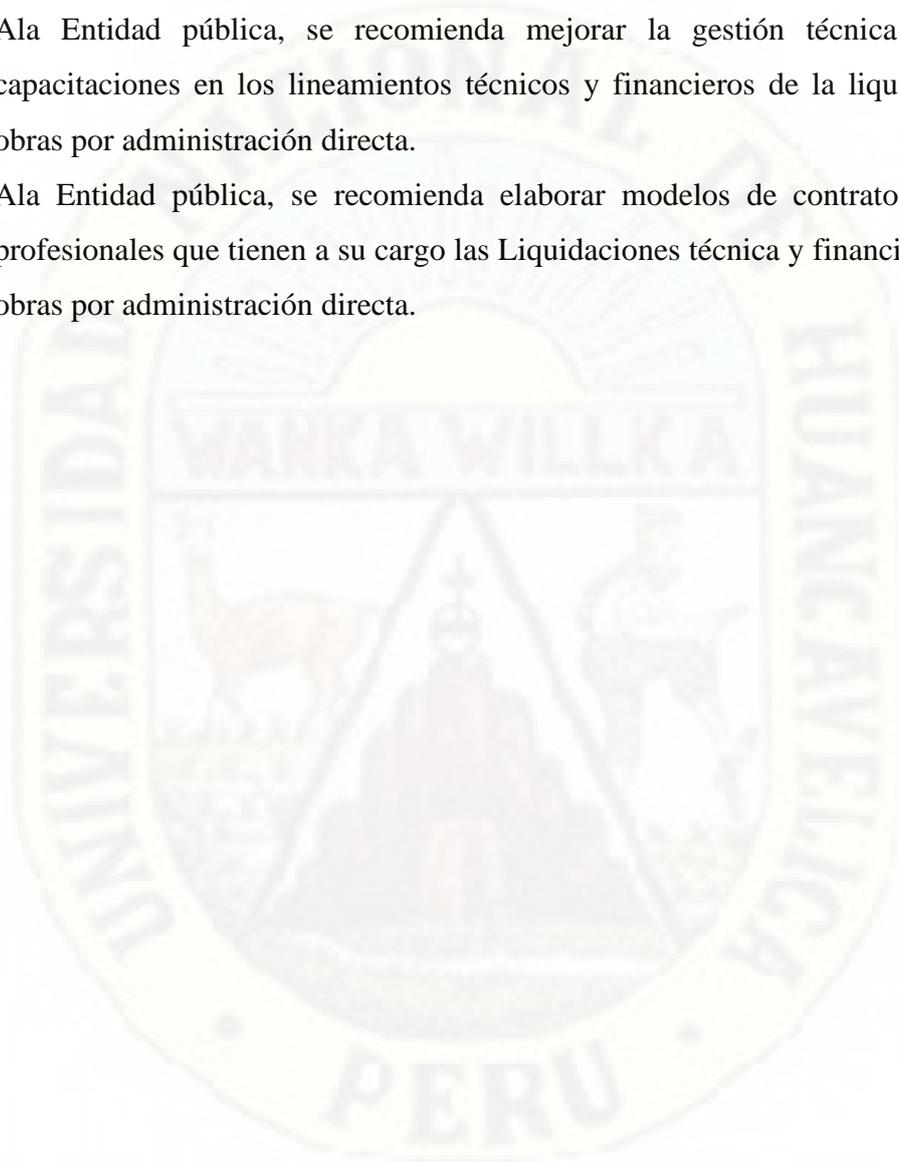
2.- Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,895, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.

3.- Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia en la liquidación financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,273, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.

4.- Se concluye que se logró al menos el 50% de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,135, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza.

## **Recomendaciones**

1. La Municipalidad Provincial de Huancavelica debe nombrar una comisión para hacer cumplir la normativa interna de las liquidaciones de obras por administración directa ya su vez debe capacitar y entrenar a las profesionales vinculadas con dicha labor.
2. Ala Entidad pública, se recomienda mejorar la gestión técnica mediante capacitaciones en los lineamientos técnicos y financieros de la liquidación de obras por administración directa.
3. Ala Entidad pública, se recomienda elaborar modelos de contratos para los profesionales que tienen a su cargo las Liquidaciones técnica y financieras de las obras por administración directa.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

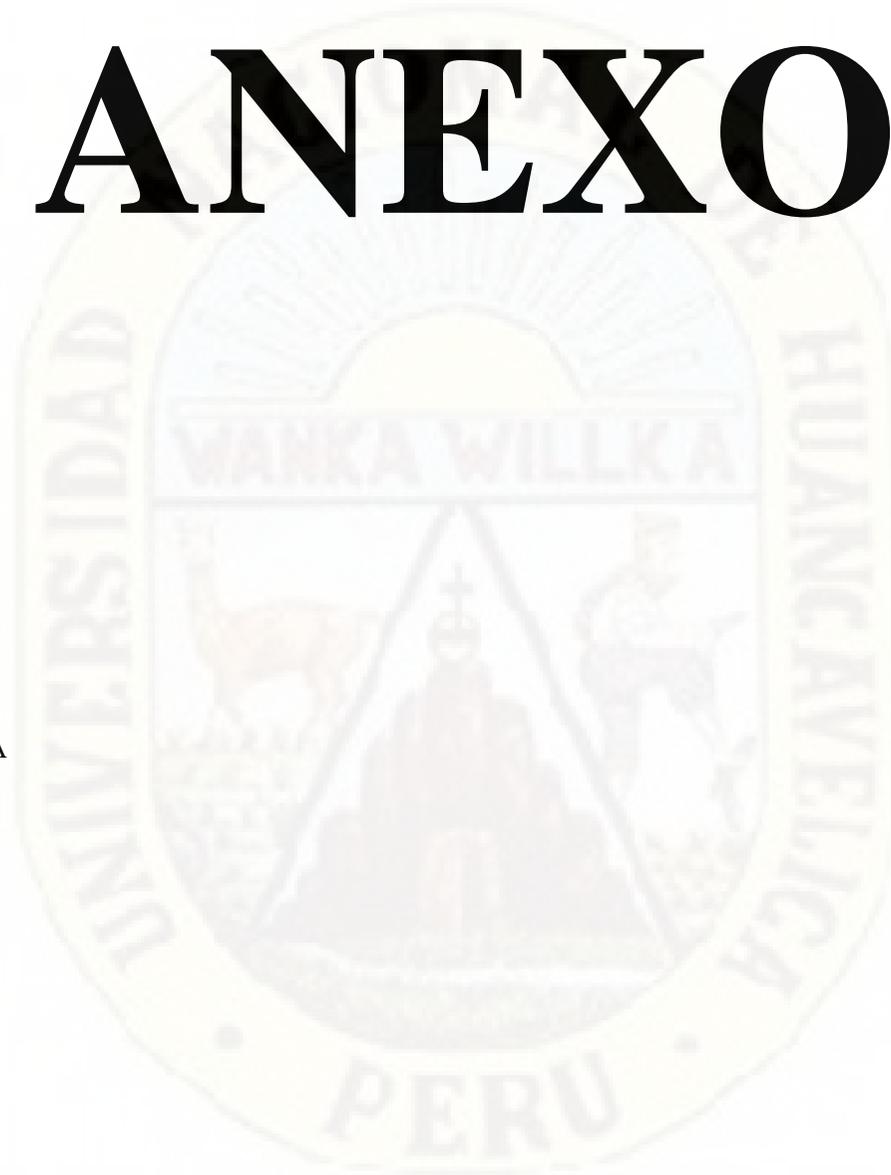
- Alarcon , P. (2018). *“La contratación directa en Colombia una alternativa para agilizar los procesos contractuales o una vía para defraudar a la administración pública”*. Bogota, Colombia : Universidad Santo Tomas .
- Barboza , N. Y. (2020). *Evaluación del proceso de Liquidación Técnico Financiera de la Municipalidad Provincial de Bolívar en obras ejecutadas por Administración directa periodo 2015 - 2018”*. Bolivia: Univerdiad Privada del Norte.
- BERDUZCO TORRES, V. (2016). *EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EPD*. lima .
- Bermudez, C., & Taípe , M. G. (2018). *“La liquidación financiera de oficio y el saneamiento contable de los proyectos de inversión pública ejecutados por el gobierno regional de Huancavelica – Huaytará, periodo 2013”* . Huancavelica ,Perú: la Universidad Nacional de Huancavelica.
- Bernal, C. A. (2017). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson - Tercera Edición E-BOOK.
- Bustamante , M. (2018). *“Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis-Cusco. periodo 2017”*. Cusco- peru: Universidad Andina del Cusco.
- Calderon P., R. (2005). *Administración, análisis y políticas de credito*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/administracion-analisis-y-politicas-de-credito/>
- Capcha, V. L., & Castillo , O. (2021). *Análisis y propuesta para agilizar la liquidación técnica financiera de obras públicas ejecutadas por la modalidad administración directa en la Municipalidad Distrital de Huayllay*. Huancayo, Perú: Universidad Continental.
- Carrasco Dias , S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima ,Perú: Editoarial San Marcos.
- Carrasco, D. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: San Marcos E.I.R.L.
- Caso, R. E. (2015). *“obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la municipalidad provincial de Huancavelica periodo 2013”*. Huancavelica ,Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Ccanto Mallma, G. (2014). *Metodologia de Investigacion Cientifica en Contabilidad: Proyecto de Tesis*. Huancayo - Perú: Vision Peruana.
- Córdova, Z. S. (2017). *Estadística Descriptiva e Inferencial*. Perú: MOSHECA SRL.

- Cotrina , E., Tapia , E., & Porras Bayeto, J. (2018). *OBRAS POR EJECUCION PRESUPUEATRIA DIRECTA* . Lima : Institutulo de la construccion y gerencia .
- Espinoza , D. R., & Ramos , C. N. (2014). *“Análisis del proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la municipalidad provincial de Angaraes -Lircay, periodo 2010”*. Huancavelica: Universidad Nacioanal de Huancavelica.
- Espinoza Simón, A. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Lima: Editorial Andrade.
- Gonzales Castro, A., Oseda Gago, D., Ramirez Rosales, F., & Gave Chagua , J. (2014). *Cómo Aprender y Enseñar Investigacion Científica*. Huancayo: A & S Grafica y Representaciones E.I.R.L.
- Hermanos Lozano Nuñez. (2016). *El proyecto de investigacion Cientfica*. Huancayo.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de investigacion*. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- HERNÁNDEZ, S. R. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación - Quinta edición*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Huillca , U. P., & Jalisto , M. (2021). *“El proceso de liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa en la Municipalidad distrital de Challa bamba Paucartambo – Cusco – 2019”*. Lima , Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Infantes , G. M. (2021). *“Ejecución de Obras Públicas por la Modalidad de Administración Directa y Liquidación Técnica y Financiera en la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2015 - 2018”*. Huancavelica,Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa- Cualitativa Y Redaccion de Tesis* . Bogotá, Colombia: Ediciones de la U - Transversal .
- Ñaupas, P. H., Mejía, M. E., Novoa, R. E., & Villagómez, P. A. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redaccion de tesis*. Colombia: Ediciones de la U.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD. (15 de Noviembre de 2019). *OECD. org*. Obtenido de OECD. org.: <http://www.oecd.org/countries/peru/la-ocde-presenta-la-mayor-fuente-de-datos-estadisticos-comparables-sobre-ingresos-fiscales.htm>

- PIUNDO FLORES, L. (2018). *CONTROL PRESUPUESTARIO Y PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO - 2018*. Huanuco, Perú: Universidad de Huanuco.
- Quispe , H. (2019). *El proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de los Gobiernos Regionales de Ayacucho e Ica en el año 2018*. Trujillo, Peru: Universidad César Vallejo de Trujillo.
- Ríos Ramírez, R. R. (2017). *Metodología Para la Investigación y Redacción*. España : Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Salinas , S., & Alvarez, I. F. (2016). *Manual de Liquidación Técnica Financiera de Obras Públicas* . Lima - Peru: Instituto Pacifico.
- Sanchez, C. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Lumbreras.
- Silva, M. (2017). Estados presupuestarios. *AEmpresarial*, 4.
- Valderram, M. (2019). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. Lima- Peru: ESan Marcos E.I.R.L.

# ANEXO

- MATRIZ DE CONSISTENCIA
- CUESTIONARIO
- BASE DE DATOS



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

“DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA, PERIDO 2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO – NIVEL – DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>GENERAL:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de eficiencia en la liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el nivel de eficiencia en la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?</li> <li>¿Cuál es el nivel de eficiencia en la Liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018?</li> <li>¿Cuál es el nivel de eficiencia en la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de</li> </ul>	<p><b>GENERAL:</b></p> <p>Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.</li> <li>Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018</li> <li>Determinar el nivel de eficiencia de la evaluación técnica financiera de Obras por Administración directa</li> </ul>	<p><b>GENERAL</b></p> <p>Se ha logrado menos del 50% de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado menos del 50% de eficiencia de la liquidación técnica e de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.</li> <li>Se ha logrado menos del 50% nivel de eficiencia, de la liquidación Financiera de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.</li> <li>Se ha logrado menos del 50% de eficiencia de la Evaluación técnica financiera de</li> </ul>	<p><b>UNIVARIABLE</b></p> <p>LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA</p>	<p>Liquidación Técnica</p> <p>Liquidación Financiera</p>	<p>-Memoria Descriptiva</p> <p>-Especificaciones Técnicas</p> <p>- Presupuesto de Obra</p> <p>-Planos y Diseños</p> <p>-Estudios Básicos Y Específicos</p> <p>-Requisitos para ejercicio legal del ingeniero - Designación del residente de obra.</p> <p>Perfil del residente de obra</p> <p>-Funciones y responsabilidades</p> <p>-Perfil de un supervisor o inspector de obra.</p> <p>-Obligatoriedad de la supervisión durante la ejecución de las obras públicas</p> <p>-Inicio de ejecución</p>	<p><b>TIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicada</li> </ul> <p><b>NIVEL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descriptivo</li> </ul> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>No experimental Correlacional</p> <p>Descriptivo simple</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>21 obras Ejecutadas.</li> </ul> <p><b>MUESTRA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>21 obras liquidadas en la Municipalidad provincial de Huancavelica en el periodo 2018.</li> </ul>	<p><b>M. GENERAL:</b></p> <p>Científico</p> <p><b>M. ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análítico</li> <li>Inductivo</li> <li>Deductivo</li> <li>Estadístico</li> </ul> <p><b>TÉCNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis documental</li> <li>Escala</li> </ul> <p><b>INSTRUMENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas</li> </ul>

Huancavelica, periodo 2018?	en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.	Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de Supervisión.</li> <li>- Funciones del Supervisor</li> <li>-Control de calidad</li> </ul>				
				Evaluación Técnica Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema de contratación de empleados.</li> <li>- Procedimientos aplicables.</li> <li>- Reajustes</li> <li>-Discrepancias respecto a las valorizaciones</li> </ul>			

# ENCUESTA



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**INSTRUCCIONES:** Estimados trabajadores, lea cada serie de oraciones y elija una de las cinco alternativas que mejor le funcione según su situación, eligiendo la oración que corresponda a su respuesta (del 1 al 5). Marque los números con una cruz.

No hay respuestas "correctas" o "incorrectas", ni respuestas "correctas" o "incorrectas". Responda honesta y sinceramente, como quiere que los demás lo vean. Así que honestamente, las respuestas son anónimas y confidenciales.

**OBJETIVO:** La encuesta permitirá realizar el estudio del **“DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, PERIODO 2018”**.

### DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombres:.....

Grado de instrucción:..... Cargo:.....

Condición Laboral..... Edad:.....

### UNI VARIABLE: LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

N°	ITEMS LIQUIDACIÓN TÉCNICA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
1	La formulación del Expediente Técnico se realiza para mejorar los resultados en la institución, que los modelos tradicionales					
2	La municipalidad provincial de Huancavelica determina óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.					
3	La Institución realiza actividades relacionados al Expediente Técnico.					
4	En los últimos años, la entidad ha destinado efectivamente recursos a la elaboración de los expedientes técnicos.					
5	La Municipalidad provincial de Huancavelica utiliza el Presupuesto por resultados.					
6	La Entidad determina de manera óptima los programas presupuestales en el que se asigna el presupuesto del proyecto.					
7	Es eficaz la elaboración de los planos para ejecución del proyecto.					
8	Por lo general, la ejecución física se realiza dentro del plazo establecido en la ley.					

Nº	ITEMS LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
9	En general, la ejecución financiera es terminada dentro del límite de tiempo establecido.					
10	Considera usted que las liquidaciones financieras de la obra se hacen al final de la obra realizada.					
11	Existen razones para no poder liquidar las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa					
12	Existen consecuencias por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa en la gestión de la entidad.					
13	La Ejecución física y financiera se realizan de acuerdo con el cronograma especificado en el Expediente Técnico					
14	En general, la ejecución financiera se llevó a cabo con el presupuesto original aprobado.					
15	La Ejecución física y financiera se realizan conforme al Expediente Técnico.					
16	En el caso de liquidaciones financieras, deberán tenerse en cuenta los asientos contables y su conciliación final.					
Nº	ITEMS EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
17	La documentación que respalda la culminación de obra, son importantes en la entidad.					
18	Considera Usted importante la Conformación de un comité de recepción de obra.					
19	Considera que la auditoría de proyectos de inversión pública es una herramienta que mejora la gestión eficaz y eficiente de la entidad.					
20	Existen observaciones en las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa, en esta gestión.					
21	La culminación de obra se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado.					
22	Usted considera que se ha respetado el plazo de recepción de las obras, por administración directa.					
23	La recepción de obras ejecutadas cuenta con la liquidación de Obras, conforme establecido en el Expediente Técnico.					
24	Considera que, con la evaluación técnica y financiera se determinan saldo de obra en entidad.					

BASE DE DATOS:

DATA																								
variable :LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA																								
N°	Liquidación Tecnica								Liquidación Financiera								Evaluación Tecnica Financiera							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
1	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4
2	4	5	5	5	5	4	4	3	2	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	3	4
3	4	5	5	4	3	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	5	4	4
4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5
5	5	4	3	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	4	4	5	5	4	3	4	5
6	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4
7	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5
8	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4
9	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5
10	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4
11	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	3	5	4
12	4	3	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	3
13	5	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5
14	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5
15	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	4	1	4	5	4
16	4	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4
17	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	4	5
18	5	5	5	3	5	3	1	3	5	4	4	3	4	5	5	5	5	5	3	4	4	5	4	4
19	5	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	5	5	5	3	4	4	5	5	5	3	4	5
20	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	4	5	4	5	5	5
21	4	4	4	3	3	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	4

## FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXPERTOS -VALIDEZ

### I. DATOS GENERALES:

Fecha	20 DE ABRIL DEL 2022
Validador	QUISPE CUSI YURI
Cargo e institución donde labora	DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNH
Instrumento a validar	Encuesta sobre "DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, PERIDO 2018"
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficiencia en la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018
Autor del instrumento	Bach. Miguel Ángel VELASQUEZ VILLAVICENCIO

### II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una (x) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha.

Indicadores	Criterios	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
1. PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.				X	
2. COHERENCIA	Responden a lo que se debe medir en la variable, dimensiones e indicadores				X	
3. CONGRUENCIA	Están acorde con el avance de la ciencia tecnología.				X	
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
5. CONSISTENCIA	Se han formulado en relación a la teoría de las dimensiones de la variable				X	
6. OBJETIVIDAD	Se expresan en comportamientos y acciones observables y verificables.				X	
7. ORGANIZACIÓN	Son secuenciales y distribuidos de acuerdo a dimensiones.				X	
8. CLARIDAD	Están redactados en un lenguaje claro y entendible					X
9. OPORTUNIDAD	El instrumento se aplica en un momento adecuado				X	
10. ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones y opciones de respuesta bien definidas.			X		

**III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:**

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

NINGUNA  
.....  
.....  
.....  
.....

$$P = \frac{40}{10}$$

= 4.

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

a) Inaceptable b) Deficiente c) Regula  Buena e) Excelente.

**V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:**

Nombres	YISRI	DNI N.º	45514981
Apellidos	QUISPE CUSI	Teléfono / Celular	980 088 577
Título profesional/ Especialidad	CONTADOR PUBLICO		
Grado Académico	MAESTRO		
Mención	POLITICA Y GESTION TRIBUTARIA		

  
Firma de validador

## FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXPERTOS -VALIDEZ

### I. DATOS GENERALES:

Fecha	21/04/2022
Validador	Mg. Víctor Marcelino López Lino
Cargo e institución donde labora	Docente UNH
Instrumento a validar	Encuesta sobre "DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, PERIDO 2018"
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficiencia en la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018
Autor del instrumento	Bach. Miguel Ángel VELASQUEZ VILLAVICENCIO

### II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una (x) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha.

Indicadores	Criterios	Inicceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
<b>1. PERTINENCIA</b>	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.				X	
<b>2.COHERENCIA</b>	Responden a lo que se debe medir en la variable, dimensiones e indicadores				X	
<b>3.CONGRUENCIA</b>	Están acorde con el avance de la ciencia tecnología.				X	
<b>4.SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
<b>5.CONSISTENCIA</b>	Se han formulado en relación a la teoría de las dimensiones de la variable				X	
<b>6.OBJETIVIDAD</b>	Se expresan en comportamientos y acciones observables y verificables.					X
<b>7.ORGANIZACIÓN</b>	Son secuenciales y distribuidos de acuerdo a dimensiones.				X	
<b>8.CLARIDAD</b>	Están redactados en un lenguaje claro y entendible					X
<b>9.OPORTUNIDAD</b>	El instrumento se aplica en un momento adecuado				X	
<b>10.ESTRUCTURA</b>	El instrumento cuenta con instrucciones y opciones de respuesta bien definidas.				X	

**III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:**

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

*NINGUNO*

$$P = \frac{43}{10}$$

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:**

P = 4.3

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

a) Inaceptable b) Deficiente c) Regular  Buena e) Excelente.

**V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:**

Nombres	<i>Victor Marcelino</i>	DNI N.º	<i>20053212</i>
Apellidos	<i>López Lino</i>	Teléfono / Celular	<i>954627777</i>
Título profesional/ Especialidad	<i>lic. en Administración</i>		
Grado Académico	<i>Magister</i>		
Mención	<i>Gestión Pública</i>		

  
Firma de validador

## FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXPERTOS -VALIDEZ

### I. DATOS GENERALES:

Fecha	20.04.2022
Validador	Mg. ERICK ZENON GUTIERREZ QUISPE
Cargo e institución donde labora	DOCENTE UNIVERSITARIO
Instrumento a validar	Encuesta sobre "DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, PERIDO 2018"
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficiencia en la Liquidación de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018
Autor del instrumento	Bach. Miguel Ángel VELASQUEZ VILLAVICENCIO

### II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una (x) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha.

Indicadores	Criterios	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
<b>1. PERTINENCIA</b>	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.				X	
<b>2.COHERENCIA</b>	Responden a lo que se debe medir en la variable, dimensiones e indicadores				X	
<b>3.CONGRUENCIA</b>	Están acorde con el avance de la ciencia tecnología.				X	
<b>4.SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
<b>5.CONSISTENCIA</b>	Se han formulado en relación a la teoría de las dimensiones de la variable				X	X
<b>6.OBJETIVIDAD</b>	Se expresan en comportamientos y acciones observables y verificables.				X	
<b>7.ORGANIZACIÓN</b>	Son secuenciales y distribuidos de acuerdo a dimensiones.				X	
<b>8.CLARIDAD</b>	Están redactados en un lenguaje claro y entendible			X		
<b>9.OPORTUNIDAD</b>	El instrumento se aplica en un momento adecuado				X	
<b>10.ESTRUCTURA</b>	El instrumento cuenta con instrucciones y opciones de respuesta bien definidas.				X	

### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

.....  
.....  
.....  
.....

$$P = \frac{40}{10}$$

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

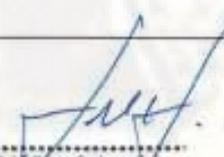
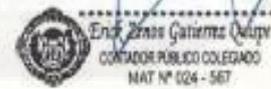
P =

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

a) Inaceptable b) Deficiente c) Regula d) Buena e) Excelente.

### V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:

Nombres	ERICK ZENON	DNI N.º	47377193
Apellidos	GUTIERREZ QUISEPÉ	Teléfono / Celular	978 292068
Título profesional/ Especialidad	CONTADOR PÚBLICO		
Grado Académico	MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES		
Mención	GESTIÓN PÚBLICA		

  
  
Firma de validador







**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)

*Universidad alto andina mejorando calidad de vida*

*Escuela de Posgrado*

**Resolución Directoral N° 065-2020-EPG-R/UNH**

Huancavelica, 21 de enero de 2020

Huancavelica aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH de fecha 29.mar.2019, prescribe: **Del asesor del proyecto y de tesis** "El asesor es designado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad correspondiente a propuesta del coordinador de maestría y/o doctorado, según el perfil del docente investigador, ratificado en Consejo de Escuela ... **En caso de que el asesor incumpla sus funciones como: exceder el tiempo de revisión (15 días calendarios como máximo) y/o retrase el proceso de revisión y aprobación del proyecto, será sustituido por otro docente.**

Que, mediante informe N° 006-2020-LAGM-UPG-FCE-EPG-UNH del 13.ene.2020 la coordinación de la Unidad de Posgrado de la facultad de Ciencias Empresariales, a cargo del Mg. GUERRA MENENDEZ Luis Ángel, designa asesor de proyecto de tesis de maestría, por tal motivo adjunta el voucher de caja de la UNH N° 001-882745 del 08.ene.2020 por la suma de S/ 301 y un espiralado color azul con el proyecto de tesis;

En uso de las atribuciones que se le confiere al Director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 002-2019-AU-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 29 de mayo de 2019 y el Reglamento General de la EPG-UNH.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Designar con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, asesor del proyecto de tesis de maestría, a la **Dra. AGUIRRE VILCHEZ Kenia**, de acuerdo al siguiente detalle:

Bachiller	título del proyecto	maestría	Mención
VELASQUEZ VILLAVICENCIO, Miguel Ángel	DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD EN LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, 2015-2018	Ciencias Empresariales	Gestión Publica

A fin de que brinde las orientaciones pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos y emitir los informes necesarios, en los plazos establecidos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar con la presente resolución al asesor designado y al interesado para que cumplan con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer el cumplimiento de la presente, a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Empresariales, y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y archívese.....



Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA  
Directora de la EPG



Mg. Rodrigo Quispe Rojas  
Secretario Académico (e) de la EPG



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

*Escuela de Posgrado*

### Resolución Directoral N° 1326-2021-EPG-R/UNH

Huancavelica, 05 de noviembre de 2021

proyecto de tesis, debido a observaciones realizadas, por tal motivo adjunta la Resolución N° 058-2021-EPG-R-UNH del 18.ene.2021 con la inscripción y ejecución del proyecto de tesis de maestría, carta notarial con la aclaración de título de la Tesis del 03.nov.2021 con la modificación del título del proyecto de tesis,

En uso de las atribuciones que se le confiere al Director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 005-2020-AU-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 20 de agosto de 2020 y el Reglamento General de la EPG-UNH.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, el artículo primero de la Resolución Directoral N° 058-2021-EPG-R-UNH del 18.ene.2021 debido a observaciones realizadas por el asesor, de acuerdo al siguiente detalle:

**DICE:** Disponer con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, la inscripción y aprobación de ejecución del Proyecto de Tesis de maestría de acuerdo al siguiente detalle:

Bachiller	título del proyecto	maestría	Mención
VELASQUEZ VILLAVICENCIO, Miguel Ángel	DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD EN LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015-2018	Ciencias Empresariales	Gestión Publica

**DEBE DECIR:** Disponer con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, la inscripción y aprobación de ejecución del Proyecto de Tesis de maestría de acuerdo al siguiente detalle:

Bachiller	título del proyecto	maestría	Mención
VELASQUEZ VILLAVICENCIO, Miguel Ángel	DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2018	Ciencias Empresariales	Gestión Publica

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dejar, subsistente los demás contenidos de la Resolución Directoral citado en el artículo anterior,

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar con la presente resolución al interesado para que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

**ARTÍCULO QUINTO:** Disponer el cumplimiento de la presente, a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales, y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y archívese.....”



Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA  
Directora de la EPG



Mg. Rodrigo QUISPE ROJAS  
Secretario Académico (e) de la EPG



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)

*Universidad alto andina mejorando calidad de vida*

*Escuela de Posgrado*

**Resolución Directoral N° 624-2022-EPG-R/UNH**

*Huancavelica, 16 de mayo de 2022*

Que, no existiendo la conformación de miembros de Consejo de Escuela de Posgrado, y existiendo la necesidad de emitir el instrumento legal pertinente y considerando que los documentos sustentatorios se encuentran de acuerdo a norma, es función del director de escuela emitir el instrumento legal pertinente con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de consejo de escuela.

Que, mediante Oficio N° 045-2022-KAV-UPG-FCE-EPG-UNH, del 12.may.2022 la coordinación del programa de maestría de la Unidad de Posgrado de Ciencias Empresariales a cargo de la Dra. AGUIRRE VILCHEZ Kenia, designa jurados evaluadores de la tesis, por tal motivo adjunta, la Resolución N° 065-2020-EPG-R-UNH del 21.ene.2020 con la designación de asesor, la Resolución N° 1326-2021-EPG-R-UNH del 05.nov.2021 con la inscripción del proyecto de tesis, el informe de revisión de tesis S/N° del 03.may.2022 aprobado por su asesora Dra. AGUIRRE VILCHEZ Kenia el boucher de caja de la UNH N° 001-950692(06.may.2022) por la suma de S/ 1,000.00;

En uso de las atribuciones que se le confiere al director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 22 de diciembre de 2021 y el Reglamento General de la EPG-UNH;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, los jurados evaluadores de la tesis de maestría titulada: **DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA PERIODO 2018** presentado por el Bach. **VELASQUEZ VILLAVICENCIO Miguel Angel** de la maestría en **Ciencias Empresariales; mención en Gestión Pública**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Presidente : Dr. REYMUNDO SOTO Emiliano
- Secretario : Mg. LOPEZ LINO Victor Marcelino
- Vocal : Mg. GUTIERREZ QUISPE Erick Zenon
- Accesitario : Mg. SEDANO QUISPE Héctor

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar con la presente resolución a los jurados y al interesado para que cumplan con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer el cumplimiento de la presente, a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

**Regístrese, comuníquese y archívese....."**



*[Signature]*  
Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA  
Director de la EPG



*[Signature]*  
Mg. Rodrigo QUISPE ROJAS  
Secretario Académico (e) de la EPG



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

*Escuela de Posgrado*

## Resolución Directoral N° 762-2022-EPG-R/UNH

Huancavelica, 14 de junio de 2022

Que, mediante solicitud S/N del 08.jun.2022, el interesado peticiona fijar fecha y hora para la sustentación de tesis de maestría, por tal motivo adjunta, la Resolución N° 065-2020-EPG-R-UNH del 21.ene.2020 con la designación de asesor, la Resolución N° 1326-2021-EPG-R-UNH del 05.nov.2021 con la inscripción del proyecto de tesis, la Resolución N° 624-2022-EPG-R-UNH del 16.may.2022 con la designación de jurados, la Resolución N° 730-2022-EPG-R-UNH del 06.jun.2022 con la declaración de expedito para el acto de sustentación, el Informe de revisión de tesis con la aprobación del asesor y jurados, el boucher de caja de la UNH N° 001-953019(08.jun.2022) por la suma de S/ 600.00;

En uso de las atribuciones que se le confiere al director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 22 de diciembre de 2021 y el Reglamento General de la EPG-UNH;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar fecha y hora con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, para el acto de sustentación en modalidad virtual de la tesis de la maestría titulada: **DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA PERIODO 2018**, presentado por el Bach. **VELASQUEZ VILLAVICENCIO Miguel Ángel** de la maestría en **Ciencias Empresariales**; mención en **Gestión Pública** para el día miércoles 15 de junio del año 2022, a horas 17:30 p.m. con los siguientes Jurados:

Presidente : Dr. REYMUNDO SOTO Emiliano  
Secretario : Mg. LOPEZ LINO Victor Marcelino  
Vocal : Mg. GUTIERREZ QUISPE Erick Zenon  
Accesitario : Mg. SEDANO QUISPE Héctor

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar con la presente resolución a los jurados y al interesado para que cumplan con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer el cumplimiento de la presente a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y archívese.....



Dra. Zeida Patricia HOCCES DE LA ROSA  
Directora de la EPG



Mg. Rodrigo QUISPE ROJAS  
Secretario Académico de la EPG



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

*Escuela de Posgrado*

### Resolución Directoral N° 730-2022-EPG-R/UNH

Huancavelica, 06 de junio de 2022

Que, mediante solicitud S/N° del 06.jun.2022, el interesado solicita la obtención de expedido para optar el grado académico de maestro, por tal motivo adjunta, la Resolución N° 065-2020-EPG-R-UNH del 21.ene.2020 con la designación de asesor, la Resolución N° 1326-2021-EPG-R-UNH del 05.nov.2021 con la inscripción del proyecto de tesis, la Resolución N° 624-2022-EPG-R-UNH del 16.may.2022 con la designación de jurados, el informe de los jurados conformado por el Dr. REYMUNDO SOTO Emiliano, Mg. LOPEZ LINO Víctor Marcelino, Mg. GUTIERREZ QUISPE Erick Zenon, el boucher de caja de la UNH N° 001-0952782(06.jun.2022), por la suma de S/ 200.00;

En uso de las atribuciones que se le confiere al director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 22 de diciembre de 2021 y el Reglamento General de la EPG-UNH;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar expedido, con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado al Bach. VELASQUEZ VILLAVICENCIO Miguel Ángel de la maestría en Ciencias Empresariales; mención en Gestión Pública, para el acto de sustentación de la tesis de maestría titulada: DIAGNOSTICO EN LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA PERIODO 2018;

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar con la presente resolución al interesado para que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer el cumplimiento de la presente a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y archívese.....”



  
Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA  
Directora de la EPG



  
Mg. Rodrigo QUISPE ROJAS  
Secretario Académico(e) de la EPG